

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

UNIVERSITARIA (SUNEDU)

ESCUELA SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA PÚBLICA

“FELIPE GUAMÁN POMA DE AYALA” DE AYACUCHO

CON RANGO UNIVERSITARIO: LEY 30220



**TESIS**

**ARTE CON ENFOQUE DE DESARROLLO HUMANO EN EL QUINTO DE  
SECUNDARIA DEL COLEGIO “NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA”.**

**AYACUCHO, 2021**

PRESENTADO POR:

Br. Huallanca Huarcaya, Bethsy María

ASESOR:

Lic. Sabastizagal Orellana, Edgar Allan

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE: LICENCIADA DE

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

ESPECIALIDAD: ARTES PLÁSTICAS

AYACUCHO – PERÚ

2022

-----  
Mg. Marcelino Efraín Taipe Carbajal

PRESIDENTE

-----  
Mg. William Rojas Conde

SECRETARÍO

-----  
Lic. Jesús Prado Bautista

VOCAL

### METADATOS COMPLEMENTARIOS RENATI

<b>Datos de autor</b>	
Nombres y apellidos	BETHSY MARÍA HUALLANCA HUARCAYA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	72952628
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0000-0003-2906-8706">https://orcid.org/0000-0003-2906-8706</a>
<b>Datos de asesor</b>	
Nombres y apellidos	EDGAR ALLAN SABASTIZAGAL ORELLANA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	21547016
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0000-0001-8900-518X">https://orcid.org/0000-0001-8900-518X</a>
<b>Datos de coasesor</b>	
Nombres y apellidos	--
Tipo de documento de identidad	--
Número de documento de identidad	--
URL de ORCID	--
<b>Datos del jurado</b>	
<b>Presidente del jurado</b>	
Nombres y apellidos	MARCELINO EFRAIN TAIPE CARBAJAL
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	28297841
<b>Miembro del jurado 1</b>	
Nombres y apellidos	WILLIAM ROJAS CONDE
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	42208069
<b>Miembro del jurado 2</b>	
Nombres y apellidos	JESÚS PRADO BAUTISTA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	28244200
<b>Miembro del jurado 3</b>	
Nombres y apellidos	--
Tipo de documento	--
Número de documento de identidad	--
<b>Datos de investigación</b>	
Línea de investigación	EDUCACIÓN ARTÍSTICA, ESPECIALIDAD ARTES PLÁSTICAS
Grupo de investigación	--
Agencia de financiamiento	--
Ubicación geográfica de la investigación	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA “NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA”-AYACUCHO. PAÍS: PERÚ DEPARTAMENTO: AYACUCHO PROVINCIA: HUAMANGA DISTRITO: AYACUCHO DIRECCIÓN: Calle, Corcovado N° 120 - Cercado Ayacucho., Ayacucho, Perú. Código modular: 0572032 ÁREA: URBANA ALTITUD: 2800 m.s.n.m. LONGITUD: 18.71 km2 TIPO DE GESTIÓN: PÚBLICA DE GESTIÓN DIRECTA GÉNERO DE LAS ESTUDIANTES: FEMENINO FORMA DE ATENCIÓN: VII CICLO DE EBR. TURNO: TARDE
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2021-2022
URL de disciplinas OCDE	

A mis progenitores, mis padrinas y mi familia.

A mi hermano Luis Eduardo, in memoriam.

*Bethsy*

## **Gratitud perenne:**

A la Escuela de Bellas Artes de Ayacucho, a su plana directiva, docente y administrativa, así como a quienes compartieron las aulas conmigo en permanente interaprendizaje.

A mi asesor, por la absolución de dudas y su función de nexo en los trámites administrativos.

Al cuerpo docente de la IEP “Nuestra Señora de Fátima” de Huamanga que fueron partícipes activas de la presente investigación cualitativa.

A los docentes, estudiantes, artistas y conocedores del tema que fueron partícipes de la ejecución del presente trabajo de investigación.

A mis madrinas Guillermina y Bertha, que fueron y siguen siendo ángeles de la guardia en mi existencia, mujeres que me han demostrado el valor de nuestra femineidad en una sociedad aún sexista.

A la familia y amistades que me motivan a continuar en los aprendizajes de la vida.

A las personas de buena voluntad que contribuyen en mi permanente formación y crecimiento.

Al Indio enelda II, por su apoyo incondicional.

## **Presentación**

Dilecto Jurado Calificador:

De conformidad a lo dispuesto por la normativa vigente y al Reglamento institucional de Grados y Títulos, que conducen al grado de licenciada, de la Escuela Superior de Formación Artística Pública “Felipe Guamán Poma de Ayala de Ayacucho”, dejo a vuestra consideración, para su revisión y evaluación, el trabajo de investigación: “ARTE CON ENFOQUE DE DESARROLLO HUMANO EN EL QUINTO DE SECUNDARIA DEL COLEGIO “NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA”. AYACUCHO, 2021.” La presente investigación cualitativa asume el postulado de enriquecer la programación curricular de arte y cultura de la educación básica peruana insertando en su concepción y desarrollo el Paradigma de Desarrollo Humano. En ese sentido, se hizo la mediación del aprendizaje, virtual y asincrónico, con jóvenes mujeres del grado en cuestión en la citada IEP “Nuestra Señora de Fátima” ubicada en el casco urbano monumental de Ayacucho, bajo el propósito de validar dicho planteamiento. Los resultados fueron halagüeños.

Quedo a vuestro juicio y veredicto.

## Contenido

Gratitud perenne: .....	5
Presentación.....	6
Resumen .....	11
Abstract.....	12
Introducción.....	13
CAPÍTULO I.....	14
Planteamiento del problema.....	14
Problema de Investigación .....	15
Situación problemática .....	15
Descripción: .....	15
Formulación de problema:.....	16
Problema General: .....	16
Objetivos.....	17
General.....	17
Específicos:.....	17
Justificación e Importancia.....	18
Limitaciones: .....	19
CAPÍTULO II .....	20
Marco teórico.....	20
Marco referencial: .....	21
Antecedentes de la investigación:.....	21

Bases teóricas .....	24
Paradigma del Desarrollo Humano:.....	25
El desarrollo sostenible.....	26
El desarrollo a escala humana:.....	27
Marco conceptual: .....	31
Currículo Nacional de la Educación Básica CNEB:.....	31
Perfil de egreso: .....	31
Estándares de aprendizaje.....	32
Área curricular: .....	32
Competencias de Aprendizaje. ....	32
Área curricular de Arte y Cultura: .....	32
Competencias del área curricular de arte y cultura:.....	32
Enfoque del área curricular de arte y cultura en Perú:.....	33
Enfoque de Desarrollo Humano: .....	33
Marco espacial:.....	34
Marco temporal. ....	37
CAPÍTULO III.....	38
Metodología .....	38
Enfoque de la investigación: .....	39
La investigación artística como alternativa reciente.....	39
Método de investigación.....	40
Investigación-creación.....	40
Fuentes de información.....	40

Técnicas e instrumentos para la recolección de datos: .....	41
Entrevista .....	41
Observación participante: .....	41
Tratamiento de la información: .....	41
Técnica de análisis de datos.....	41
 CAPÍTULO IV.....	 43
Análisis e Interpretación de los Resultados. ....	43
Enfoque curricular y axiología institucional: .....	44
Inserción de la equidad como pilar del Desarrollo Humano. ....	62
Inserción del empoderamiento como pilar del Desarrollo Humano. ....	81
Inserción de la sostenibilidad como pilar del Desarrollo Humano. ....	90
Inserción de la productividad como pilar del Desarrollo Humano. ....	101
Rediseño de competencias, estándar de aprendizaje, capacidades y desempeños del Área de Arte y Cultura vinculándolo con los componentes del enfoque de desarrollo humano. ....	109
Conclusiones: .....	116
Recomendaciones.....	118
Referencias .....	119
Anexo 1 Constancia de aprobación de originalidad.....	122
Anexo 2 Hoja de reporte de herramienta antiplagio.....	123
125	
Anexo 3 Declaración jurada de autoría. ....	126

Anexo 4 Matriz de consistencia .....	127
Anexo 5 constancia de recojo de datos.....	128
Anexo 6 Instrumento de recojo de datos (Entrevista). ....	129
Anexo 7 Base de datos(Formulario google).....	132
Anexo 8 Instrumento de recojo de datos (Diario de campo):.....	142
Anexo 9 Fuente de datos (Diarios de campo). ....	143
Anexo 10 Validación y confiabilidad de datos (Triángulación de respuestas). ....	174
Anexo 11 Validación de instrumentos .....	179
Anexo 12 Resolución de aprobación de proyecto de investigación .....	183
ADENDA .....	185

## **Resumen**

La tesis propone como objetivo general insertar el enfoque de desarrollo humano en la mediación del aprendizaje del área de Arte y Cultura de la EBR. Rediseñando su enfoque, estándares, capacidades y desempeños. Puesto que el método más eficaz de la investigación artística es el que deja visibilizar el espíritu, se ha optado por la investigación de tipo cualitativa en consonancia con la disciplina sustentada en la educación con y por el arte; así, se optó por administrar una encuesta estructurada vía Formulario Google a estudiantes, educadores y a la investigadora como sujeto y objeto de la investigación para indagar sobre la pertinencia de insertar el enfoque de desarrollo humano en la programación de Arte y Cultura, con lo cual se desarrolló una triangulación hermenéutica. Asimismo, se mediaron cuatro experiencias y catorce actividades de aprendizaje enfocadas en los ejes de desarrollo diseñados por Amartya Kumar Sen; que fueron registradas en diarios de campo. Participaron 106 estudiantes de quinto grado de secundaria de la IEP “Nuestra Señora de Fátima”. Concluyéndose que la educación, derecho fundamental clave para el desarrollo y la justicia, debe esgrimir estrategias que eleven la calidad y calidez vital de las personas, donde la mediación del aprendizaje en el área de Arte y Cultura debe enriquecerse insertándole las categorías de sostenibilidad, empoderamiento, equidad y productividad como situaciones significativas que posibiliten aprendizajes significativos de apreciación y creación artísticas con enfoque de desarrollo humano intercultural y multidisciplinario.

### **Palabras clave:**

Desarrollo humano, aprendizaje significativo, interculturalidad y multidisciplinariedad.

## **Abstract**

The thesis proposes as a general objective to insert the human development approach in the mediation of learning in the area of Art and Culture of the EBR. Redesigning its approach, standards, capabilities and performances. Since the most effective method of artistic research is the one that makes the spirit visible, qualitative research has been chosen in line with the discipline based on education with and through art; Thus, it was decided to administer a structured survey via Google Form to students, educators and the researcher as the subject and object of the research to inquire about the relevance of inserting the human development approach in the programming of Art and Culture, with which developed a hermeneutical triangulation. Likewise, four experiences and fourteen learning activities focused on the development axes designed by Amartya Kumar Sen were mediated; which were recorded in field diaries. 106 fifth grade secondary school students participated in the IEP “Nuestra Señora de Fátima”. Concluding that education, a key fundamental right for development and justice, must use strategies that raise the quality and vital warmth of people, where the mediation of learning in the area of Art and Culture must be enriched by inserting the categories of sustainability, empowerment, equity and productivity as significant situations that enable meaningful learning of artistic appreciation and creation with an intercultural and multidisciplinary human development approach.

### **Keywords:**

Human development, meaningful learning, interculturality and multidisciplinary.

## **Introducción**

La presente es una investigación cualitativa orientada a establecer una mirada general del pensamiento y la acción de un grupo de personas sobre el tema específico de insertar el enfoque de desarrollo humano en el área de Arte y Cultura de la EBR, particularmente en el quinto grado de educación secundaria. En ese cometido se realizó la mediación pedagógica de cuatro experiencias de aprendizaje (una por cada pilar de desarrollo: Equidad, empoderamiento, sostenibilidad y productividad) y catorce actividades virtuales y asincrónicas progresivas con estudiantes del quinto grado de secundaria de la IEP “Nuestra Señora de Fátima” de Ayacucho, contextualizando los materiales del programa Aprendo en Casa del Ministerio de Educación, a las necesidades de las estudiantes y a los propósitos de la investigación. Asimismo, se reafirmó la opción pedagógico-estética desde la triangulación hermenéutica de una entrevista estructurada aplicada a docentes, estudiantes y a la propia investigadora. Se halló, desde las entrevistas estructuradas, que tanto en los que conocen plenamente el paradigma de desarrollo humano, cuanto en los que lo intuyen, así como en quienes se articula a sus propios conceptos y/o saberes ancestrales, existe el consenso de la pertinencia de la inclusión a la mediación del aprendizaje del área de Arte y Cultura, especialmente del quinto grado de educación secundaria. Igualmente, la mediación de las experiencias de aprendizaje y las actividades de aprendizaje corroboraron la importancia y pertinencia de incluir el enfoque de desarrollo humano, gracias a la naturaleza exploratoria y descriptiva de la investigación cualitativa que permite un conocimiento más profundo que la estadística fría o las muestras numéricas, lo que no implica un rechazo a las cifras ni a los datos estadísticos. La información se presenta a través de tablas infográficas e ilustraciones que permiten la conexión de los hallazgos obtenidos. La investigación está dividida en cuatro capítulos procurando que sea eficaz, comprensible y conducente a la toma de decisiones.

## **CAPÍTULO I**

### **Planteamiento del problema.**

## **Problema de Investigación**

### ***Situación problemática***

El Currículo Nacional de Educación Básica CNEB no considera el enfoque de desarrollo humano en la concepción y diseño curricular del Área de Arte y Cultura, siendo una carencia que no responde a las exigencias conceptuales de la contemporaneidad.

### ***Descripción:***

El área curricular de Arte y Cultura según el Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB) del Perú, tiene enfoque multicultural e interdisciplinario. Según ello, cualquier disciplina de arte o cultura, es factible de ser aprendida en el ámbito escolar y son consideradas como generadoras de identidad personal y de territorio.

Facilita la elaboración constructiva de soflamas individuales o grupales que establecen comunicación mediante distintos lenguajes creativos del universo artístico. De ello se desprende el favorable e interactivo diálogo de las artes entre sí y con otras materias y ciencias en relación armónicamente articulada al tratar temas referentes a interculturalidad, equidad de género, difusión, y cuestiones vinculadas a las tecnologías de información general y a las electrónicas.

El área de Arte y Cultura promueve, facilita e interrelaciona en el quehacer estudiantil, dos competencias:

- Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.
- Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.

Sin embargo, en el entender del presente trabajo, el área curricular se verá enriquecida con la inserción del Enfoque de Desarrollo Humano que, trascendiendo el incremento o reducción de los ingresos de un Estado, adscribe la creación de un hábitat en el que la persona humana es capaz de poner en juego todo su potencial y facilitarse una existencia productivo-creativa en concordancia con sus aspiraciones.

## **Formulación de problema:**

### ***Problema General:***

¿Cómo el enfoque de Desarrollo humano puede optimizar y reorientar positivamente las competencias, estándar de aprendizaje, capacidades y desempeños del área curricular de Arte y Cultura con las estudiantes del quinto grado de educación secundaria de la Institución Educativa: “Nuestra Señora de Fátima” de Ayacucho?

### **Problema específico 1**

- ¿Cómo se refleja el enfoque de Desarrollo Humano en las competencias, estándar de aprendizaje, capacidades y desempeños en la programación curricular del área de Arte y Cultura?

### **Problema específico 2**

- ¿Qué grado de coherencia tienen las actuales competencias, estándar de aprendizaje, capacidades y desempeños del área de Arte y Cultura de la Programación curricular con el paradigma de enfoque de Desarrollo Humano?

## **Objetivos**

### **General**

Insertar el enfoque de desarrollo humano en la mediación del aprendizaje del área de Arte y Cultura del quinto grado de secundaria de EBR en la IEP “Nuestra Señora de Fátima” rediseñando su enfoque, estándar, capacidades y desempeños.

### ***Específicos:***

#### **Específico 1**

Insertar el enfoque de Desarrollo Humano en la mediación del aprendizaje del Área de Arte y Cultura del quinto de secundaria de la IEP “Nuestra Señora de Fátima”.

#### **Específico 2**

Rediseñar el enfoque, competencias, estándar de aprendizaje, capacidades y desempeños del Área de Arte y Cultura del quinto grado de secundaria de la IEP “Nuestra Señora de Fátima” de Ayacucho, vinculándolo con los componentes del enfoque de Desarrollo Humano.

## **Justificación e Importancia**

“Construir un mundo que sea menos feo, menos cruel y menos inhumano” (Freire, 1967).

En la frase precedente de Freire (que hago mía), se sintetiza meridianamente la causal sustantiva de aqúeste trabajo. La idea de dirigir una mirada a la educación artística desde el paradigma de Desarrollo Humano.

He vivido experiencias de interacción pedagógica en diferentes lugares de Ayacucho, con intercambios con las de otros lugares del Perú con el Taller Fatimiano de creatividad. Como resultado de esos años, mi óptica de la educación es amplia y es, desde esa concepción de ciudadanía múltiple, que ingresé a la Escuela Superior de Formación Artística, “Felipe Guamán Poma de Ayala” de Ayacucho donde igualmente, fui acrecentando y construyendo mi formación desde el intercambio y contraste de diversas identidades.

En casi diez años de trabajo (entre la experiencia colegial del taller y la formación profesional en la ESFAP-FGPA), la educación artística ha ocupado mi actividad en varias localidades: Huamanga, Cangallo, San Pedro de Cachi, Huanta, Kulluchaka, Pausa, Iquitos, Huarmey, Huancayo, Ica, Paracas, Cuzco, Sicuani, Espinar, Lima, entre otras latitudes de Ayacucho y el Perú.

En Kulluchaca, comunidad campesina resiliente de las acciones violentistas que devastaron Perú a partir de 1980, desarrollé talleres de expresión artística comprometidos con el cambio social.

En otras latitudes, la educación artística que articula diversos lenguajes artísticos (Artes plásticas, teatro, poesía, declamación, canto, etc.) me introdujo en espacios y tiempos tanto de extrema pobreza cuanto de clase media alta; asimismo que, en algún plantel privado de élite.

Las experiencias diferenciadas y sus respectivos ámbitos alimentaron mi existencia y mi currículum de vivencias de las minorías usualmente acalladas. Asimismo, me condujo a sopesar las clases medias ligadas a la transformación social. Estimé el ingente beneficio de la educación artística y constaté que, invariablemente, existe un espacio para el quehacer artístico en medio de la indolencia y el espíritu creador para sembrar la esperanza de un mundo mejor y más humano.

“El valor de la educación artística reside en su facultad de aproximarnos al mundo y sus gentes, porque nos enseña tangiblemente lo que otros piensan, a comprender, admitir y tolerar otras formas de sentir y de pensar” (López, 1993).

De esa experiencia y de las reflexiones sobre las competencias, estándar de aprendizaje, capacidades y desempeños del Área de Arte y Cultura orientadas con el enfoque multicultural e interdisciplinario, considero que éstos resultan aún insuficientes, por lo cual el presente trabajo propone la inserción del Enfoque de Desarrollo Humano para enriquecerlo. Ahí la razón de ser del presente trabajo de investigación.

**Limitaciones:**

La principal limitación que se tuvo fue el cambio brusco de la presencialidad escolar a la virtualidad, en la cual, sobre la marcha, se hubo de instaurar la educación remota y asincrónica con las agravantes de falta de conectividad, enfermedad y ausentismo escolar.

## **CAPÍTULO II**

### **Marco teórico**

## **Marco referencial:**

### ***Antecedentes de la investigación:***

A efectos de establecer los antecedentes o “estado de la cuestión” procedí a indagar y revisar los estudios anteriores efectuados sobre el tema investigado y hallé los que a continuación se detallan:

#### **Internacionales:**

(Manrique, 2003), en la biblioteca Virgilio Barco de Bogotá con el objetivo de reforzar aquello que, en la misma, se realizó una investigación cualitativa, descriptiva y analítica, donde se utilizaron diferentes técnicas de recojo de información tales como métodos estadísticos. Su monografía “El arte en la formación integral del ser humano” para alcanzar la licenciatura en artes plásticas en la universidad de Sabana de Cundinamarca, Colombia; postula que la actividad artística es un quehacer humano que despliega potencialidades y bondades esparcidas a la sociedad cuando ésta tiene la capacidad de hacerla suya.

(Ros & Úcar, 2014), en la Universidad Autónoma de Barcelona; con el objetivo de inscribir bases socioeducativas en materia de Desarrollo Humano orientadas a ulteriores estudios de capacidades en la praxis artístico-cultural; realizan una tesis doctoral (sin indicar enfoque, alcance, muestra e instrumentos) que aborda la Cultura y Desarrollo Humano como capacidad que lleva a concebir, percibir y razonar. Plantean una apreciación teórica elaborada desde la indagación bibliográfica sobre la cultura, el arte y el desarrollo humano, centrándose en las capacidades fundamentales del desempeño humano definidas por Martha Nussbaum y su concepto de “humanidad” sustentadas en el pensamiento de Amartya Kumar Sen. Tanto el decurso de los saberes en esta disciplina y la inserción del arte disímiles contextos, cuanto su potencial para modelar personas pensantes y críticas se exhibe como una destreza de transformación.

Socio pedagógicamente hablando, este emprendimiento posibilita experiencias novedosas, iniciativas y metodologías favorecedoras de la calidad de vida humana.

(Guevara, 2018), en su tesis “Educación Artística y Desarrollo Humano ¿Libertad de Creación o Condicionamiento Regulado?” destinada a alcanzar el grado de Magister en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Externado de Colombia; trata los problemas afrontados en el curso de diseño, del área de educación artística en la IED Castilla. Asimismo, muestra tanto el papel relevante de la educación artística en el ámbito escolar, cuanto sus beneficios en la conformación integral del Ser humano. Evalúa los alcances competenciales de las expresiones artísticas en la escuela y propone mejoras curriculares que coadyuven al óptimo aprovechamiento del curso de diseño y del área de Educación Artística.

(Sen, 2010) "El desarrollo es más que un número" entrevista a Amartya Sen, premio nobel de economía, que concibe el desarrollo como libertad, explicitando que la pobreza y la ausencia de oportunidades económicas son vallas en el ejercicio de las libertades fundamentales, y, donde el “Desarrollo” implica la expansión de la libertad humana.

(Cejudo, 2006), “Desarrollo humano y capacidades. Aplicaciones de la teoría de las capacidades de Amartya Kumar Sen a la educación”. Este artículo hace un análisis crítico del concepto educativo subyacente en la teoría de las capacidades de Amartya Kumar Sen, resaltando su carácter pedagógico que trasciende el entorno socio-económico de su concepción y orientación primigenia, el de las sociedades empobrecidas. Sen, (Premio Nobel de economía 1998), denota en la esencia de su configuración interdisciplinar una noción de capacidad, que da origen al enfoque de capacidades (capabilities approach), que articula la calidad de vida con el bienestar y la libertad. En torno a este pensamiento se ha generado una concepción de desarrollo humano

concomitante con el incremento de las oportunidades de las personas. Así, el enfoque de capacidades ha constituido el «fundamento conceptual más sólido» del novísimo paradigma. Según la exdirectora de los Informes sobre el desarrollo humano del programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) la aseveración «desarrollo humano», aun teniendo un correlato diferente al usual en pedagogía, en su trasfondo, es análogo a éste (Fakuda-Parr, 2003).

**Nacional:**

(Sánchez, 2018), en la Universidad Ricardo Palma escribió el artículo “Arte, creatividad y desarrollo humano”, que enfoca el arte, la creatividad y el desarrollo del ser humano con la óptica psicológica, que define al arte como una manera comportamental específica que conlleva a la realización humana, de íntima ligazón con la creatividad a la que considera una capacidad cognitivo afectiva, inherente a la especie humana.

## **Bases teóricas**

El área de Arte y Cultura, de la escuela básica peruana contemporánea, de conformidad con el marco teórico y metodológico que direcciona los procedimientos de aprendizaje y enseñanza, asume el enfoque multicultural e interdisciplinario por el cual se reconoce las singularidades sociales y culturales de la creación artística, del mismo modo que el natural empuje creador que todo ser humano puede y debe potencializar de manera plena; aseverando de esa manera su derecho a ser parte de la actividad artística y cultural de su entorno, su terruño y su nación; lo cual se enriquecería sobremanera y respondería a la contemporaneidad si se enfocase, además, en el paradigma de Desarrollo Humano, basado en la teoría de Amartya Sen.

Las creaciones artístico-culturales son todas las prácticas que se proponen llenar los requerimientos y expresiones estéticas de un colectivo social. En concordancia con la multiculturalidad del Perú, que valora tales manifestaciones, cada joven conoce y se sensibiliza con el orbe desde su particular realidad empero situada y comunicada con el mundo global, fortificando las identidades y los valores individuales y comunitarios. Así, se establece, el diálogo intercultural que permite recrearse en la vivencia estética de las artes y una mejor interacción de la humanidad.

Además, desde el área académica de arte y cultura, se busca salvaguardar y valorar el patrimonio cultural material e inmaterial peruano y también de los pueblos cuya cultura enfrenta el peligro de la desaparición.

En dicha consonancia, se facilita el acceso a un abanico de lenguajes artísticos. Ello se consigue facilitando el ejercicio de variadas técnicas desde una dinámica participativa, integrando las tecnologías emergentes, en diálogo con las tecnologías populares con énfasis en el carácter interdisciplinario de las artes, fomentando, asimismo,

la interacción con otras disciplinas en la perspectiva de responder a situaciones significativas locales y globales.

Por medio de los lenguajes artísticos, las personas consiguen representar y aprehender su realidad, desplegando su creatividad, valorando los influjos culturales que las circundan y averiguando sus identidades tanto personales cuanto socio-culturales, así como las implicancias de su interacción con los demás. Consiguientemente, pueden entender la evolución de las distintas sociedades a través del decurso temporal.

Alcanzar el Perfil de egreso de la Educación Básica implica la adquisición de once aprendizajes. El área de Arte y Cultura suscita y facilita que los educandos desarrollen y vinculen las siguientes competencias:

- Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.
- Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.

***Paradigma del Desarrollo Humano:***

La concepción de desarrollo es de data relativamente reciente, puesto que, anteriormente se asumía que la existencia se ajustaba al destino y a las intervenciones de los dioses sobre la naturaleza. En cambio, en el pensamiento contemporáneo, se asume y enfatiza que el derrotero histórico lo ejercen los sujetos de la sociedad creando y transformando cotidianidades e instituciones. En la concepción etnocentrista y clasista de los dominantes, los colectivos e individuos son catalogados como desarrollados, subdesarrollados, de desarrollo medio, en vías de desarrollo. Los pueblos son apilados como ricos, pobres o medios. El globo terrestre se distribuye como Sociedad Industrial, Sociedad Agraria, Primer Mundo, Tercer Mundo, Norte, Sur. Y los humanos -muchos no considerados como tales- han resultado etiquetados conforme a su origen, la nomenclatura vigente y la época.

Para unos, el subdesarrollo, es una etapa de camino al desarrollo (Rostow, 1960); para otros, empero, no debe asumirse solo como una fase del proceso de desarrollo, sino entenderse como su consecuente sufragáneo:

“Una situación de pobreza marginada y permanente, segregada por el desarrollo, en que vive la mayor parte de la Humanidad, sin perspectivas de evolución espontánea favorable mientras persista su subordinación dentro del sistema” (Sampedro & Berzosa, 1996).

Los países designados subdesarrollados evidencian:

- Pobreza de ingresos extendida.
- Dificultades de salud.
- Sistema de educación paupérrima.
- Defectuosa y precaria cobertura de necesidades básicas.
- Desequilibrio entre población y recursos.
- Inequidades sociales
- Desequilibrios en la estabilidad política.

### ***El desarrollo sostenible.***

Los enfoques de desarrollo experimentaron transformaciones desde la inserción de dos ideas sumamente relevantes: en primer orden, darle al desarrollo una dimensión de continuidad temporal, en sintonía con la sostenibilidad medioambiental, y segundo instituir y asumir la centralidad del individuo en la concepción del desarrollo.

Cada país, cada pueblo y las personas que los constituyen, son unidades complejas, diversas y heterogéneas. Disponen de recursos, establecen intercambios, afrontan dificultades y crean alternativas de solución. El bienvivir (Allin kawsay en el mundo andino) y el malestar son componentes perennes en la vida de pueblos, colectividades y gentes. La herencia cultural de los antepasados tornado en capital cultural

es incommensurable, y la gradación de escaseces y penurias humanas desatendidas o puestas de lado es calamitosa. Sin embargo, de modo distinto a lo que acontecía en otros tiempos, el presente se avizora como factible de satisfacer tales requerimientos.

En la procura de satisfacer las necesidades, es menester identificarlas e iniciar operaciones precisas y contundentes. Caso contrario, el desarrollo no se efectiviza. Usualmente, la precariedad se acrecienta si las fuerzas del mercado y los intereses más poderosos, priman en la visión y en las decisiones. La persistencia, la modificación continua y el ritmo de las necesidades fundan formas diversas y antagónicas de imaginar lo que desde esquinas dispares se llama desarrollo.

El desarrollo sostenible es una propuesta de construcción y acrecentamiento de la democracia. Implica la asunción de los siguientes enunciados:

- La intervención de la sociedad civil como protagonista de las acciones en todos sus momentos y procesos, desde la planificación hasta la concreción ejecutiva.
- En los países donde la relación Estado-ciudadanía es ineficaz, siendo que no está constituida la sociedad civil con imperativo político, la senda del desarrollo sostenible se orienta por el desarrollo social articulado al crecimiento y sostenimiento del entorno natural, desde donde se propician acciones conducentes a ese propósito.

***El desarrollo a escala humana:***

El enunciado básico de esta mirada, vasta y específica, se puede exponer de la manera siguiente: las sociedades evolucionan solucionando tanto práctica cuanto culturalmente sus requerimientos y sus problemas; sin embargo, ello, suscita nuevas necesidades y renovados conflictos, que llevan a crear, en simultaneo, recursos, capacidades y creatividad que los afronten. El sustento filosófico del desarrollo humano sostenible hace referencia a la incesante generación humana de necesidades, apetencias y

expectaciones, así como a la urgencia de crear formas innovadoras de darles atención sin prejuicios sociales, comunitarios, personales ni medio ambientales.

El desarrollo con óptica de dimensión humana es un giro de carácter paradigmático con proyecciones espacio temporales innovadoras que lo redefinen respecto a los acercamientos convencionales en esa representación, los seres humanos adquieren centralidad como objeto y acción del desarrollo mucho más allá de la fría abstracción económica; se tornan en una realidad viviente operativa ya no vistas como víctimas desamparadas sino como guías de desarrollo que antes no estaba en sus manos.

La frase Desarrollo Humano proviene del “Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo” (PNUD), donde prevalece la centralidad del ser humano como constructor y receptor de todo emprendimiento. En 1990 el PNUD acuña una renovada visión del desarrollo, en la emisión del primer “Informe de Desarrollo Humano” (IDH). Esgrime un criterio de mayor amplitud orientado a optimar la condición humana, en los distintos ángulos y perspectivas concomitantes con el desarrollo humano: tanto para las sociedades industrializadas cuanto para las que están en vías de desarrollo, para mujeres y varones, así como para las generaciones presentes y las venideras. Pondera la importancia de centrar las actividades de desarrollo en la humanidad. La dimensión humana deja de ser un agregado del diálogo y se constituye en una perspectiva renovada y revolucionaria frente a la óptica convencional de desarrollo.

Producido que hubo este tránsito conceptual, la civilización humana y la democracia requieren dar un paso más, otra escala: instaurar la preponderancia humana en el desarrollo económico, ello implica un descomunal desafío pues significa caminar al novísimo paradigma del Desarrollo Humano.

Este enfoque implica tener en consideración las peculiaridades geomorfológicas, de cada país, pueblo, región y localidad, tomando partido por un patrón sui generis de

desarrollo propio de los respectivos escenarios. Asimismo, adquiere relevancia el concepto de género, por la enorme inequidad de las personas por razón de su identidad sexual. La mujer, en numerosas circunstancias, se constituye en dínamo del desarrollo, y a ella deben dedicarse sustantivas energías.

El Desarrollo Humano conlleva la concomitancia de la ampliación de oportunidades individuales con el nivel de bienestar que hayan alcanzado. Igualmente, la generación de capacidades humanas tales como una óptima salubridad o el incremento cognitivo. Consiguientemente es menester apreciar como los individuos utilizan las capacidades adquiridas, tanto en sus labores cuanto en sus momentos de ocio.

Son cuatro los componentes esenciales que se articulan en torno al Desarrollo Humano: Equidad, Sostenibilidad, Productividad y Empoderamiento.

El desarrollo humano sostenible que conlleva a la satisfacción de las necesidades de la generación actual sin complicar la capacidad de las generaciones posteriores para satisfacer sus necesidades.

La potenciación lleva consigo una significancia más: que en el curso de la existencia la gente deba ser partícipe de la toma de decisiones que toquen a sus existencias. La gente lejos de ser beneficiario pasivo, debe ser agente activa del desarrollo que le es inherente. Lo consecuente es el incremento de opciones y, de sobremanera, una fortalecida libertad.

Desde la Perspectiva de Género, el empoderamiento es no negociable para que, no importando la filiación sexual, las personas puedan competir en igualdad de condiciones.

No es nada sencillo que el sexo femenino junto a otros grupos desfavorecidos se empodere, pues las fuerzas opuestas se resguardan de cualquiera contracción de su dominio, especialmente si a género se refiere. El empoderamiento femenino implica la

disipación de estructuras patriarcales de poder, pues hace indiscutible la premura de revertir normativas y conductas.

### **Seguridad:**

Una de las necesidades básicas es la seguridad de procurarse un sustento, exento de urgencias crónicas como la enfermedad, la insalubridad o la represión, de igual modo asonadas repentinas y perjudiciales en la vida cotidiana. Por tanto:

- La seguridad humana es una preocupación universal.
- La seguridad humana es pertinente para las personas de todo el orbe, sin ninguna restricción.
- Las asechanzas a la seguridad varían de conformidad a cada locación (en los países desposeídos cunden la hambruna y la salud deficiente, en los países ricos los narcóticos y el quebrantamiento legal), igualmente hay amenazas comunes a la humanidad entera, como los atentados al ecosistema o la inestabilidad laboral.
- La seguridad humana está centrada en el Ser humano.

### **Cooperación:**

La pertenencia es condicente con el bienestar. Suministra regodeo y sentido; la conciencia de poseer propósito y significado.

El Desarrollo Humano implica una atención especial a la cultura pues ésta confiere cohesión social basada en convicciones y valores compartidos.

Si la convivencia es buena y la cooperación es recíproca se amplían las opciones individuales.

El paradigma de desarrollo humano, implica justificaciones conceptuales toda vez que su propósito es acrecentar las expectativas personales.

El objetivo del desarrollo es propiciar un clima favorable a que las personas gocen de una existencia extensa, con salud plena y propicia a la creación.

El paradigma de desarrollo humano subsume a los conceptos de bienestar, seguridad social, inversión educativa y salubridad, por lo mismo los incluye como a las partes de un todo y los supera.

El desarrollo humano es un paradigma englobante de todos los otros aspectos del desarrollo: crecimiento económico o comercio internacional, ahorro o inversión, déficits presupuestarios o política fiscal, servicios sociales básicos o redes de seguridad para los pobres, analfabetismo o tecnología; todo está en el ámbito de su alcance; el crecimiento económico, es solamente un subconjunto del paradigma del desarrollo humano.

En varios aspectos del paradigma del desarrollo humano se produce un considerable consenso:

- Implica que debe estar centrado en la persona buscando ampliar todas sus opciones y no única ni principalmente el ingreso económico sino, sobre todo la inversión en el desarrollo de las capacidades como favorecedoras del crecimiento y el empleo con igualdad, sustentabilidad, productividad y empoderamiento.

**Marco conceptual:**

***Currículo Nacional de la Educación Básica CNEB:***

Marco documental e instructivo de política educativa de la educación básica que alberga los aprendizajes esperados como logro de los estudiantes en el trayecto de su formación básica, concomitantes con los fines y principios de la educación peruana, los objetivos de la educación básica y el Proyecto Educativo Nacional (CNEB, 2017).

***Perfil de egreso:***

Descripción de los aprendizajes que los discentes en su conjunto deben alcanzar como producto de su formación básica orientada a la asunción de un rol activo en la sociedad y de un aprendizaje permanente a lo largo de la existencia (CNEB, 2017).

### ***Estándares de aprendizaje.***

Descripciones de los logros de aprendizaje que se espera alcancen las y los estudiantes como referentes comunes de adquisición paulatina y creciente a lo largo de su periplo escolar.

### ***Área curricular:***

Las áreas curriculares constituyen un corpus organizado articulando e integrando las competencias que se busca desarrollar en el estudiantado y de las experiencias de aprendizaje consonantes. Las áreas curriculares, organizadas por ciclos, delinear el plan de estudios de las modalidades o niveles educativos de la Educación Básica (CNEB, 2017).

### ***Competencias de Aprendizaje.***

Lineamientos conducentes a que cada estudiante ejercite su capacidad reflexiva, de correlato de ideas y resolución de problemas, aprovechando y optimizando todos los recursos y saberes que le facilita el proceso de aprendizaje-enseñanza.

### ***Área curricular de Arte y Cultura:***

Organizador curricular orientado a la construcción de discursos individuales y/o comunitarios expresados mediante diferentes lenguajes de creación y apreciación artística en el ámbito escolar, donde cualquier manifestación artística o cultural, incluidas las forjadas y socializadas en los ámbitos populares y/o virtuales, son susceptibles de estudio y valoración como herramientas identitarias tanto personales cuanto territoriales (CNEB, 2017).

### ***Competencias del área curricular de arte y cultura:***

En Perú son dos:

- Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.
- Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.

### ***Enfoque del área curricular de arte y cultura en Perú:***

Multicultural e interdisciplinario (CNEB, 2017).

### ***Enfoque de Desarrollo Humano:***

“Es un paradigma de desarrollo que va mucho más allá del aumento o la disminución de los ingresos de un país. Comprende la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses” (PNUD, 2015/2016).

#### **Equidad:**

Principio insoslayable toda vez que, el Desarrollo Humano, asume las diversidades y las grandes inequidades vigentes en torno al acceso a oportunidades para optimizar la existencia y ser partícipe de los procesos sociales. Es prioritario delimitar criterios de equidad en el tratamiento de la desigualdad, equidad entre poblaciones, modos tradicionales, condiciones sociales, identidades sexuales y comunidades raciales.

#### **Sostenibilidad:**

El principio de sostenibilidad se sustenta en la perspectiva filosófica concerniente al derecho de las generaciones posteriores a merecer mínimamente el mismo bienestar actual. De modo que no se limita a la renovación y preservación de los bienes naturales, sino a la construcción, previsión y hallazgo de alternativas para sustentar todas las expresiones de capital humano (cultural, social, intelectual, psíquico, medio ambiental y financiero), en el entendido que el despilfarro implica la privación de sus oportunidades a las generaciones venideras.

#### **Productividad:**

La productividad, en la óptica del desarrollo humano, se sustenta en el incremento y potenciación de la capacidad de la gente.

### **Empoderamiento y equiparación humana:**

El empoderamiento es nuclear en el paradigma del desarrollo humano. Se sostiene en la concepción del poder como particularidad de los individuos, y de los colectivos sociales sometidos al monopolio del imperio entablado y ejercitado por otros entes sociales cada vez más reducidos. El desarrollo a escala humana concibe al poder como mecanismo que contribuye a renovar el orden del dominio.

### **Marco espacial:**

El trabajo se desarrolló en la IEP “Nuestra Señora de Fátima” ubicada en el casco urbano monumental del distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga, de la Región política de Ayacucho.

Ayacucho, antes San Juan de la Frontera de Huamanga y, hoy, conocido también como Huamanga, es una señorial urbe peruana de raigambre ancestral. Ubicado a una altitud de 2746 msnm, se sitúa en la vertiente oriental de la majestuosa Cordillera de los Andes y es poseedor de un clima seductor, templado y seco, bajo un eterno y límpido cielo azul.

Ostenta uno de los conjuntos de arquitectura y arte más atractivos del Perú. Por contar con templos católicos a cada tramo, merece el epíteto de “Ciudad de las Iglesias”. En tales monumentos coloniales pueden hallarse bellos retablos barrocos, renacentistas y mestizos, así como ingentes obras de pintura y escultura.

Precisamente, parte del local de la Institución Educativa Pública. “Nuestra Señora de Fátima” conformó lo que, otrora, fue el Beaterio de Santa Catalina de Siena, convento de clausura de monjas dominicas.

Asimismo, inundan sus arterias, bellas casas solariegas y restos arqueológicos que denotan un pasado histórico de relevante presencia. que permiten, con justicia, calificarlo como crisol, síntesis y esperanza de la historia del Perú.

Destacan también sus artistas populares como talladores de niño rumi (alabastro, o piedra de Huamanga, como quiera llamársele), retablistas, plateros y filigranistas, ceramistas, tejedores, cornoplastistas y muchos otros que, junto a su exquisita variedad musical, la hacen emporio de arte y cultura por doquier.

La Semana Santa, los carnavales, la fiesta de todos los santos, cuasimodo, entre otras, hacen de Ayacucho fervoroso, una ciudad turística de grande valía.

En ese contexto se inserta la IEP “Nuestra Señora de Fátima” que cuenta con los recursos y mobiliarios mínimamente necesarios, asimismo con 22 aulas utilizadas por el nivel secundario que, en tiempos de clases presenciales, funciona en el turno de la tarde, pero que son también utilizadas por el nivel de educación primaria en horas de la mañana y, 06 de ellas, por el Centro de Educación Básica Alternativa (CEBA), los fines de semana, además de 04 exclusivas del nivel inicial ((PEI), 2021).

La Institución Educativa Pública “Nuestra Señora de Fátima” de conformidad a las fichas de matrícula y reportes anuales, atiende estudiantes procedentes, en su mayoría, de la zona urbana de la ciudad de Ayacucho, San Juan Bautista, Carmen Alto, Jesús Nazareno, Andrés Avelino Cáceres y otras proveniencias ((PEI), 2021).

De la información existente en las fichas de matrícula se sabe que, lo preponderante es que está inserta en un sector de clase media, donde las familias se dedican en un 50% al comercio, 20% a la agricultura, 15 % a oficios independientes, y 15% al ejercicio de una profesión universitaria (PDI, 2021).

El promedio de hijos por familia es cuatro (04). Solo el 15% de los padres de familia son nacidos en la provincia de Huamanga y el resto en otras provincias de la región, (fundamentalmente de Cangallo, Fajardo y La Mar); y un pequeño porcentaje son nacidos fuera de la Región Ayacucho. El 70 % de las alumnas son nacidas en Huamanga y el resto, normalmente, en la provincia de proveniencia de uno de sus padres.

Un gran porcentaje de alumnas no trabaja (65%). El oficio que más realiza la estudiante que trabaja es de apoyo en las labores comerciales de su familia y otras, en labores domésticas o de empleadas en tiendas comerciales (PDI, 2021).

De las informaciones recibidas de las autoridades institucionales, se conoce que, mientras un 60% evidencia una buena disposición al trabajo colectivo, un 40% no cumplen los cargos asumidos, muestran desinterés, copian pasivamente los dictados, memorizan sin pensar ni entender, responden solamente cuando se les pregunta, no sacan conclusiones propias, no investigan hechos, no discuten ideas, no proponen alternativas, no descubren significados, no resuelven problemas y no asumen una posición crítica de lo que hacen (PDI, 2021).

Esta problemática se halla ligada a diversos factores de carácter pedagógico, social, cultural y económico. En ocasiones, los docentes preparan clases en las cuales emplean métodos tradicionales donde las estudiantes sólo actúan como receptoras, interviniendo poco o casi nada en su proceso educativo, lo cual está también ligado a que en muchos hogares no se brinda el apoyo, la atención y el acompañamiento que las estudiantes necesitan.

Es igualmente un problema latente la sobrepoblación estudiantil que ha obligado a tugurizar los ambientes y reducir al mínimo la jornada educativa, lo que obliga a pensar en alternativas que superen la insuficiencia de tiempos y de espacios, sobre todo para la producción estética, propia del área de Arte.

Sin embargo, la institución tiene, en tiempos normales, una fuerte presencia en las actividades culturales, cívicas y académicas, no solo de la ciudad sino con proyección regional, nacional e internacional. En 2011 a través del Taller Fatimiano de Creatividad del cual es parte el Elenco Fatimiano de Teatro, se obtuvo el primer puesto en la etapa nacional del Festival Escolar de Teatro “Túpac Amaru” FESTTA, ratificándose en su

condición de uno de los más destacados planteles educativos del país en cuanto a creatividad y arte se refiere.

Durante la situación de emergencia derivada de la pandemia COVID 19 – en que se realizó la presente investigación- se optó, obligados por las circunstancias y las disposiciones gubernamentales, al ejercicio de clases virtuales, remotas y asincrónicas, las cuales reflejan un grave deterioro de la expansión de libertades, vale decir restringe gravemente el paradigma de desarrollo humano.

**Marco temporal.**

La investigación se circunscribe al año 2021.

## **CAPÍTULO III**

### **Metodología**

## **Enfoque de la investigación:**

### ***La investigación artística como alternativa reciente.***

El método de mayor eficacia ha de ser aquel que visibilice la direccionalidad espiritual. Entonces se apreciará de qué manera el espíritu, cuanto más se extienda la amplitud de su conocimiento este, a su vez, abarcará más cosas y desarrollará una instrumentación que permita su avance a mayor ritmo (Spinoza, 1661).

Desde los años 80 del siglo XX el Centro Getty de Norteamérica (Los Ángeles – California) desarrolla la llamada disciplina sustentada en la educación con y por el arte (Discipline-Based Art Education – DBAE).

Alrededor del 2006, la UNESCO emite un derrotero para la investigación artística atendiendo a los compromisos de la Conferencia Mundial sobre la Educación Artística llevada a cabo, unos años antes, en Lisboa – Portugal.

Lo expuesto líneas arriba se basa en el fundamento de que el arte fortalece la complejidad del desarrollo mental en el ser humano, haciendo que las labores de este sean de utilidad para la sociedad de la información (Castells, 1997), alternativa que fue planteada con enfoque al siglo XXI. De esta manera se acrecentaron las investigaciones en el campo de la educación artística, cuyo objetivo principal se ve direccionada a desaparecer el analfabetismo estético (Giráldez, Pimentel, & Aguirre, 2011) con base en un modelo educativo desde la escuela.

De este modo el artista se enfrenta al desafío de elegir un camino entre el hecho de ser artista y su rol de investigador del arte, lo que favorece la creación de mapas de pensamiento en una dirección comprensible, y es a su vez “colectiva, horizontal, participativa” (Diez, Escudero, & Carballeda, 2012).

## **Método de investigación**

### ***Investigación-creación.***

Método de investigación generado desde el campo de las artes y orientado a su servicio. Con esta perspectiva el investigador-artista formula y crea conocimiento desde su particular disciplina (Daza, 2009). Así, el quehacer perceptivo del arte se constituye en conocimiento académico y se valora el sitio del artista como constructor de saberes.

Consecuentemente, la percepción artística adquiere valor como consecuencia de un saber o procedimiento de investigación sui generis que difiere de los esquemas rígidos de otras “ciencias” y se aleja de los esquematismos de la “investigación científica” muchas veces auto sobrevalorada y hasta petulante: la investigación en arte es creativa, dinámica y exenta de fórmulas repetitivas y esquemáticas.

Bajo esa mirada novedosa, el presente trabajo estableció su propio derrotero de investigación-creación:

- Acopio de información.
- Lectura analítica de la literatura científica referente al tema de investigación, (Enfoque de Desarrollo Humano en la Educación artística).
- Definición de la problemática. (Insuficiencia de los enfoques intercultural e interdisciplinario del Área de Arte y Cultura del CNEB).
- Recurso a una metodología.
- Aplicación de un protocolo de análisis conducente a la interpretación de datos (diario de campo y entrevista estructurada a grupos focales para establecer una triangulación).

### ***Fuentes de información.***

- Bibliografía especializada.
- Experiencias de aprendizaje de la estrategia Aprendo en Casa del MINEDU.

## **Técnicas e instrumentos para la recolección de datos:**

### ***Entrevista***

Las entrevistas cualitativas (a diferencia de las cuantitativas), son más abiertas y flexibles, y se proponen registrar datos que se sustraen a las categorizaciones constreñidas de lo cuantitativo.

Constituyen datos de primer orden muy apreciables en tanto ofertan una cuantía informativa que otras indagaciones no ofrecen.

### ***Observación participante:***

La observadora participante es la investigadora que se inserta en el campo y la población objeto de su estudio, esta vez, dada las circunstancias desde los límites y posibilidades de la educación remota virtual.

El colectivo a estudiar es el mismo en el que se encuentra la investigadora en su condición de profesora practicante. Su intervención en él la conlleva a plantearse determinadas interrogantes y no otras, y que las respuestas suministren herramientas útiles a la praxis, la manufactura y la teorización sobre arte.

Tal ojo escudriñador, que procura extraer lo preciso para incluirlo al ejercicio de investigación, ejerce valiosa compañía, sobre todo en la acción de investigar.

## **Tratamiento de la información:**

### ***Técnica de análisis de datos***

Además de la indagación bibliográfica que da un panorama conceptual a la investigación recurrí al uso de los diarios de campo y de entrevistas para establecer una triangulación.

En los catorce diarios de campo que logré establecer a razón de una por actividad de aprendizaje registré los hechos susceptibles de interpretación sobre cuatro experiencias de aprendizaje con enfoque de desarrollo humano a lo largo de cuatro meses continuados

de trabajo de campo con estudiantes adolescentes. En este sentido, los diarios de campo se tornaron en instrumentos que coadyuvaron a sistematizar las experiencias conducentes al análisis de los resultados.

En el entendido que cada investigador en particular ejerce su metodología peculiar en el momento de ejercitar su diario de campo, pude incluir los conceptos, infografías y registro de evidencias del proceso investigativo para después interpretarlos.

Asimismo, se realizaron entrevistas con preguntas del mismo orden, dirigidas a profesores de arte y estudiantes y respuestas por la investigadora para establecer una triangulación como estrategia para abordar el objeto de estudio toda vez que la triangulación ofreció la oportunidad de visibilizar el problema de varias esquinas para, consiguientemente, acentuar la validez y firmeza de lo hallado así, la triangulación arrojó resultados muy similares, corroborando los hallazgos.

La tarea fue estudiar el proceso de incidencia del enfoque de desarrollo humano en las actividades desarrolladas. En esa convicción, procedimos a observar el proceso de trabajo de las estudiantes del quinto grado de secundaria, expresadas en sus evidencias virtuales y valoramos lo resultante.

## **CAPÍTULO IV**

### **Análisis e Interpretación de los Resultados**

## Enfoque curricular y axiología institucional:

La I.E.P. “Nuestra Señora de Fátima” de Ayacucho, rige su quehacer pedagógico por las directrices del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB) el cual hace visible y prefigura el derecho a la educación y el propósito final que se explicita en el Perfil de Egreso de la Educación Básica, que responde a los retos de la contemporaneidad y a las amplias necesidades, intereses, aspiraciones, valores, modos de pensar, de interrelacionarse con el ambiente y formas de vida que valora la sociedad y que constituye la visión universal y exhaustiva de los aprendizajes que han de alcanzar las y los estudiantes al cabo de la Educación Básica. Se diseña en los once aprendizajes que muestra el gráfico siguiente:

### Ilustración 1

Perfil de egreso de la EBR.



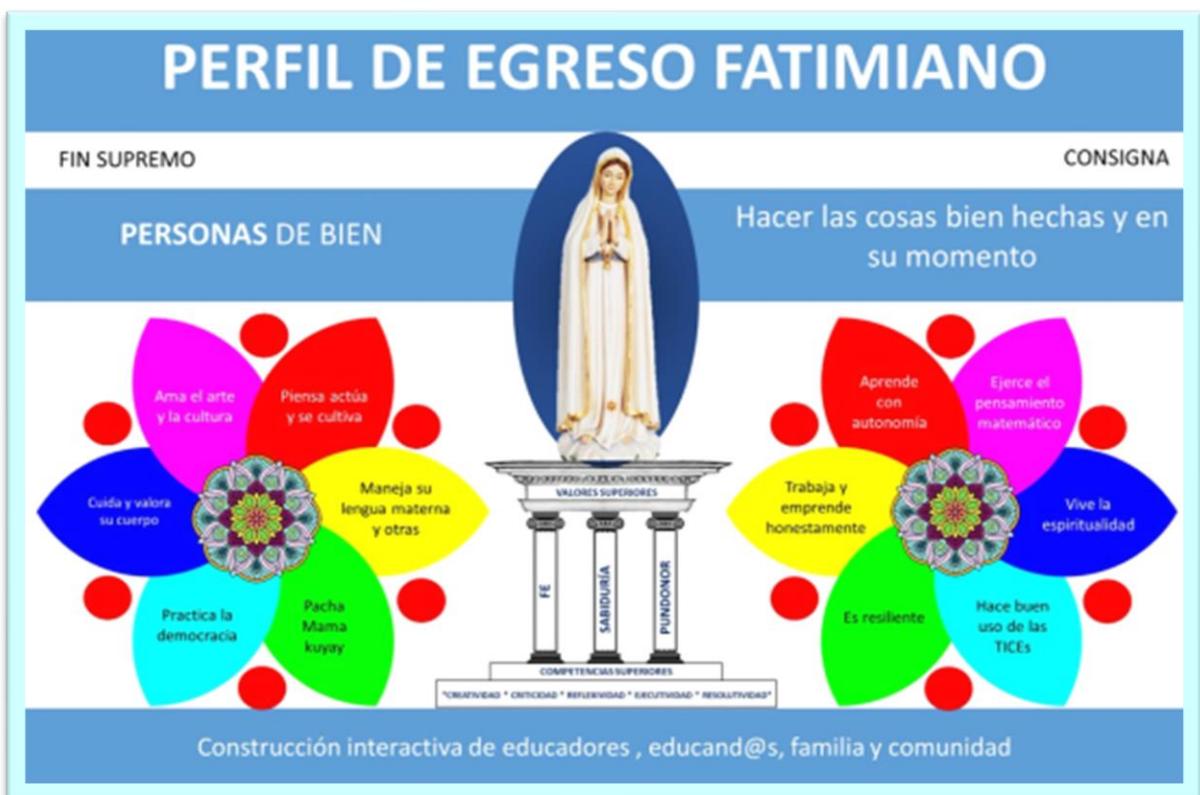
Fuente: Currículo Nacional.

Bajo esa premisa, la I.E.P. “Nuestra Señora de Fátima” ha contextualizado, colegiadamente su perfil de egreso institucional que incluye un décimo segundo aprendizaje referido a la Resiliencia y le da un enfoque cercano al del Desarrollo Humano.

Se distingue su propia axiología orientada a la formación de mujeres de bien, preparadas para obrar siempre adecuada y oportunamente bajo los pilares de la fe, la sabiduría y el pundonor:

*Ilustración 2*

*Pauta de Trabajo Común (PTC)*



*Fuente: “Nuestra Señora de Fátima”2021.*

Asimismo, se orientan de manera holística al desarrollo de las competencias superiores que se derivan de los pensamientos creativo, crítico, ejecutivo y resolutivo que deben ejercerse con responsabilidad y con la práctica de los valores.

Finalmente, en la praxis educativa fatimiana, los aprendizajes cognitivos, volitivos y actitudinales, se conciben como una construcción interactiva de educadores, educandas, familia y comunidad.

Ilustración 3

Comparación del perfil de egreso institucional de la IEP "NSF".

PERFIL DE EGRESO	
CNEB	I.E.P. "NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA" DE AYACUCHO
AFIRMAN SU IDENTIDAD	PIENSA, ACTUA Y SE CULTIVA.
EJERCEN SU CIUDADANÍA	PRÁCTICA LA DEMOCRACIA.
MUESTRAN RESPETO Y TOLERANCIA POR LAS CREENCIAS, COSMOVISIONES Y EXPRESIONES RELIGIOSAS DIVERSAS.	VIVE LA ESPIRITUALIDAD.
SE DESENVUELVEN CON INICIATIVA A TRAVÉS DE SU MOTROCIDAD.	CUIDA Y VALORA SU CUERPO.
APRECIAN ARTÍSTICAMENTE Y CREAN PRODUCCIONES.	AMA EL ARTE Y LA CULTURA.
SE COMUNICAN EN SU LENGUA MATERNA, EN CASTELLANO COMO SEGUNDA LENGUA, Y EN INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA.	MANEJA SU LENGUA MATERNA Y OTRAS.
INDAGAN Y COMPRENDEN EL MUNDO FÍSICO QUE LOS RODEA.	PACHAMAMA KUYAQ.
INTERPRETAN LA REALIDAD Y TOMAN DECISIONES A PARTIR DE CONOCIMIENTOS MATEMÁTICOS.	EJERCE EL PENSAMIENTO MATEMÁTICO.
GESTIONAN PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO ECONÓMICO O SOCIAL.	TRABAJA Y EMPRENDE HONESTAMENTE.
APROVECHAN REFLEXIVA Y RESPONSABLEMENTE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN (TIC)	HACE BUEN USO DE LAS TICEs (Tecnologías de la información y de la comunicación)
DESARROLLAN PROCESOS AUTÓNOMOS DE APRENDIZAJE.	APRENDE CON AUTONOMÍA.
	ES RESILIENTE.

Pueden percibirse precisiones importantes como el desarrollo del pensamiento matemático orientado a la solución de problemas en diversos contextos (cotidianos, científicos, sociales, estéticos) distinto a la resolución mecánica de ejercicios-tipo de cálculo matemático; el Pachamama kuyay que asume el tiempo y el espacio como una realidad de desarrollo circular, desde la óptica andina que entiende al universo como un ente vivo que palpita al compás de los períodos cósmico-telúricos, siendo así que cada acción tiene un momento y un espacio; igualmente aborda la vivencia espiritual armónica, respetuosa y ecuménica; el cuidado y la valoración del cuerpo; así como el amor al arte y la cultura, siendo personas pensantes, actuantes y cultas; entre otras particularidades.

Grado de conocimiento y pertinencia de la inserción del enfoque de desarrollo humano en el área de arte y cultura.

En atención a la inserción del enfoque de desarrollo humano en la composición curricular del área de Arte y Cultura para el quinto grado de educación secundaria, tal como se postula como objetivo de la presente investigación, se administró, vía formulario google, una encuesta a veintiséis docentes- artistas y veintitrés estudiantes, en grupos diferentes, para indagar el grado de conocimiento que tenían sobre el enfoque, contrastándolo con el mismo cuestionario resuelto por la responsable de la investigación desde el establecimiento de un ejercicio de triangulación, en el entendido de su utilidad para afrontar la investigación desde prismas diferentes (Educadores-artistas, estudiantes e investigadora) para dar amplitud de panorama al tema de estudio desde la obtención y análisis de información conjunta y sincrónica de los datos obtenidos; mucho más cuando son recogidos en un espectro que busca dar la voz a quienes son actores de la educación en el mismo terreno donde se la ejerce, ejercitando, muchas veces, respuestas no establecidas por la ciencia hegemónica y en un espacio educativo-vital con sentido de familia y comunidad como es la Institución Educativa Pública “Nuestra Señora de

Fátima” de la ciudad de Ayacucho, que procura, pese a sus limitaciones físicas y virtuales ser un lugar cálido en un mundo en el que acechan los peligros en oposición al individualismo y la búsqueda inhumana de ganancia propios de la sociedad capitalista, incompatibles con los vínculos fraternales e identitarios que caracterizan a la institución.

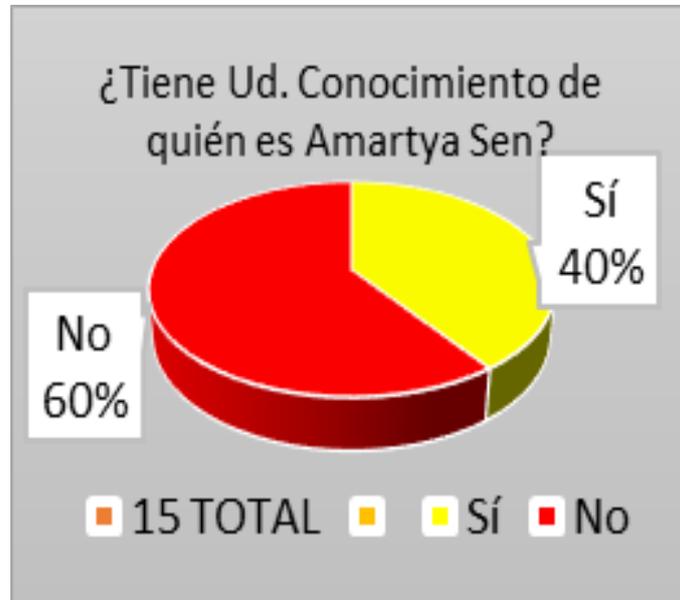
A la pregunta de para que se educa en la Institución, la investigadora y las estudiantes fatimianas, así como los docentes de la institución tuvieron claridad meridiana de que el fin supremo de su educación era formarlas para ser mujeres de bien. Los y las docentes de otras instituciones adujeron que la educación que imparten se orienta a formar personas y ciudadanos profesionales. Sustantivamente apuntan a lo mismo con la diferencia que la concepción axiológica fatimiana es clara, definida y se refrenda con la consigna de hacer las cosas bien hechas, en su momento, con fe, sabiduría y pundonor; en las otras instituciones, en cambio, el concepto es genérico y solo implícito. En todo caso se subraya la necesidad de una escuela formadora de ciudadanía y se rescata el concepto de la resiliencia (ver en los anexos la Triangulación de las respuestas consensuadas en las entrevistas estructuradas pag.162). La respuesta consensuada se condice con los postulados del enfoque de desarrollo humano.

La segunda pregunta buscaba indagar cuan conocido es Amartya Kumar Sen quien para la investigadora es meridianamente reconocido como premio nobel de economía en 1998, por su sobresaliente labor en la economía del bienestar y el desarrollo, enfocado en empujar a las sociedades atrasadas fuera de su miseria y que gracias a su trabajo nació el índice de desarrollo humano (IDH) para medir el progreso social y económico de las naciones.

De 15 docentes encuestados 06 dicen conocer a Amartya Sen, y 09 declaran no conocerlo.

*Ilustración 4*

*Encuestas docentes de EBR.*



De 21 estudiantes encuestadas 04 dicen conocer a Amartya Sen, y 17 declaran no conocerlo.

*Ilustración 5*

*Encuestas estudiantes de EBR.*



Se colige que dos tercios de los docentes y estudiantes desconocen quien es Amartya Kumar Sen padre del enfoque de Desarrollo Humano y que solo un tercio afirma saber de su existencia (ver en los anexos la Triangulación de las respuestas consensuadas en las entrevistas estructuradas pg.162-163).

La tercera pregunta que buscaba constatar la opinión de los encuestados respecto a la consideración de si el arte en general y en la EBR en particular, debería propiciar acciones a favor del Desarrollo Humano integral; hecha la triangulación dio como resultado que para la investigadora, efectivamente, el arte debe propiciar acciones a favor del desarrollo humano integral, en concordancia con el pensamiento de Amartya Sen, porque esto favorece la sostenibilidad, la equidad, la productividad, el empoderamiento de la humanidad; mientras que el grupo de los docentes afirma que el arte y la educación artística coadyuvan en el desarrollo integral de la persona. Las estudiantes, afirmaron contundentemente que el arte en general y en la educación artística de la EBR, en particular, debe propiciar acciones a favor del Desarrollo Humano integral porque constituye un proceso dinámico, que genera una mejor convivencia, donde las personas se expresen con libertad, curiosidad, creatividad, y respeto.

Se colige, ergo, que en la comunidad educante hay plena conciencia de que el arte y la educación artística coadyuvan en el desarrollo integral de la persona humana. Y ello es concordante con el pensamiento de Amartya Sen (pese a no ser mayoritariamente conocido ni enunciado), por cuanto el arte favorece la sostenibilidad, la equidad, la productividad, y el empoderamiento de la humanidad (pilares del enfoque de desarrollo humano). Así, se consensua que el arte constituye un proceso dinámico, que genera una mejor convivencia, puesto que favorece a que las personas se expresen con libertad, curiosidad, creatividad, y respeto.

La cuarta pregunta que indagaba cuanto se conoce con seguridad el enfoque consignado a área de Arte y Cultura en la actualidad educativa peruana guiada por el currículo Nacional de la Educación Básica CNEB llevó a la constatación que la investigadora conoce plenamente que, de conformidad con el CNEB el área de Arte y Cultura, se desarrolla bajo el enfoque multicultural e interdisciplinario. Ocho docentes entrevistados desconocen el tema; siete conocen el enfoque y hay diversas respuestas que demuestran un escaso dominio disciplinar. Para las estudiantes, el área enfoca la promoción cultural y su diversidad en la sociedad peruana, también con enfoque interdisciplinario, a favor del desarrollo humano, sobre todo en la coyuntura de pandemia.

La triangulación arroja que, entre las estudiantes y un tercio de docentes, hay una noción clara de que el Arte y la Cultura, se desarrolla bajo el enfoque multicultural e interdisciplinario, favoreciendo así la promoción cultural en bien del desarrollo humano, sobre todo en la coyuntura de pandemia. Un grupo no muy pequeño de docentes acusan un escaso dominio disciplinar.

Respondiendo a la quinta pregunta orientada a sopesar en la comunidad educante si el enfoque que el CNEB consigna al área de arte y cultura es o no suficiente; la investigadora considera que el enfoque del área de Arte y Cultura consignado en el CNEB es insuficiente y se vería enriquecido con el enfoque de desarrollo humano de Amartya Sen. Para los y las docentes no es suficiente el enfoque que plantea el CNEB, porque todo es perfectible. Y, según el consenso de las estudiantes, el enfoque es bueno pero insuficiente porque requiere mayor atención, para lograr un desarrollo integral y cultural ajeno a las superficialidades, donde se ejercite el pensamiento crítico, la creatividad y se deje de lado la repetición mecánica.

Se colige que hay consenso en la comunidad educante en sostener que el enfoque del área de Arte y Cultura consignado en el CNEB y en la planificaciones curriculares, es

insuficiente y que se vería enriquecido con el enfoque de desarrollo humano de Amartya Sen; pues acrecentaría en las estudiantes, el pensamiento crítico y la creatividad para evitar la repetición mecánica, particularmente en las estudiantes del quinto de secundaria de la IEP “Nuestra Señora de Fátima” de la ciudad peruana de Ayacucho.

En el convencimiento de que la educación debe construir un sentido comunitario no mercantilista y caracterizado por el denodado ejercicio de la reciprocidad (ayni) así como por el uso tanto racional cuanto respetuoso del espacio vital (pacha) y los recursos, en y desde una escuela que tome prudente distancia del ejercicio hegemónico de la ciencia y la cultura. En el convencimiento de que la escuela oficial es, usualmente, una institución “cerrada”, que soslaya y rivaliza con otras formas de socialización y transmisión de saberes (ciencia ancestral no hegemónica), cercenando la posibilidad comunitaria de participar en el diseño de competencias, capacidades, contenidos y valores a ser transmitidos; la sexta pregunta quiso indagar cuanto subyacía el concepto de Amartya Sen (coincidente con la cosmovisión andina) en el pensamiento de la comunidad educante. Así se construyó el enunciado como a continuación se transcribe:

“Estamos acostumbrados a ver y utilizar los indicadores económicos como determinantes para valorar y entender la situación de una empresa, un país o una institución en particular. Hay un enfoque que propone usar el análisis económico relacionándolo con conceptos más amplios para medir la pobreza y el desarrollo humano: su enfoque pone el énfasis en el ser humano y en su libertad: la libertad individual como objetivo primario y principal medio del desarrollo ¿Cree Ud. que este enfoque adaptado a la educación artística ayudaría a una mejor expresión en los lenguajes artísticos y en la apreciación de los mismos?”.

Frente a lo cual, la investigadora (sujeto y objeto) sostiene que el enfoque de desarrollo humano de Amartya Sen, que propone usar el análisis económico

relacionándolo con conceptos más amplios para medir la pobreza y el desarrollo humano poniendo énfasis en la libertad individual como objetivo primario y principal medio del desarrollo adaptado a la educación artística, ayudaría a una mejor expresión en los lenguajes artísticos y en la apreciación de los mismos, puesto que su criterio abarca todos los aspectos para la mejora de la condición humana. En los docentes hay consenso en admitir la importancia de poner énfasis en el ser humano y en su libertad como objetivo primario y principal medio del desarrollo, porque es necesario optar por la centralidad del Ser humano en todo cuanto es. Asimismo, las estudiantes consensuaron que, este enfoque adaptado a la educación artística (especialmente del quinto grado de secundaria) ayudaría a una mejor expresión en los lenguajes artísticos y en la apreciación de los mismos, porque permitirá la libre expresión artística, innovadora, los sentimientos a través del arte, desde el ejercicio de la libertad.

Se deduce que el enfoque de desarrollo humano de Amartya Sen, que propone usar el análisis económico relacionándolo con conceptos más amplios para medir la pobreza y el desarrollo humano pone énfasis en el Ser humano y en su libertad como objetivo primario y principal medio del desarrollo, porque es necesario optar por la centralidad del Ser humano en todo cuanto es. Mejorar la expresión en los lenguajes artísticos y en la apreciación de los mismos permitirá la libre expresión de los sentimientos a través del arte, desde el ejercicio de la libertad.

En la misma línea, la séptima pregunta buscaba recoger en los encuestados su opinión respecto a si considera que el arte en general, en la EBR y, en particular en el quinto grado de secundaria, debería propiciar acciones a favor de una vida larga y saludable. La investigadora afirma que el arte debe propiciar acciones a favor de crear condiciones de vida saludables, porque el objetivo del desarrollo (Amartya Sen) es crear un ambiente que permite a las personas disfrutar de una vida larga, saludable y llena de

creatividad. Los docentes llegan al consenso en afirmar que el arte debe propiciar acciones a favor de una vida larga y saludable, porque sirve de catarsis y ayuda a la salud mental, aunque se advierte problemas de comprensión lectora y redacción en algunos profesores entrevistados.

Para las estudiantes el arte debe propiciar acciones a favor de una vida larga y saludable porque la creación y apreciación de esta, favorece el estilo de vida saludable que todos y todas pretendemos alcanzar, desarrollando nuestras habilidades internas, expresándonos sin prejuicios, construyendo y manteniendo una buena salud mental que, a su vez, permitirá disminuir los índices de estrés en la sociedad, trabajar de forma productiva, y contribuir a una vida larga, saludable y en comunidad.

La triangulación consensua que el arte debe propiciar acciones a favor de una vida larga y saludable, porque sirve de catarsis y ayuda a la salud mental, además de crear condiciones de vida saludables. Continuando la línea indagatoria sobre la inmanencia del pensamiento de Amartya Sen en la comunidad educante se les preguntó en séptimo orden: ¿Considera que el arte en general y en la EBR en particular, debería propiciar acciones a favor de una educación inclusiva y de calidad? ¿Por qué?

La investigadora sostiene que la igualdad, sostenibilidad, productividad y empoderamiento son pilares del desarrollo humano que se enfocan en favorecer una educación inclusiva, creativa y de calidad. Los docentes dicen que el arte es universal, por tanto, debe propiciar acciones a favor de una educación inclusiva, integra, igualitaria, donde primen el respeto y la democracia. A su vez, las estudiantes consideran que el arte debe propiciar acciones a favor de una educación inclusiva, de calidad, porque debe procurar la igualdad de oportunidades entre los diferentes grupos sociales, mejorando la convivencia. Pues es un lenguaje universal.

Consiguientemente la triangulación establece que para la comunidad educante, el arte es universal, por tanto, debe propiciar acciones a favor de una educación inclusiva, integra, igualitaria, de calidad, donde primen el respeto y la democracia entre los diferentes grupos sociales, mejorando la convivencia, porque la equidad, sostenibilidad, productividad y empoderamiento son pilares del desarrollo humano factibles de ser favorecidas desde una educación inclusiva, creativa y de calidad.

La novena pregunta dice a la letra ¿Considera que el arte en general y en la EBR en particular, debería propiciar acciones a favor del nivel de vida digno? ¿Por qué?

Para la investigadora, el desarrollo debe poner a las personas en el centro de su preocupación, a lo cual contribuye el ejercicio del arte y la creatividad. Para los docentes, el arte debe propiciar acciones a favor del nivel de vida digno fortaleciendo la libre expresión, para generar paz, democracia, salud emocional dignidad, sensibilidad, y, para las estudiantes, el arte debe propiciar acciones a favor del nivel de vida digno, porque el respeto favorece una sociedad inclusiva, democrática, en busca de la felicidad.

Consecuentemente, para la comunidad educante, el desarrollo humano debe poner a las personas en el centro de su preocupación, a lo cual contribuye el ejercicio del arte y la creatividad. Asimismo, el arte debe propiciar acciones a favor de un nivel de vida digno fortaleciendo la libre expresión, para generar paz, democracia, salud emocional, dignidad, sensibilidad, etc.; porque el respeto favorece la construcción de una sociedad inclusiva, democrática, en busca de la felicidad.

Finalmente, con el propósito de validar la convicción de que la práctica docente, especialmente la del educador en arte y cultura, no puede ni debe sustraerse de los problemas y requerimientos de su entorno inmediato y mediato del contexto en el que se desenvuelve: consciente que nacer humano no genera, de suyo, ser humano, por cuanto es imprescindible llegar a serlo y que esto solo se adquiere con el aprendizaje comunitario

y desde el posicionamiento en la otredad, se formuló la décima y última pregunta: ¿Cree Ud. que las competencias del área, deben coadyuvar al desarrollo del empoderamiento, la equidad, la productividad y la sostenibilidad desde los espacios y posibilidades que genera el arte en la esferas global, local, social y personal?. La investigadora repuso que las competencias del área de Arte y Cultura de la EBR, deben comprender la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar a cabo una vida productiva, creativa de acuerdo a sus necesidades. Los docentes dijeron que siendo el arte una manifestación universal de libre expresión, debe coadyuvar al desarrollo del empoderamiento, equidad, productividad y sostenibilidad, conllevando al enriquecimiento del actual enfoque. Y, en la misma dirección, las estudiantes sostienen que el área debe coadyuvar al desarrollo del empoderamiento, la equidad, la productividad y la sostenibilidad desde los espacios y posibilidades que genera el arte en las esferas global, local, social y personal porque esto mejorará la calidad de vida, rica en valores, e innovaciones.

Por lo mismo, se colige que la comunidad educante afirma que, siendo el arte una manifestación universal de libre expresión, debe coadyuvar al desarrollo del empoderamiento, equidad, productividad y sostenibilidad, conllevando al enriquecimiento del actual enfoque, donde las competencias del área de Arte y Cultura de la EBR, comprendan la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar a cabo una vida productiva y creativa de acuerdo a sus necesidades; desde los espacios y posibilidades que genera el arte en las esferas global, local, social y personal porque esto mejorará la calidad de vida, rica en valores, e innovaciones.

La triangulación deja clara la necesidad de insertar el enfoque de desarrollo humano en la concepción del área de Arte y Cultura y en la mediación de su aprendizaje.

## **Inserción del enfoque de Desarrollo Humano en la mediación del aprendizaje del Área de Arte y Cultura en el quinto grado de secundaria de la IEP “Nuestra Señora de Fátima” de la ciudad peruana de Ayacucho.**

Las instituciones educativas persisten en constituirse como el espacio social destinado a la íntegra preparación de su principal potencial: los niños y los adolescentes; de ahí la urgencia de recomponer su modo natural, la interacción presencial de todos sus actores. Los tiempos actuales han demostrado que el trabajo pedagógico supera largamente la mera transmisión de conocimientos o los llamados “contenidos”. La escuela remota trata de mil maneras asumir la tarea, sin embargo, la escuela presencial es -y lo será más ahora- el laboratorio activo que favorezca el desarrollo de competencias, capacidades y desempeños en relación biunívoca con el ejercicio consciente de las virtudes, los valores y las actitudes, promoviendo la autonomía de sentimiento, pensamiento, deliberación y acción. La educación, hoy virtualizada y remota, en espera del retorno a la presencialidad procura la construcción de aprendizajes significativos, efectivos y, también, afectivos. Sin embargo, la “escuela” de la coyuntura de pandemia y confinamiento, evidencia lo insuficiente de estos esfuerzos para suplir la naturaleza vivencial de las aulas reales. Se aprecia, por lo mismo, una práctica reducida de la mediación del aprendizaje, lo cual no implica que las y los docentes no aprendan, sino que han sido limitadas las experiencias de aprendizaje que extrapolen las potencialidades de los y las estudiantes en perjuicio de incentivar su inteligencia y las ganas de seguir aprendiendo.

Esta investigación se desarrolló en el contexto del cierre de las infraestructuras físicas de las instituciones educativas y de la implementación del programa peruano “Aprendo en Casa” cuyo propósito fue la educación remota asincrónica en el contexto del estado de aislamiento social decretado por el Gobierno para contrarrestar la

propagación del coronavirus (COVID-19), que impedía presencialidad escolar; que impuso la creación del portal web “Aprendo en casa” que diseña las experiencias de aprendizaje y sus respectivas actividades con carácter vinculante a toda la EBR peruana.

En esas circunstancias hubo de trazarse un mecanismo consensuado con la Institución Educativa Pública “Nuestra Señora de Fátima” de Ayacucho.

- Acopio de la Experiencia de Aprendizaje emitida por Aprendo en casa; consistente en ingresar a la plataforma virtual y descargar el material.
- Análisis y contextualización. Que implica la lectura analítica de la propuesta y su adaptación a las necesidades y particularidades de las estudiantes en una acción colegiada con los docentes titulares. Aquí cupo la inserción del enfoque de Desarrollo Humano.
- Elaboración del material virtual. Consistente en la construcción de una infografía con la información científica, el reto a cumplir y, cuando corresponde, un ejemplo además de material ilustrativo. Se optó por la infografía por cuanto tenía una llegada más democrática, evitaba la sobresaturación de material virtual, era de fácil comprensión en un ejercicio de síntesis. Los envíos se desarrollaron vía WhatsApp que resultó, igualmente, el modo de mejor llegada y acogida en la realidad urbana, urbano marginal y rural de las estudiantes; además de sus insuficiencias de acceso a la tecnología y a la conectividad.



- Envío virtual, efectuado a todas las estudiantes organizadas en grupos WhatsApp por secciones de grado, para el procesamiento de los retos; se hacía de manera ineludible todos los miércoles entre las 18 y 19 horas de conformidad a la planificación colegiada institucional.
- Los envíos estuvieron acompañados de videos motivacionales y de ejemplificación para complementar las infografías:

### Ilustración 7

Proceso motivacional y envío de retos.



- Absolución de consultas. Realizadas vía virtual y/o telefónica para orientar a las estudiantes y, eventualmente, a sus familiares sobre los detalles de la actividad, absolviendo dudas, ejemplificando o atendiendo cualesquiera de sus inquietudes:

### Ilustración 8

Absolución de dudas.



- Acopio de evidencias. Las estudiantes enviaron las evidencias del reto propuesto en cada actividad, unas veces como imágenes y otras como pequeños videos.

### Ilustración 9

#### Evidencias.



- Retroalimentación. Acción pedagógica fundamental de la evaluación formativa.

### Ilustración 10

#### Retroalimentación.



- Acopiados los trabajos evidenciales se hizo una devolución de información personalizada a cada estudiante y también de manera global a través de un “video colecta” destinado a la valoración de la producción colectiva y a la socialización de los productos. Se describieron sus logros y se les mostró oportunidades de mejora en relación directa con los criterios de evaluación.

- Experiencias y actividades de aprendizaje con enfoque de desarrollo humano.

Entendimos por experiencia de aprendizaje a un conjunto de actividades diseñadas para que las estudiantes afrontasen un reto desafiante de una situación vinculada a su contexto histórico y social en el marco de la equidad, la sostenibilidad, la productividad y el empoderamiento como pilares del desarrollo humano. Las desarrollamos en etapas secuenciadas e interrelacionadas de actividades de aprendizaje potentes (desarrollan el pensamiento creativo, crítico, ejecutivo y resolutivo de modo complejo y sistémico), consistentes y coherentes (con interdependencia). Asimismo, por ser auténticas, hicieron referencia directa a contextos reales o simulados. Fueron cuatro:

Acción pedagógica fundamental de la evaluación formativa. Acopiados los trabajos evidenciales se hizo una devolución de información personalizada a cada estudiante y también de manera global a través de un “video colecta” destinado a la valoración de la producción colectiva y a la socialización de los productos. Se describieron sus logros y se les mostró oportunidades de mejora en relación directa con ***Inserción de la equidad como pilar del Desarrollo Humano.***

La pobreza es indesligable del tema del desarrollo, sus concepciones y consecuentemente la generación de políticas; asimismo es indesligable del tema de la desigualdad, concomitantes mas no por ello, equivalentes. Planteándolo de otra manera, se puede afirmar que el concepto de pobreza y las acciones para rebatirlas se sujetan, entre otros parámetros, al marco ideológico y ético que se fundamentan en los enfoques sobre desarrollo, desigualdad, injusticia social y dependencia.

Amartya Sen, desmenuza el modo como la igualdad y la equidad han sido abordadas en las concepciones habituales (Ej. El utilitarismo, la economía de bienestar, el índice de necesidades básicas, el pensamiento libertario, el liberalismo político, entre otros) y postula una visión sustentada en las capacidades de cada persona (SEN, 1995),

arte de un supuesto igualitario para establecer las comparaciones interpersonales de los sujetos (edad, género, capacidades generales, talentos particulares, propensión a la enfermedad, etc.). También en las “circunstancias externas” (propiedad y patrimonio, origen social, ambientes naturales, circunstancias existenciales, y otras). Para efectos de la presente investigación en su extremo de inserción del tema de la equidad, pilar del desarrollo, tomamos la propuesta del MINEDU referido a las mujeres del bicentenario y las ligamos al tema de la equidad de género y la valía femenina como líder de rebeldía a la injusticia, de equidad y liderazgo, no solo en la lucha emancipatoria del yugo español sino, también, durante el desarrollo de la república hasta el presente, con persistencia de su permanencia en el futuro.

La Experiencia de Aprendizaje (EdA) apuntando a un proyecto de narrativa visual partió por afirmar que una gran cantidad de mujeres contribuyeron a la lucha por la independencia del dominio español del Perú y la América colonial, así como, tras sus huellas, muchas otras en los doscientos años de “vida independiente” continuaron luchando y persisten en ello, para ayudarnos a liberarnos de la esclavitud económica, social y cultural con miras a alcanzar el desarrollo humano centrado en las personas y sus capacidades. Se hizo un muestrario de veinte distinguidas mujeres entre heroínas, luchadoras sociales, religiosas y artistas, para que escojan una u otra distinta con el fin de profundizar en las implicancias de su accionar y su biografía; ubicando, además su retrato como parte de la primera actividad.

En la segunda actividad correlativa hubieron de indagar bibliográficamente sobre la mujer ejemplar de su elección y dibujar, a lápiz, un boceto que represente una escena importante de la biografía de aquella mujer acompañado de una breve descripción de su intención representativa, para lo cual se les hizo una breve presentación teórica de lo que es la narrativa visual.

En la tercera actividad se le propuso replantear su boceto, desarrollarlo como narrativa visual desde algún lenguaje artístico (dibujo, pintura o escultura; con la indicación expresa de adjudicarle una atmosfera visual generada a través de líneas, colores y/o formas ubicadas en el espacio para guiar al espectador por los caminos de la historia narrada de modo que pueda disfrutarlo y entenderlo en su total cabalidad.

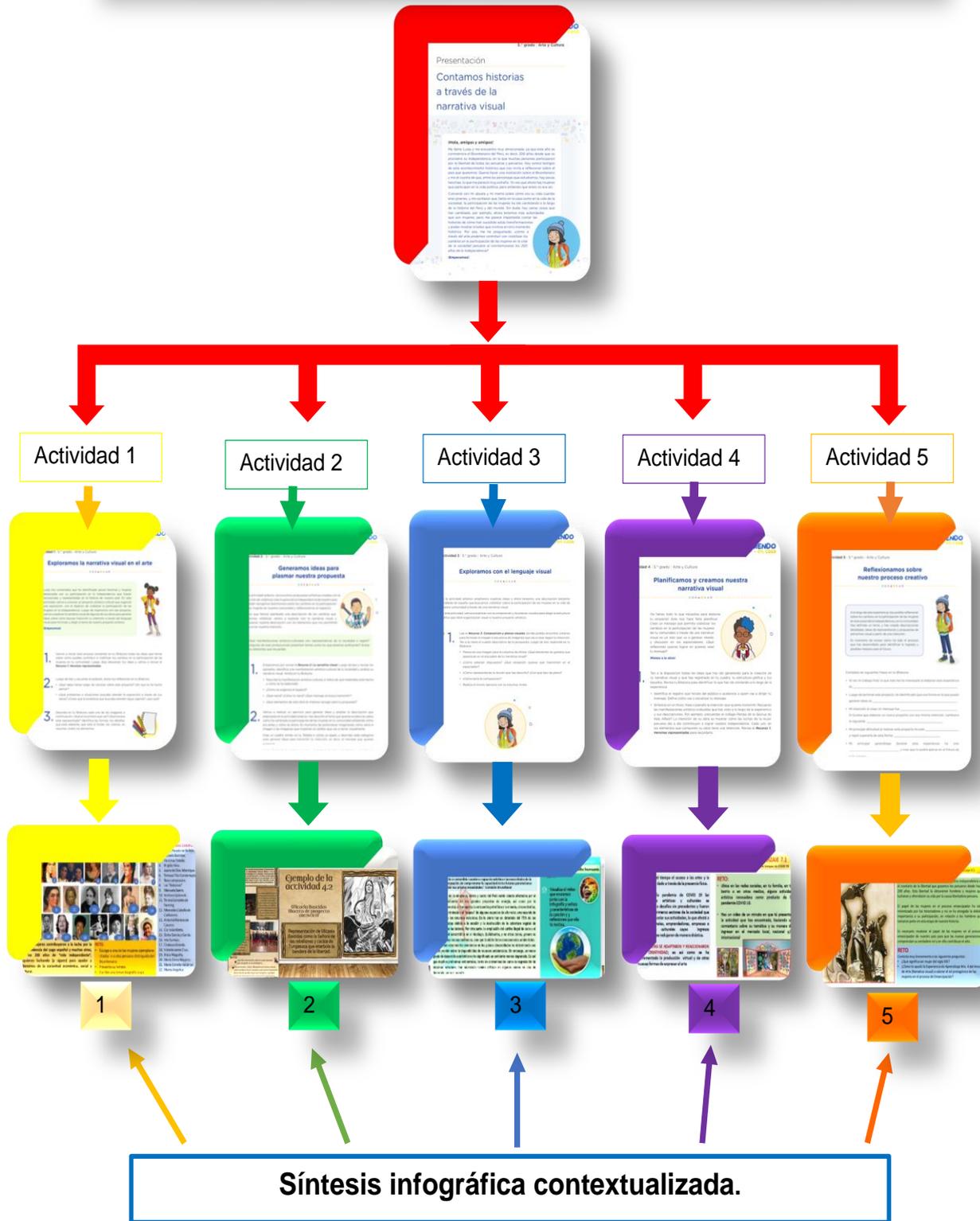
En la cuarta actividad, el reto consistió en la presentación de su propuesta final.

La quinta y última actividad llevó a reflexionar sobre la consistencia significativa del Ser mujer en el siglo XXI desde la valoración del rol protagónico de las mujeres en el proceso de emancipación, puesto que la conmemoración del bicentenario de nuestra independencia obtenida por hombres y mujeres que ofrendaron su vida por la causa de la equidad y la libertad apunta al Desarrollo Humano.

Las estudiantes, como lo registran los diarios de campo que pusimos en ejercicio para tomar nota de los procesos de creación y apreciación artística que, reorientando los materiales oficiales, se enriquecieron con el enfoque de desarrollo humano, dieron como resultado evidencias halagadoras tanto en lo referente a la dimensión estética cuanto a la conceptual, demostrando capacidad investigativa, analítica, crítica y reflexiva, donde se advirtió la presencia subyacente del enfoque de desarrollo humano y de su pilar referido a la equidad, más específicamente en lo concerniente a la equidad de género y al empoderamiento femenino.

Realizada la experiencia se pudo colegir el acercamiento a la valoración estética de la acción social, política y cultural de mujeres que se empinan frente a la injusticia social, que motiva en las estudiantes una cercanía mayor al enfoque de desarrollo humano y la expresión plástica de nuestras discentes adquiere ribetes de calidad compositiva y conceptual.

# EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE MUJERES DEL BICENTENARIO-NARRATIVA VISUAL.



Experiencia de Aprendizaje 4

## MUJERES DEL BICENTENARIO (Narrativa visual)

Actividad 4.1



Muchas mujeres contribuyeron a la lucha por la independencia del yugo español y muchas otras, en los 200 años de "vida independiente", siguieron luchando(y siguen) para ayudar a liberarnos de la esclavitud económica, social y cultural.

### RETO

- Escoge a una de las mujeres ejemplares citadas o a otra peruana distinguida del Bicentenario.
- Presenta su retrato.
- Escribe una breve biografía suya.

### Algunas damas ejemplares:

1. María Parado de Bellido.
2. Micaela Bastidas.
3. Heroínas Toledo.
4. Brígida Silva.
5. Juana de Dios Manrique.
6. Tomasa Tito Condemayta.
7. Rosa Campusano.
8. Las "Rabonas".
9. Manuela Saenz.
10. Ventura Zalamaki.
11. Jeresa Gonzales de Fanning.
12. Mercedes Cabello de Carbonera.
13. Antonia Moreno de Cáceres.
14. Clorinda Matto.
15. Elvira García y García.
16. Ina Sumacc.
17. Chabuca Granda.
18. Victoria Santa Cruz.
19. Alicia Maguina.
20. María Elena Moyano.
21. María Estrella Valcárcel.
22. Mamá Angelica.

## Ejemplo de la Act. 4

Rosa Mercedes Ayarza de Morales (Lima, Perú, 1881 – 1969). Fue una destacada pianista, compositora y recopiladora infatigable: salvó del olvido un gran número de piezas musicales de diferente género, contribuyendo al conocimiento y difusión de la música popular peruana e incluso latinoamericana.

Estas recopilaciones son las únicas “fotografías musicales” que tenemos de la sociedad peruana de inicios del siglo XX; por lo tanto constituyen una fuente de información de primer nivel e interés cultural, tanto para el Perú como para Latinoamérica.



**Actividad**  
4.2 EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE NRO. 4

## MUJERES DEL BICENTENARIO (NARRATIVA VISUAL)

La narrativa visual es una forma expresiva, especialmente del arte de la pintura (también de otras artes como la escultura). Relata o representa una historia. Durante el renacimiento, el neoclasicismo y el romanticismo se representaban historias bíblicas o de la antigüedad, así como leyendas de la mitología. Posteriormente, los hechos históricos son más frecuentes. Las obras resaltan algún valor moral o un momento importante de sus personajes. Por la riqueza de sus detalles, tienen un gran valor educativo, ya que relatan en una sola escena lo que puede ser dicho en mil palabras.



**"El tres de Mayo"**  
Del artista español Francisco de Goya representa el horror de los fusilamientos de los madrileños sublevados contra Napoleón. El héroe, en el centro, con camisa blanca y los brazos hacia el cielo, contrasta con los tonos oscuros hasta el negro, de la noche y los fusileros.



**"La respuesta"**  
17 esculturas hiperrealistas, a tamaño natural que representan la escena de la valiente respuesta de Bolognesi en Arica. Ha sido realizada por el artista peruano Walter Huamán, conocido como 'Walt Wizard'. Simulan hasta las expresiones y poros de la piel.

**RETO**

- Lee más información sobre la mujer ejemplar que escogiste en la actividad 4.1.
- Crea un boceto, a lápiz, dibujando una escena donde, como narrativa visual, muestres una escena importante de la vida de aquella mujer que escogiste y agrégale una breve descripción de lo que quieres representar.

# Ejemplo de la actividad 4.2

Micaela Bastidas  
(Boceto de proyecto  
artístico)

Representación de Micaela Bastidas como la Señora de las rebeliones y cacica de Tungasuca que enarbola la bandera de la libertad.



EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE NRO. 4



MUJERES DEL BICENTENARIO (NARRATIVA VISUAL)

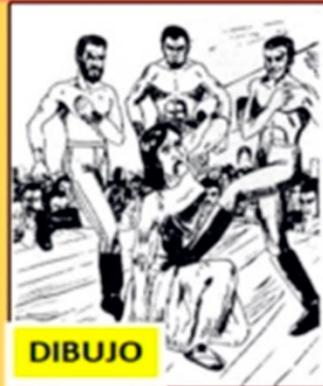


Actividad 4.3 (Atmósfera)

*Cuando se quiere narrar visualmente un acontecimiento como el que desarrollaron las mujeres ejemplares del bicentenario, es importante crear una o mas "atmosferas".*

*Estas atmósferas se generan gracias a las líneas, sombras, colores, y/o formas, ubicadas en el espacio, más la interrelación entre ellos. Es decir, la composición visual se da a partir del conjunto de elementos distribuidos en el espacio.*

*La persona creadora de la obra, guía al espectador por los caminos de la historia que está desarrollando, mientras que el espectador o espectadora, al saber "leer", puede conocer el camino por donde tiene que transitar para disfrutarlo y entenderlo en su totalidad.*



DIBUJO



ESCULTURA

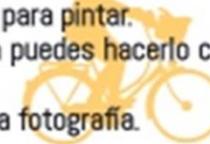
Para tener una idea, observa estos trabajos de narrativa visual sobre Micaela Bastidas



PINTURA

RETO:

1. Mejora o replantea tu boceto de la la actividad 4.2. en que narras visualmente algo referido a la mujer ejemplar del bicentenario que has escogido para tu trabajo.
2. Desarrolla tu proyecto de narrativa visual como dibujo (líneas y sombras), pintura (a colores) o Escultura (Con formas o volúmenes), con una "atmósfera" creativa.
3. Si es dibujo o pintura hazlo en el Sketch Boock. Utiliza cualquier material para pintar.
4. Si es escultura puedes hacerlo con plastilina, arcilla u otro material
5. Envía una buena fotografía.



**EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE NRO. 5**      **MUJERES DEL BICENTENARIO**      **ACTIVIDAD 4.4**

**RETO:** (NARRATIVA VISUAL)  
PRESENTA TU PROPUESTA FINAL TERMINADA TOMANDO EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES DE LA ACTIVIDADES ANTERIORES.

**EJEMPLOS:**



**ALICIA MAGUIÑA**  
PINTURA



**HERMANAS TOLEDO**  
ESCULTURA

**"CONSTRUIR UN MUNDO QUE SEA MENOS FEO, MENOS CRUEL Y MENOS INHUMANO"**  
(PAULO FREIRE)



**CHABUCA GRANDA**  
DIBUJO

Experiencia de aprendizaje Nro. 4

MUJERES DEL BICENTENARIO (Narrativa visual)

Actividad de aprendizaje 4.5



La conmemoración del Bicentenario de nuestra Independencia es el corolario de la libertad que gozamos los peruanos desde hace 200 años. Esta libertad la obtuvieron hombres y mujeres que lucharon y ofrendaron su vida por la causa libertadora peruana.

El papel de las mujeres en el proceso emancipador ha sido minimizado por los historiadores y no se ha otorgado la debida importancia a su participación, en relación a los hombres que tomaron parte en esta etapa de nuestra historia.

Es necesario revalorar el papel de las mujeres en el proceso emancipador de nuestro país para que las nuevas generaciones comprendan su verdadero rol y en ello contribuye el arte.

**RETO.**

Contesta muy brevemente a las siguientes preguntas:

- ¿Qué significa ser mujer del siglo XXI?
- ¿Cómo te ayudó la Experiencia de Aprendizaje Nro. 4 del Area de Arte (Narrativa visual) a valorar el rol protagónico de las mujeres en el proceso de Emancipación?

Ilustración 19

Exp 1. Evidencia procedimental.

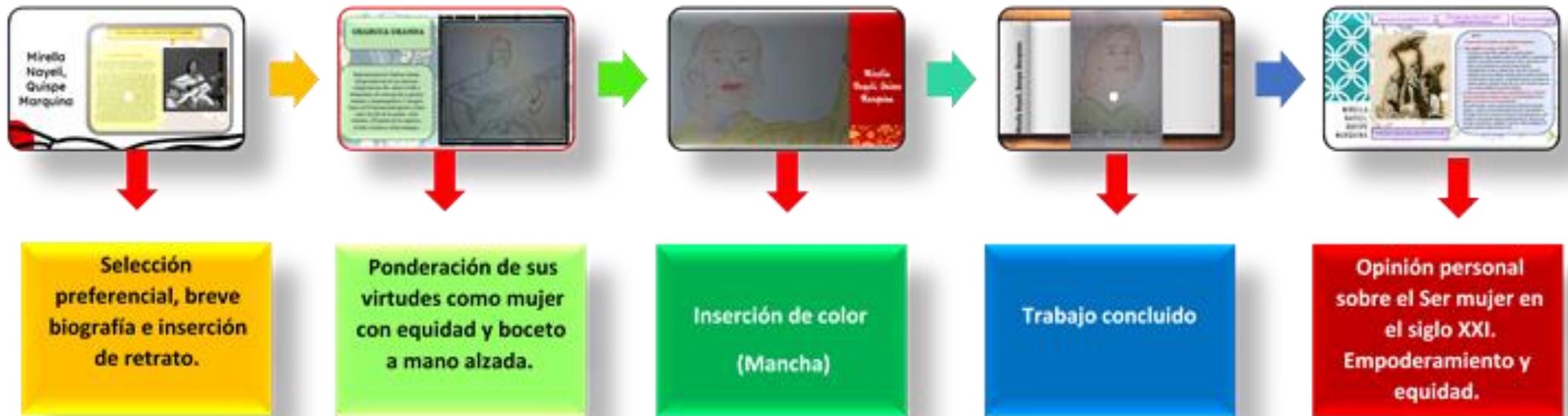


Fuente: Elaboración propia, con trabajos de la estudiante Paola Quispe Muñoz 2021.

Ilustración 20

Exp 1. Evidencia procedimental 2.

## María Isabel Granda y Larco "CHABUCA GRANDA"



Fuente: Elaboración propia con trabajos recopilados de la estudiante Mirella Nayeli Quispe Marquina 2021.

Ilustración 21

Evidencia procedimental 3.

## Manuela Saenz “LA LIBERTADORA DEL SOL”



Fuente: Elaboración propia, con trabajos de la estudiante María Isabel Apaico Ayala 2021.

Ilustración 22

Exp 1. Evidencia procedimental 4.

**María Andrea, Parado de Bellido.**

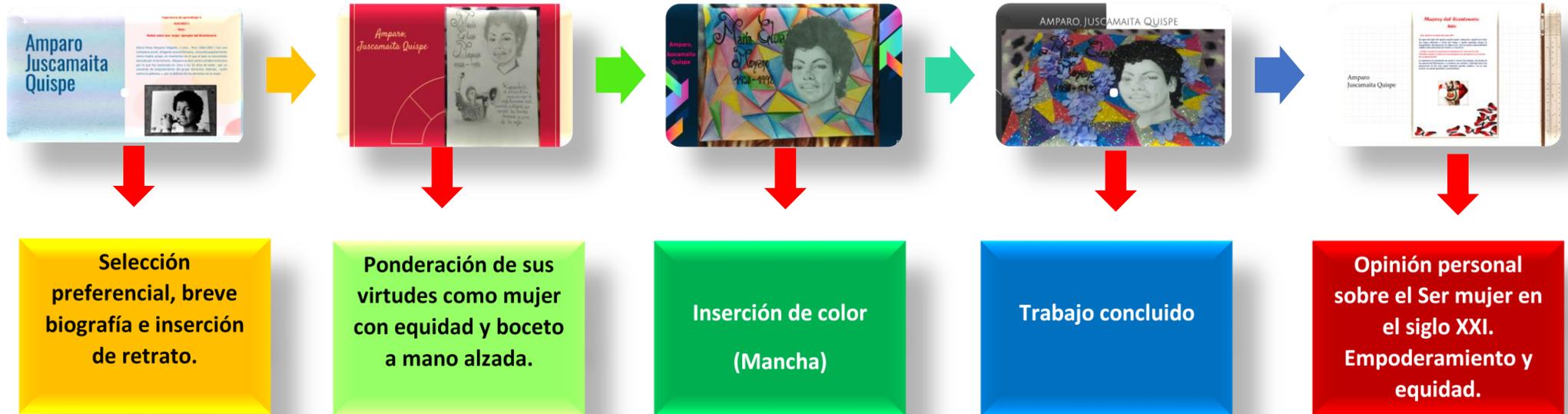


Fuente: Elaboración propia, con trabajos de la estudiante Rocio Nathaly Jose Quichca 2021.

Ilustración 23

Exp 1. Evidencia procedimental 4.

## María Elena Moyano Delgado "MADRE CORAJE"



Fuente: Elaboración propia, con trabajos de la estudiante Amparo Juscamaita Quispe 2021.

Ilustración 24

Exp 1. Evidencia procedimental 5.

## Antonia Moreno de caceres



Fuente: Elaboración propia con los trabajos de la estudiante Paola, Quispe Muñoz del 5to B.

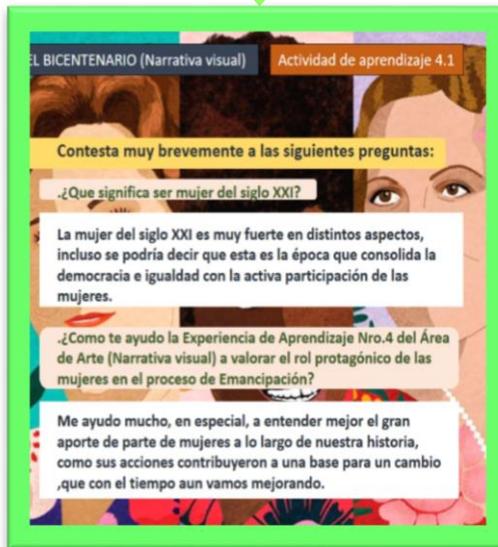
Fuente: Elaboración propia, con trabajos de la estudiante Keren Antonella Vilcamiche Gutiérrez; 2021.

Las Rabonas



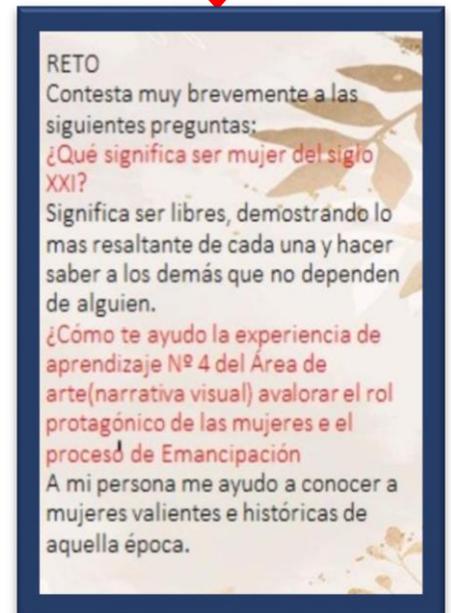
Karleth Pariona Paravicino

Victoria Santa cruz



Yesenia, Vilca Taype

Yma súmac

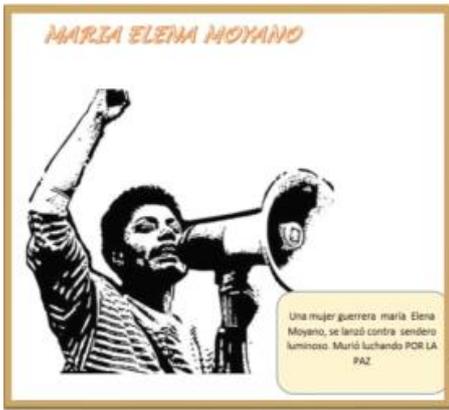


Yenifer, Cuadros Auqui

Ilustración 26

Exp 1. Evidencia procedimental 7.

**María Elena  
Movano**



**María Parado de  
Bellido**



**Rosa Campusano**



RETO 22/07/2021

Contesta muy brevemente a las siguientes preguntas:

¿Qué significa ser mujer en el siglo XXI?

implica una responsabilidad con nosotras mismas, con nuestro cuidado y por la lucha constante por la igualdad de géneros, responsabilidad que debería ser asumida por cada mujer de este siglo que ha sido testigo de la marginación, discriminación, abuso y violencia a la que la mujer ha sido sometida a lo largo de los años.

¿Cómo te ayudo la Experiencia de Aprendizaje Nro. C4 del área de Arte (Narrativa visual) a valorar el rol protagónico de las mujeres en el proceso de Emancipación?

Me ayudo a conocer la experiencia de las mujeres que ayudaron al bicentenario y como otras lucharon por sus sueños y dejaron el nombre del Perú arriba.

**Noemy, Poma  
Elizares**

mujeres en el  
bicentenario



**Cristina, Loayza  
Rojas**

*Mujeres del bicentenario*

CONTESTA MUY BREVEAMENTE A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

• ¿Qué significa ser mujer del siglo XXI?

Ser mujer en el Siglo XXI significa lucha, responsabilidad y valentía ante las diversas dificultades que por el echo de ser mujer se asuma: la marginación, discriminación, abuso y violencia a la que la mujer ha sabido sobrepasar y cumplir sus metas

• ¿Cómo te ayudo la experiencia de aprendizaje Nro. 4 del área de arte (narrativa visual) a valorar el rol protagónico de las mujeres en el proceso de emancipación?

Me enseñó a valorar y comprender el rol fundamental de las mujeres en el siglo XXI

**Keren Antonella,  
Vilcamiche Gutierrez**

### ***Inserción del empoderamiento como pilar del Desarrollo Humano.***

Entendemos por empoderamiento a la asunción consiente y convencida de la lucha por adquirir la plena vigencia de los derechos humanos –entre ellos los culturales-, yendo de la mano con la justicia social y a la toma personal-social del manejo soberano de la propia existencia. Una persona empoderada contribuye al desarrollo económico y social de su colectivo socio-cultural y también económico.

El empoderamiento cultural y espiritual, hace referencia a la promoción de la propia identidad, con la certeza de imponerse a cualquier segregación por el ejercicio de la misma.

La memoria y el cultivo de los saberes ancestrales, así como su desarrollo nos permite la supervivencia y crecimiento de los valiosos aportes que nos legaron y heredaron a la humanidad, nuestros antepasados; entre ellas las danzas y su representación en otros lenguajes artísticos.

El empoderamiento es “ser capaz de elegir y de actuar de manera efectiva [...] lo que a su vez supone la capacidad de influir en la amplitud de opciones disponibles y en los contextos sociales [...]” (Bauman, 2005).

Una sociedad empoderada crea sentido de conciencia y responsabilidad en sus ciudadanos.

Considerando lo antes señalado, insertamos el empoderamiento como pilar del desarrollo humano, a través de experiencia de aprendizaje, que contó con tres actividades dosificadas en tres semanas consecutivas. Ajustada a la propuesta de Aprendo en casa, previo análisis y contextualización, se decidió llamarla “Arte, cultura y desarrollo humano: capacidad para sentir, amar, imaginar y pensar”. Así en la primera actividad denominada “Apreciemos manifestaciones artístico-culturales con influencia de otras culturas”, se construyó un instructivo infográfico donde se planteó que, el arte en

diferentes contextos como es el caso de nuestras danzas, tiene fuerza para preparar personas pensantes y críticas; asimismo que el enfoque de desarrollo humano es un proceso de incremento de las factibilidades de opción de la población acrecentando sus roles y capacidades. Para motivar se partió por tomar conciencia de que la marinera es el baile peruano refinado por excelencia resultante de la confluencia de diversas culturas que componen nuestro país por su donaire y coreografía condensando la peruanidad. consiguientemente, en la actividad, se invitó a apreciar de manera crítica una marinera norteña como modelo de una expresión artístico cultural que fue mudando aires por la emigración y se extendió a lo largo del Perú llegando también a Ayacucho, donde fue ganando usos, indumentos, instrumentación musical acorde, cadencias y otros aspectos. Se les indicó, a colación, que, luego, habíamos de explorar nuestro entorno y adoptar una manifestación artístico cultural regional resultante de la ascendencia de heterogéneas culturas; planteándoles el reto de enumerar tres coincidencias y tres diferencias de la marinera norteña con la ayacuchana. Finalmente, se les pidió señalar el nombre de una danza ayacuchana que le gustaría bailar, en la convicción de que la interculturalidad expresada en la danza y los desplazamientos tutelados o de libre albedrío cultivan valores como el respeto a la libertad, la tolerancia y la crítica constructiva, importantes para el desarrollo humano. Las estudiantes cumplieron con la remisión de sus evidencias, se las retroalimentó y registro su participación.

La segunda actividad, referida a la cultura popular con enfoque de desarrollo humano estuvo signada por la construcción de un diorama sobre una manifestación cultural de la región de Ayacucho, para lo cual se les expuso que la actividad creadora favorece la formación integral del ser humano por cuanto actúa cual un vehículo de comunicación que permite la interposición de pensamientos, sentimientos e ideas acerca del temperamento, las peculiaridades particulares del artista y las pretensiones colectivas.

Igualmente, se les puso al corriente que un diorama es un prototipo de maqueta que muestra imágenes de seres humanos, objetos, animales o inclusive entes irreales mostrados en un entorno, con teniendo por objeto configurar una escena real a una escala considerablemente más reducida con detalles colores y texturas. Se les hizo notar como los retablos ayacuchanos son también una expresión artística tipo diorama. Tras lo cual se les puso como reto:

Crear un diorama representando una manifestación dancística de Ayacucho.

Enviar como evidencia un video de 20 segundos mostrando su diorama, dándoles la libertad de emplear cualquier material.

Las estudiantes hicieron llegar interesantes y creativos dioramas, prevaleciendo la danza de tijeras, los carnavales, la marinera y la música novo andina, notándose la unidad en la diversidad. Fueron retroalimentadas de manera personal y se registró el catálogo de evidencias en un video motivador de retroalimentación colectiva.

En la tercera actividad, destinada al acabado del trabajo de la actividad anterior se remarcó la naturaleza tridimensional del diorama sea estático o dinámico. Se refrendó también que la danza es una expresión innata de los sentires humanos que, al no circunscribirse únicamente a lo somático, ni un código o estatuto, aprovecha las acciones corporales a favor del aprendizaje y el desarrollo de habilidades intra y/o exo personales, porque vincula la expresión en un asunto espiritual, psicológico y social. Con ese panorama conceptual se les pidió que, como reto, hiciesen un video de treinta segundos donde, al presentarlo personalmente, hablasen sobre el arte y el desarrollo humano. Las estudiantes remitieron su trabajo videográfico y expusieron la naturaleza de su diorama. Se las retroalimentó y fueron evaluadas sumativamente.

Las estudiantes demostraron responsabilidad, eficiencia, capacidad investigativa, analítica, crítica y reflexiva. En los trabajos de las estudiantes se evidenció el enfoque de

desarrollo humano, particularmente en lo referido a la interculturalidad como riqueza, aprehendieron el concepto y la construcción de dioramas, se desarrollaron con soltura y solvencia sobre cada uno de sus dioramas.

La interculturalidad asociada a la valoración del arte regional se evidenció en interesantes dioramas. Estuvo presente de manera fáctica el enfoque de desarrollo humano y empoderamiento en su tópico de respeto a la cultura propia en dialogo con las demás.

En cuanto a las dificultades encontradas, distinguimos que varias estudiantes que viven en ámbitos rurales y urbano marginales se vieron enfrentadas a problemas de conectividad virtual, las de escasos recursos económicos se vieron forzadas a trabajar como consecuencia de la crisis económica-sanitaria y hay una tendencia a desconcentrarse, estresarse, deprimirse y a procrastinar. Asimismo, se halló la dificultad de encontrar información y paginas fiables.

# EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE ARTE, CULTURA Y DESARROLLO HUMANO: CAPACIDAD PARA SENTIR, IMAGINAR Y PENSAR.



1

2

3

## Síntesis infográfica contextualizada.



## Arte, cultura y desarrollo humano: capacidad para sentir, imaginar y pensar.

### CULTURA DE MI REGIÓN.

El arte en diferentes contextos, (como es el caso de nuestras danzas) tiene poder para formar personas pensantes y críticas que conducen a la transformación integral.

El Enfoque de desarrollo humano es un proceso de ampliación de las posibilidades de elección de la gente, aumentando sus funciones y capacidades



La marinera es el baile peruano elegante por excelencia, fruto del mestizaje de diversas culturas que constituyen nuestro país. Por su ritmo y coreografía, condensa la peruanidad. Es por ello que, en esta actividad, apreciaremos de manera crítica una marinera norteña, como ejemplo de una manifestación artístico-cultural que fue cambiando por la migración de los habitantes, y se expandió por todo el Perú (llegando también a Ayacucho) adquiriendo costumbres, vestimenta, tipos de instrumentos musicales, ritmos y demás aspectos. Luego, vamos a mirar nuestro entorno y elegir una manifestación artístico-cultural de nuestra región que sea el resultado de la influencia de varias culturas.

### ACTIVIDAD 5.1

Apreciamos manifestaciones artístico – culturales con influencia de otras culturas

#### RETO.



Enumera tres coincidencias de la marinera norteña con la ayacuchana.

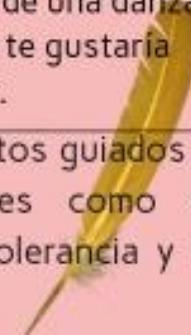


Enumera tres diferencias de la marinera norteña con la ayacuchana.



Escribe el nombre de una danza ayacuchana que te gustaría bailar.

La danza y los movimientos guiados o libres, fomentan valores como el respeto, la libertad, la tolerancia y la crítica constructiva.





El **arte** lleva al **desarrollo** integral de la persona **humana**. Por la función comunicativa, el **arte** funciona como un canal de comunicación por el que transcurre el intercambio de pensamientos, sentimientos, ideas, sobre el carácter, las características personales del **artista** y las aspiraciones colectivas de las personas.

## EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE Nro. 5

## ACTIVIDAD 5.2

Construimos un **diorama** sobre una manifestación cultural de la Región Ayacucho.

Un **diorama** es un tipo de maqueta que muestra figuras humanas, objetos, animales o incluso seres imaginarios, presentados dentro de un entorno y con el propósito de representar una escena. Su intención es representar una escena del mundo real a una escala mucho más pequeña, con detalles, colores y texturas.

Los retablos ayacuchanos son también una expresión artística tipo diorama.



### RETO:

- **CREA un diorama** representando una manifestación dancística de Ayacucho.
  - Envía como evidencia un video de 20 segundos mostrando tu diorama.
- PUEDES USAR CUALQUIER MATERIAL.**

**EJEMPLO DE EVIDENCIA:**b

[https://www.youtube.com/watch?v=X\\_FP-i6Tw7I&feature=youtu.e](https://www.youtube.com/watch?v=X_FP-i6Tw7I&feature=youtu.e)

*Ilustración 30*

*Exp 1. Act2. Ejemplo.*

**DANZA NAVIDEÑA NATIVA**

Petronila Yenifer Pirqalluqa Roca

¡Festéjemos!

5to "J"

Experiencia de Aprendizaje Nro 5

*Actividad 5.2*

**EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE 5**

## CREAMOS LA PRESENTACIÓN DEL DIORAMA SOBRE UNA DANZA REGIONAL.

**Actividad 5.3**

Un diorama es una modalidad de maqueta en el que se escenifica algún tipo de situación. En otras palabras, es un espacio escénico de tamaño normalmente reducido que sirve para representar en tres dimensiones realidades muy diversas, como belenes, episodios históricos, hábitats naturales, espacios urbanos, danzas, etc.

Los dioramas pueden ser estáticos o dinámicos. En los primeros las figuras son fijas, mientras que en los segundos se puede lograr cierto movimiento de las mismas por medio de hilos amarrados a ellas.



La danza es una expresión natural del sentimiento humano que, al no limitarse a la dimensión biológica ni a un código o reglamento, permite el uso de acciones corporales que pueden ser utilizadas para el aprendizaje y el desarrollo de destrezas tanto dentro como fuera de la persona, porque vincula la expresión en un asunto espiritual, psicológico y social.

**RETO:**

- Mejora tu diorama según las indicaciones de la retroalimentación y agrégale algún detalle de tu creatividad. Habla algo sobre el arte y desarrollo humano.
- Haz un vídeo de 30 segundos presentando personalmente tu diorama.

*Ilustración 32*

*Exp 1. Act3. Ejemplo.*

**presentación:**



***Inserción de la sostenibilidad como pilar del Desarrollo Humano.***

Se entiende por desarrollo sostenible al proceso progresivo de mejora sustantiva en la calidad de vida del ser humano, que prioriza la centralidad del ser humano como sujeto primordial del desarrollo, en cuyo entorno giran el crecimiento económico con equidad social, la reingeniería de los métodos de producción y de los patrones de consumo que se sostienen en la armonía ecológica y el soporte vital de la región. En ello se implican el respeto a la pluralidad étnico cultural, la plena participación ciudadana y la armonía ecológica, léase la convivencia en convivencia filial con pacha (espacio, tiempo y cobertor) de quien se recibe la cobertura de nuestras necesidades cuidando de no comprometer su integridad para no perjudicar la calidad vital de las progenies venideras.

El individualismo mercantilista, la autovaloración disminuida, el sometimiento económico, la desconfianza en la óptima administración comunal, son, entre otros, los frenos que obstaculizan el desarrollo sostenible.

La primera vez en que se abordó el concepto de Desarrollo sostenible fue en el informe de la comisión Brundtland, presentada a la ONU en 1987, sobre la muy deteriorada situación medio ambiental del planeta Tierra, consignando que: "Está en manos de la humanidad hacer que el desarrollo sea sostenible para asegurar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias".

Partiendo de esta premisa se dio inicio a la Experiencia de Aprendizaje que generó el programa "Aprendo en Casa" del MINEDU en el marco de la educación remota y asincrónica que desarrollamos. Supuso descargar el material innecesariamente extenso, para depurarlo, contextualizarlo, sintetizarlo y adecuarlo también al Enfoque de Desarrollo Humano, así la EdA se denominó: "Desarrollo humano, ambiental y sustentable" que dio paso a la primera actividad, que llamamos: "Reflexionamos sobre la contaminación ambiental desde la mirada del arte y el desarrollo humano". La infografía daba a conocer que: "El desarrollo es sostenible cuando es capaz de satisfacer las necesidades de la presente generación sin comprometer las capacidades de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades" enunciada por la comisión mundial creada en 1987 para el desarrollo del medio ambiente, presidida por la ex primera ministra de Noruega Gro Harlem Brundtland, a quienes se debe la definición usual de desarrollo sostenible: "Aquél capaz de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer el derecho de las generaciones futuras para satisfacer las suyas propias".

La infografía informaba también que los pueblos de la Amazonía, sierra y costa del Perú sufren los efectos del descuido ambiental, los proyectos energéticos, así como

por la extracción forestal, el transporte, la extracción petrolífera, la minería, el narcotráfico, la tala indiscriminada y el “latrocinio” de ciertas especies de costo ingente, amenazado los recursos naturales.

Se les informó, igualmente, que, en la sierra hay un deterioro del 75% de las tierras agrarias a causa de la degradación y la destrucción de la cobertura vegetal de resguardo en las laderas; así como que debido a la ampliación de cultivo indebido de coca y el crecimiento del narcotráfico en el Huallaga, Quillabamba y en otras locaciones, se generan no únicamente dificultades socioeconómicas, sino que, ocasiona, asimismo, deterioros ambientales. Se les hizo de conocimiento -para cerrar- que, la desmedida progresión económica en los países prósperos suscita férreos apremios en la preservación de la naturaleza (Pacha en el mundo andino); y, que, paradójicamente, un menor crecimiento ha revertido en un ambiente con degrado pequeño, pues se ha arribado umbrales agudos en una suerte de países “en vías de desarrollo” como de nuestro.

Consecuentemente, adjuntamos a la infografía un video ambientalista, para asignarles como reto visualizarlo y señalar tres características de la canción y tres reflexiones que ella motiva.

Enviado que se hubo el material, las estudiantes procedieron a realizar su trabajo y a enviar sus evidencias, las mismas que ameritaron la respectiva retroalimentación y el acopio evidencial en un video de socialización colectiva.

En la segunda actividad, denominada “creamos una storyboard sobre la contaminación ambiental con enfoque de desarrollo humano”, se anunció que en la subsiguiente semana haríamos un pequeño video y que, para ello, esta vez daríamos un paso importante: Una storyboard, que se compone de una secuencia de dibujos sencillos que muestran lo que sucederá en el video de principio a fin y que, también incluye notas cortas sobre lo que sucederá en cada escena; cuyo objetivo es crear una representación

gráfica de un guion. Con ese panorama teórico se le asignó el reto de escoger una canción sobre la contaminación ambiental y crear un storyboard para hacer un video sobre la canción escogida y enviarla como evidencia. Así ocurrió y se procedió al tratamiento individualizado de la retroalimentación.

En la tercera actividad se les pidió a las estudiantes que creen un video de un minuto de duración partiendo del storyboard que realizaron en la actividad anterior, intitulado la actividad como “Creamos un video sobre la contaminación ambiental con enfoque de desarrollo humano”.

El proceso fue el siguiente: luego de investigar y encontrar amplio material sobre cómo realizar videos con aplicativos sencillos que tenemos a la mano como tiktok, kine Master, magic video, capCut, film maker, entre otros, se elaboró una infografía explicativa en la que se sustentó el enfoque de desarrollo humano en relación a la actividad programada por el Ministerio de Educación para generar una reflexión sobre la contaminación ambiental a través del arte y la construcción de un audiovisual casero de un minuto de duración, para lo cual se preparó un video ejemplo de 15 segundos de duración usando como recurso el aplicativo tiktok, grabándolo, sin marca de agua, con el aplicativo de screen recorder (grabación de pantalla); se envió el material y, llegadas las evidencias, se procedió a su recojo y procesamiento; luego de analizar cada video recibido, se efectuó la retroalimentación personalizada en la cual felicité los trabajos bien elaborados y animé a las estudiantes que no alcanzaron buenos acabados a no rendirse y a esforzarse más en el área. Luego hice una retroalimentación global que se manifestó en un video colectivo que envié al grupo de WhatsApp, el video colectivo fue un collage de todos los videos recibidos. Las estudiantes demostraron manejo de la competencia de apreciar manifestaciones artísticas diversas con capacidad crítica.

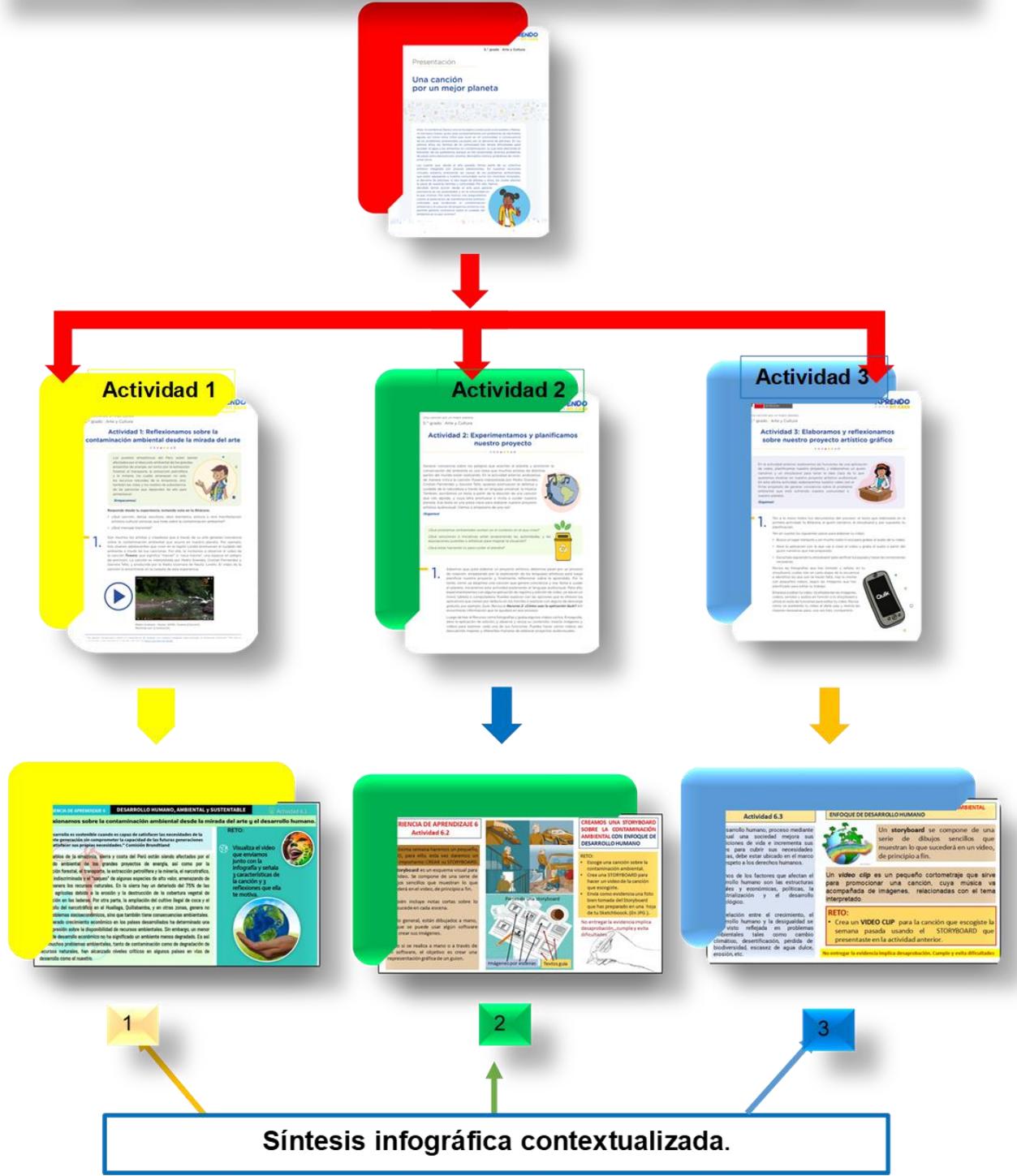
En los trabajos de las estudiantes se evidencio el enfoque de desarrollo humano, particularmente en lo referido al cuidado del medio ambiente. Las estudiantes demostraron responsabilidad y eficiencia.

En los trabajos de las estudiantes se evidenció el enfoque de desarrollo humano, particularmente referido al desarrollo humano sostenible y a la armonía ecológica.

Nuestras estudiantes aprehendieron que el desarrollo humano, es un derrotero que conduce al sustantivo incremento del bien vivir (concordante con el allin kawsay andino) que implica la cobertura de los requerimientos básicos y la irrestricta observancia de los derechos humanos y de la tierra.

En los trabajos de las estudiantes se evidenció el enfoque de desarrollo humano, particularmente en lo referido al cuidado de Pacha.

# EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE DESARROLLO HUMANO, AMBIENTAL Y SUSTENTABLE



**Reflexionamos sobre la contaminación ambiental desde la mirada del arte y el desarrollo humano.**

**"El desarrollo es sostenible cuando es capaz de satisfacer las necesidades de la presente generación sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades." Comisión Brundtland**

Los pueblos de la amazonía, sierra y costa del Perú están siendo afectados por el descuido ambiental de los grandes proyectos de energía, así como por la extracción forestal, el transporte, la extracción petrolífera y la minería, el narcotráfico, la tala indiscriminada y el "saqueo" de algunas especies de alto valor, amenazando de esta manera los recursos naturales. En la sierra hay un deterioro del 75% de las tierras agrícolas debido a la erosión y la destrucción de la cobertura vegetal de protección en las laderas. Por otra parte, la ampliación del cultivo ilegal de coca y el desarrollo del narcotráfico en el Huallaga, Quillabamba, y en otras zonas, genera no sólo problemas socioeconómicos, sino que también tiene consecuencias ambientales. El acelerado crecimiento económico en los países desarrollados ha determinado una fuerte presión sobre la disponibilidad de recursos ambientales. Sin embargo, un menor grado de desarrollo económico no ha significado un ambiente menos degradado. Es así que muchos problemas ambientales, tanto de contaminación como de degradación de recursos naturales, han alcanzado niveles críticos en algunos países en vías de desarrollo como el nuestro.

**RETO:**

Visualiza el video que enviamos junto con la infografía y señala 3 características de la canción y 3 reflexiones que ella te motiva.



## EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE 6

### Actividad 6.2

La próxima semana haremos un pequeño, VIDEO, para ello, esta vez daremos un paso importante: CREAR su STORYBOARD.

Un **storyboard** es un esquema visual para un video. Se compone de una serie de dibujos sencillos que muestran lo que sucederá en el video, de principio a fin.

También incluye notas cortas sobre lo que sucede en cada escena.

Por lo general, están dibujados a mano, aunque se puede usar algún software para crear sus imágenes.

Tanto si se realiza a mano o a través de un software, el objetivo es crear una representación gráfica de un guion.

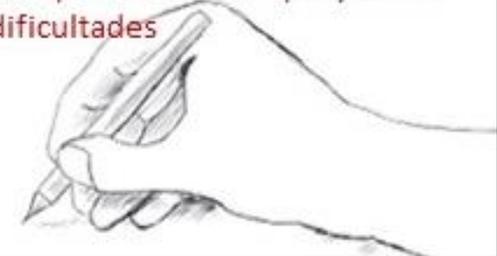


## CREAMOS UNA STORYBOARD SOBRE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL CON ENFOQUE DE DESARROLLO HUMANO

### RETO:

- Escoge una canción sobre la contaminación ambiental.
- Crea una STORYBOARD para hacer un video de la canción que escogiste.
- Envía como evidencia una foto bien tomada del Storyboard que has preparado en una hoja de tu Sketchbook. (En JPG ).

No entregar la evidencia implica desaprobación...cumple y evita dificultades



# Amazonas- Pedro Suárez Vértiz

<p>1</p>  <p><b>NO VOY A HABLAR DE BAILES NI DEL DOLOR DE AMOR</b></p> <p>Escena: un artista reflexiona.</p>	<p>2</p>  <p><b>NI DE LO QUE SE HABLA SIEMPRE EN UNA CANCIÓN</b></p> <p>Escena de la contaminación</p>	<p>3</p>  <p><b>VOY A HABLAR DE CÓMO LA CONTAMINACIÓN</b></p> <p>Escena de miedo</p>	<p>4</p>  <p><b>HA HECHO QUE EL CLIMA ENTRE EN CONFUSIÓN</b></p> <p>Escena: la tierra confundida</p>	<p>5</p>  <p><b>NO ES ILUSIÓN</b></p> <p>Escena: los efectos que se perciben</p>	<p>6</p>  <p><b>LA TIERRA ENTERA ESTÁ CAMBIANDO</b></p> <p>Escena del cambio climático</p>
<p>7</p>  <p><b>SERÁ MEJOR</b></p> <p>Escena: Los animales pierden su hábitad</p>	<p>8</p>  <p><b>QUE NOS VAYAMOS PREPARANDO</b></p> <p>Escena siendo generosos con la tierra</p>	<p>9</p>  <p><b>ESE BELLO NEVADO QUE AL RÍO ALIMENTÓ</b></p> <p>Escena de lo que vemos y como lo vemos.</p>	<p>10</p>  <p><b>PERDIÓ SU BLANCA CIMA, LA NIEVE SE SECÓ</b></p> <p>Escena: los glaciares derritiendose</p>	<p>11</p>  <p><b>DEBEMOS PREPARARNOS Y PODER AYUDAR</b></p> <p>La duda de cambiar hábitos</p>	<p>12</p>  <p><b>A QUIENES SUFRIRÍAN HAMBRE Y ENFERMEDAD</b></p> <p>Reflexión, no lo hagas por tí, sino por tus hijos.</p>

Maily Milagros, Vila Fernández 5to "E"

## EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE 6

### Actividad 6.3

El desarrollo humano, proceso mediante el cual una sociedad mejora sus condiciones de vida e incrementa sus bienes para cubrir sus necesidades básicas, debe estar ubicado en el marco del respeto a los derechos humanos.

Algunos de los factores que afectan el desarrollo humano son las estructuras sociales y económicas, políticas, la industrialización y el desarrollo tecnológico.

La relación entre el crecimiento, el desarrollo humano y la desigualdad se ha visto reflejada en problemas ambientales tales como cambio climático, desertificación, pérdida de biodiversidad, escasez de agua dulce, erosión, etc.

## CREAMOS UN VIDEO SOBRE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

### ENFOQUE DE DESARROLLO HUMANO



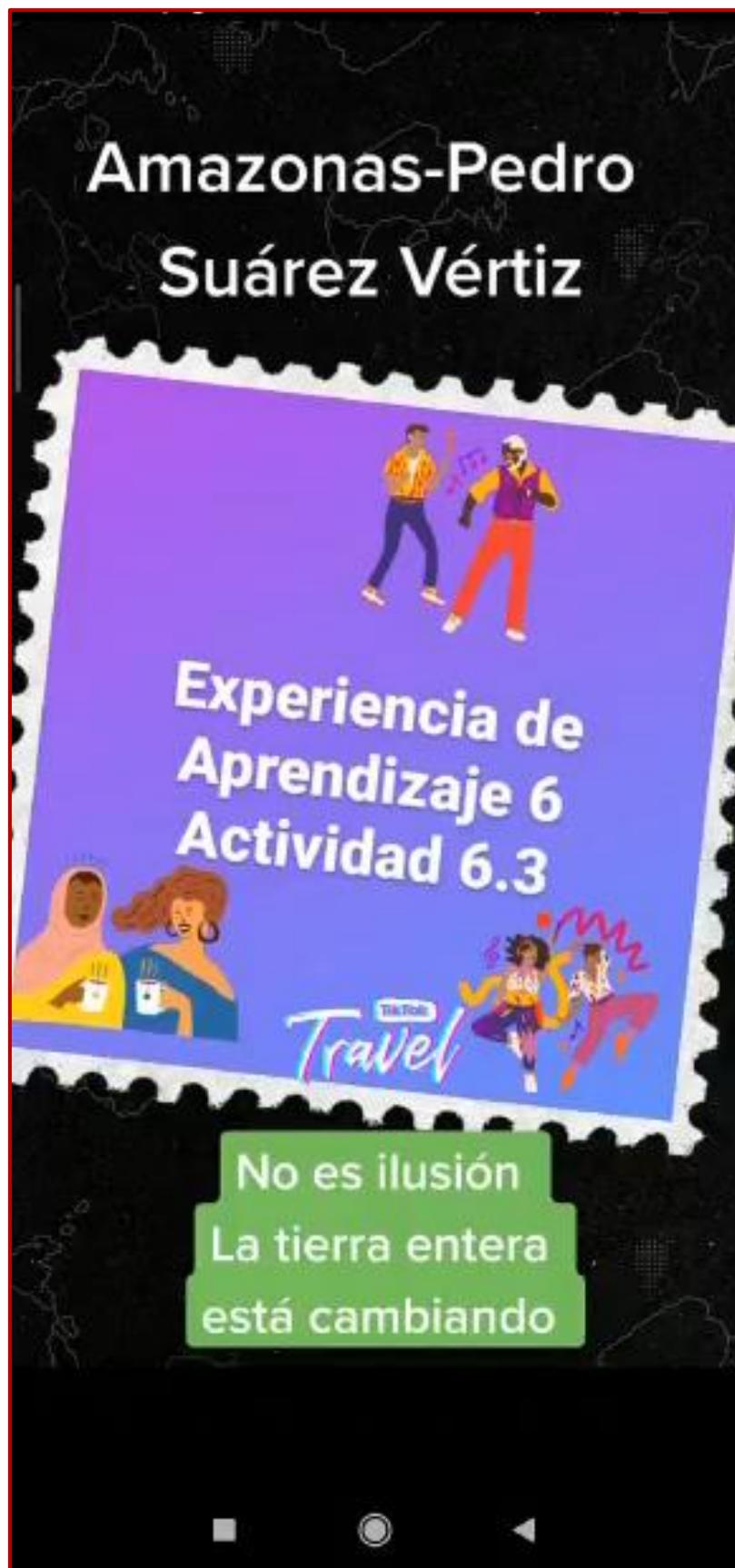
Un **storyboard** se compone de una serie de dibujos sencillos que muestran lo que sucederá en un video, de principio a fin.

Un **video clip** es un pequeño cortometraje que sirve para promocionar una canción, cuya música va acompañada de imágenes, relacionadas con el tema interpretado.

### RETO:

- Crea un **VIDEO CLIP** para la canción que escogiste la semana pasada usando el **STORYBOARD** que presentaste en la actividad anterior.

No entregar la evidencia implica desaprobación. Cumple y evita dificultades



### ***Inserción de la productividad como pilar del Desarrollo Humano.***

En tanto pilar sustantivo del desarrollo humano, la Productividad coadyuva a la formación humana holística del ser humano, pues favorece la promoción de oportunidades que fortalecen a la comunidad en su conjunto.

El ser humano personal y social es sujeto pensante, actuante y deliberante en constante transformación. Dentro de ese panorama, el desarrollo humano, se evidencia como un decurso constructivo de competencias, capacidades y potencialidades de las personas, mediante la transformación cognitiva, volitiva y actitudinal en todas sus dimensiones.

La realidad contemporánea demanda personas de alta preparación, productividad y compromiso con su sociedad, en la cual la actividad productiva asume un rol relevante en la relación del ser humano y el trabajo, donde, en cuanto la productividad se condice con el desarrollo humano, el concepto de empleo pasa a segundo lugar e ingresan en el juego la ecología emocional, la autotelia y el compromiso organizacional que se colocan sobre los requerimientos productivos, laborales y del empleo para constituirse en una responsabilidad con el rol que se ejerce en los desempeños encomendados.

Los seres humanos siendo inicialmente vulnerables frente al infortunio, somos igualmente resilientes ante los apremios y transformaciones que inciden en el mundo; lo que nos hace adaptativos. Y nos impele a la creación constructiva de estrategias para afrontar los vértigos de transformación incontenible. Así la función de los procesos didácticos debiera ser concomitante con la orientación y transformación de las condiciones presentes.

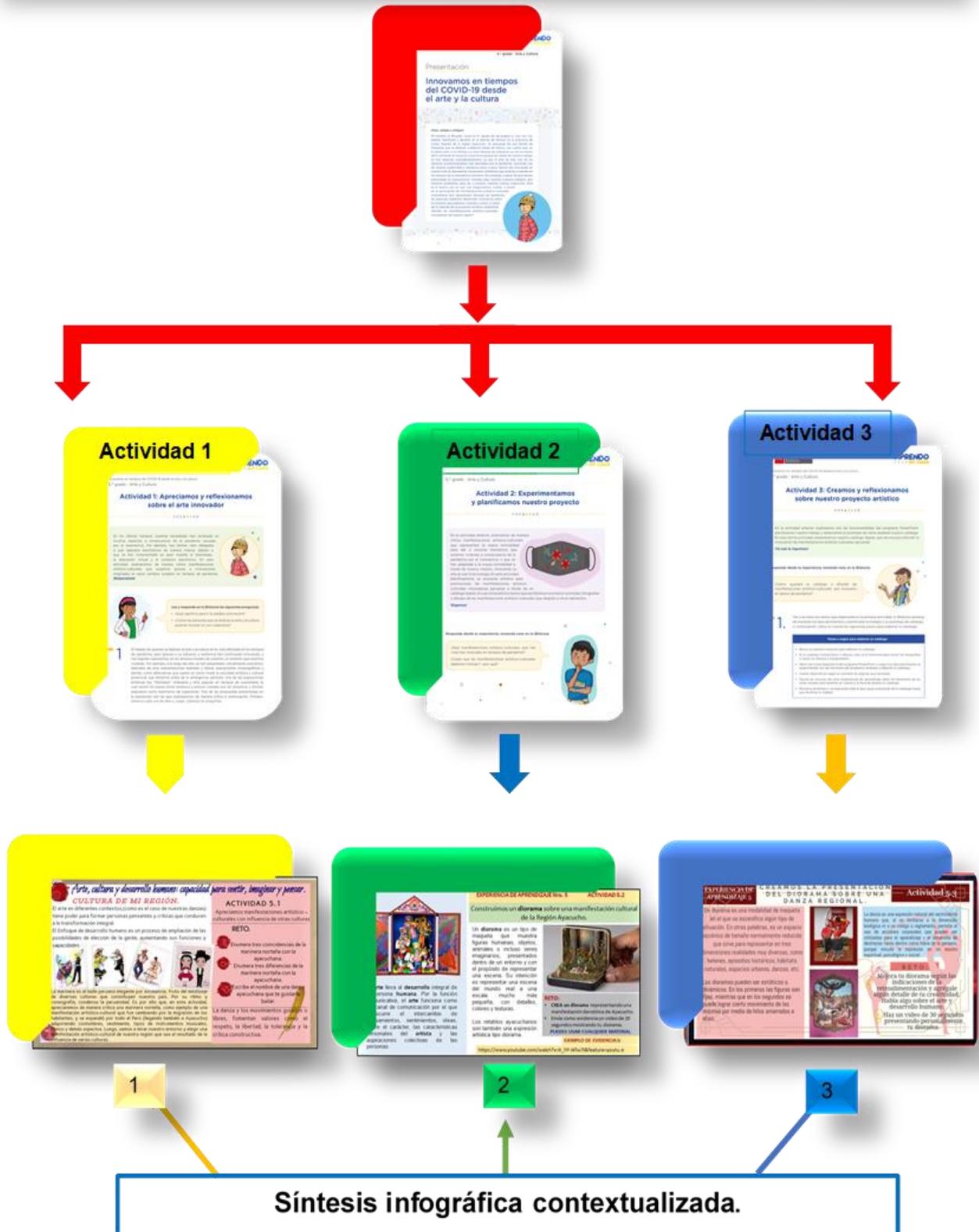
El desarrollo humano no se reduce a la transformación expresada en las personas, sino, de modo paralelo se evidencia en o desde la cultura.

En esa expectativa, la Experiencia de Aprendizaje para desarrollar los saberes y empoderamientos de este tópico, proviene, con carácter vinculante, del programa Aprendo en Casa, la misma pasó por contextualizar, sintetizar y viabilizar las actividades, en dialogo y concordancia con el enfoque de Desarrollo Humano vinculado a la resiliencia; así la denominamos “Innovaciones artísticas en tiempos de COVID 19” : la primera actividad se llamó “Apreciamos innovaciones artísticas en tiempos de COVID 19” para lo cual se diseñó una infografía en la que les dio a conocer que, a lo largo del tiempo, el acceso a las artes y la cultura se ha dado a través de la presencia física; pero que, debido a la pandemia de covid-19 las producciones artísticas y culturales se enfrentaron a desafíos sin precedentes y fueron uno de los primeros sectores de la sociedad que tuvo que cancelar sus actividades, lo que afectó a los profesionales, emprendedores, empresas, e instituciones culturales cuyos ingresos económicos se redujeron de manera drástica. Sin embargo, los artistas se adaptaron y reaccionaron con creatividad y es así como se ha incrementado la producción virtual y de otras nuevas formas de expresar el arte. Bajo ese marco conceptual se les puso como reto: Ubica en las redes sociales, en tu familia, en tu barrio, o en otros medios, alguna actividad artística innovadora como producto de la pandemia covid-19 y haz un video de un minuto en que tú presentes la actividad que has encontrado, haciendo un comentario sobre su temática y su manera de ingresar en el mercado local, nacional, e internacional. Las estudiantes remitieron sus productos y fueron retroalimentadas oportunamente. Dando continuidad a la EdA referida a la apreciación de innovaciones artísticas en tiempos de covid 19, se amplió la información de la actividad anterior manifestando que, afrontar la pandemia, ha representado una prueba vital difícil de superar, pero no imposible. Ha sido también una oportunidad ideal para reinventarnos y replantear el camino asumiendo nuevas realidades. Así como que el arte en sus variadas formas asume un papel expectante en la

dinámica de reconversión socio personal; siendo que sus prospectivas de expresividad y de humanizar la humanidad son tangiblemente inmemoriales tal cual el acento en la temática del desarrollo humano. Se les informó, de otro lado, que, actualmente, el Arte y la Creatividad generan procesos educativos y socio políticos; así como, dinamizan la resiliencia, porque constituyen un medio de ingente cuantía en la resolución de problemas, reaniman las esferas internas y potencian procederres que ayudan a confrontar la crisis, la inseguridad y los desvaríos anímicos. Bajo esa perspectiva se les propuso el reto de hacer una colección de 10 fotografías del emprendimiento artístico que describieron en la actividad anterior, agruparlas y presentarlas como evidencia. Se les anunció también, que en la siguiente actividad haríamos un lindo catálogo. La actividad final consistió en crear un catálogo de los trabajos resaltados en la actividad anterior.

Así, se les manifestó que organizar y realizar una exposición de arte es una experiencia maravillosa y requiere tener un catálogo; entendiendo que los catálogos a la par de medios publicitarios son, igualmente, un material bibliográfico que funge de fuente informativa para los usuarios interesados. Por lo cual era importante considerar que, al pergeñar un catálogo de arte deben considerarse componentes como: la estructura, los textos, las ilustraciones de la obra, lugar y fecha de celebración, asimismo un constructo pre ambular una enumeración secuencial de las obras y un breve currículum vitae del artista o artistas participantes, en el entendido que el currículum vitae de un catálogo de arte, es un resumen muy breve de las experiencias formativas y habilidades profesionales del o la artista. Con esos sustentos se les propuso el reto de crear un catálogo con fotografías y otras informaciones del emprendimiento artístico que mostraron en la actividad anterior. Los trabajos llegaron, y fueron retroalimentados.

# INNOVACIONES ARTÍSTICAS EN TIEMPOS DE COVID 19



## EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE 7

### INNOVACIONES ARTÍSTICAS EN TIEMPOS DE COVID 19

A lo largo del tiempo el acceso a las artes y la cultura se ha dado a través de la presencia física.

Debido a la pandemia de COVID 19 las producciones artísticas y culturales se enfrentaron a desafíos sin precedentes y fueron uno de los primeros sectores de la sociedad que tuvo que cancelar sus actividades, lo que afectó a los profesionales, emprendedores, empresas e instituciones culturales cuyos ingresos económicos se redujeron de manera drástica.

**LOS ARTISTAS SE ADAPTARON Y REACCIONARON CON CREATIVIDAD;** es así como se ha incrementado la producción virtual y de otras nuevas formas de expresar el arte

## ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 7.1

### Apreciamos Innovaciones artísticas en tiempos de COVID 19

#### RETO:

- Ubica en las redes sociales, en tu familia, en tu barrio o en otros medios, alguna actividad artística innovadora como producto de la pandemia COVID 19.
- Haz un video de un minuto en que tú presentas la actividad que has encontrado, haciendo un comentario sobre su temática y su manera de ingresar en el mercado local, nacional y/o internacional



## EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE 7

### INNOVACIONES ARTÍSTICAS EN TIEMPOS DE COVID 19

Afrontar la pandemia, ha representado una prueba vital difícil de superar, pero no imposible. Ha sido también una oportunidad ideal para reinventarnos y replantear el camino asumiendo las nuevas realidades

El Arte en sus variadas formas cumple un rol fundamental en los procesos de transformación personal y social.

Sus perspectivas de expresión, de humanización del ser humano han sido probadas desde tiempos inmemoriales, así como el énfasis dentro del tema del **desarrollo humano**.

Actualmente, el Arte y la Creatividad generan procesos educativos, sociales y políticos; asimismo, juegan un rol determinante en la **Resiliencia**, porque constituyen un recurso de enorme valor en la solución de conflictos, reaniman la fuerza interna y potencian mecanismos **para afrontar la crisis, la incertidumbre y los traumas**.

## ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 7.2

### Apreciamos Innovaciones artísticas en tiempos de COVID 19



### RETO:

Haz una colección de **10 fotografías del emprendimiento artístico** que describiste en la actividad anterior, agrúpalas y **preséntalas como evidencia**,

En la siguiente actividad haremos un lindo catálogo con las fotos...anda pensando

Ilustración 42

Exp 4. Act2.Ejemplo.



The collage features ten individual ceramic sculptures and one larger photograph. The sculptures include: a crouching figure on a base; a figure with a staff; a crouching figure on a base; a crucifix with figures; a seated figure with a child; a standing figure; a group of figures; a seated figure with a child; a group of figures; and a tall, multi-tiered ceremonial structure. A small photograph of a white building is also present.

**MUSEO DE CERÁMICA  
"PABLO JERÍ QUINTANILLA" QUINUA**

**Experiencia de Aprendizaje 7.2**  
Carmen Lucía, DEL VALLE VERACRUZ  
Quinto grado "E" de secundaria

## EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE 7

### INNOVACIONES ARTÍSTICAS EN TIEMPOS DE COVID 19

## ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 7.3

### Creamos un CATALOGO de Innovaciones artísticas en tiempos de COVID 19

Organizar y realizar una exposición de arte es una experiencia maravillosa y requiere tener un **catálogo**

Los catálogos no sólo son un medio de publicidad sino también un instrumento bibliográfico que sirve de fuente de información para los usuarios interesados.

A la hora de realizar un catálogo de arte hay que tener en cuenta aspectos importantes como por ejemplo: la estructura, los textos, las ilustraciones de la obra, lugar y fecha de celebración así como un texto de presentación, catalogación de las obras y un breve currículum del artista o artistas participantes.

El **currículum vitae** de un catalogo de arte, es un resumen muy breve de las experiencias formativas y habilidades profesionales del o la artista .



**RETO:**  
Crea un catalogo con fotografías y otras informaciones **del emprendimiento artístico** que mostraste en la actividad anterior.

Link de ejemplo: <https://www.flipsnack.com/luisleyder/catalogo-muestra.html> De preferencia enviarlo en formato pdf.

**Rediseño de enfoque, estándar de aprendizaje, capacidades y desempeños del Área de Arte y Cultura del quinto grado de la I.E.P. “Nuestra Señora de Fátima”, vinculándolo con los componentes del enfoque de desarrollo humano.**

El segundo objetivo específico de la presente investigación apunta a construir una reformulación de la programación del área de Arte y Cultura del quinto grado de secundaria del colegio “Nuestra Señora de Fátima” de Ayacucho (replicables en sus pares de otras instituciones), con la inserción explícita del enfoque de Desarrollo humano en su planeamiento educativo; lo cual se ha optado hacerlo a través una adenda, donde ha podido “adicionar modificaciones, correcciones o ampliaciones de lo contenido en el texto principal (...) para añadir información nueva que pueda resultar de utilidad” (RAE, 2014).

Las encuestas a docentes, estudiantes y a la propia investigadora del trabajo en cuanto sujeto y objeto de la misma, arrojaron, en su triangulación, la presencia implícita del paradigma de desarrollo humano en su concepción y ejercicio pedagógico, lo que conlleva, en la línea de esta indagación académica, a la posibilidad de su explicitación en los documentos institucionales de planificación curricular, tomando en consideración lo planteado a través de la adenda en referencia.

Las cuatro experiencias, (cada una referida a un pilar de desarrollo) y catorce actividades de aprendizaje mediadas con las estudiantes, corroboran, asimismo, que el enfoque de desarrollo humano enriquece la concepción curricular del área (especialmente del quinto grado de secundaria de la I.E. “Nuestra Señora de Fátima” de la ciudad peruana de Ayacucho) y favorece el logro de aprendizajes significativos, tanto en la creación cuanto en la apreciación artísticas. Ello justifica la explicitación del enfoque de desarrollo humano en la programación curricular del área de arte y cultura para el VII ciclo, más específicamente, para el quinto grado de secundaria de la EBR.

Por ese cometido, la adenda propone que a la documentación de construcción colegiada que la IEP maneja se le enriquezca con las adiciones que explicitan el enfoque de desarrollo humano.

La adenda no pretende, ni mucho menos, cuestionar ni contravenir el texto existente, sino, desde la perspectiva de la presente investigación, enriquecerlo con la explicitación del enfoque de desarrollo humano que implícitamente ya contiene y porque, lo propio ocurre en la concepción y praxis de la comunidad educante.

La adenda responde, asimismo, a la convicción personal y colectiva de que la planificación curricular es un ejercicio de perenne construcción, y, orgánicamente sistémico de asunciones decisorias orientadas a la calidad de la educación humana y humanista, señalando los principios rectores, las competencias, desempeños y otros parámetros interrelacionados que responden a las exigencias del siglo XXI así como a las necesidades de avance social.

**Adenda: “Programa curricular alternativo del área de Arte y Cultura con Inserción del enfoque de Desarrollo Humano”**

El encabezado “Programa curricular alternativo del área de Arte y Cultura con Inserción del enfoque de Desarrollo Humano” se debe a que, efectivamente, es una propuesta alternativa corolario de la presente investigación que se resume al quinto grado de secundaria inserto en el VII ciclo de la Educación Básica Regular.

**En el tópico conceptual del Área de Arte y Cultura**, es factible insertar como texto de iluminación adicional:

- Siendo el Arte una manifestación cultural que conlleva a la realización de representaciones mediadoras de significados que favorecen en el estudiantado diferentes talentos, experticias y modos de raciocinio. Siendo, además, una concatenación simbólica de dialogo interactivo con

la cultura que se constituye como un registro que se puede leer, tiene un vínculo altamente coincidente con el paradigma del Desarrollo Humano con el cual comparte lugares y espacios comunes sobre todo en lo referente a la creatividad y la competencia representativa. Según el paradigma del Desarrollo Humano la humanización proviene del ejercicio activo de la sensibilidad. En esa línea, la educación que se facilita desde el área académica de Arte y Cultura suministra herramientas simbólicas útiles para intervenir propositivamente en las instituciones educantes y la sociedad en su conjunto estimulando su sensibilidad personal al punto que se atrevan a ser afectados por la realidad en su complejísimo espectro.

La Educación artística ofrecida en y desde el área de Arte y Cultura extrapola la meditación prototípica del desarrollo, al cooperar con la experiencia creativa y apreciativa estética, la cognición del cosmos de modo exponencial.

El área de Arte y Cultura asume el paradigma de Desarrollo Humano a partir de sus componentes o pilares que se expresan en experiencias de aprendizaje de creatividad y apreciación orientadas al empoderamiento, la equidad, la productividad y la sostenibilidad concebidos como respuestas contextualizadas a la realidad personal, social y educativa.

**Las competencias de área no varían**, en cuanto subsumen el enfoque del área original y también el enriquecido con el enfoque de desarrollo humano.

En lo referente al enfoque del área y cultura, la adenda propone que, respaldados en la flexibilidad curricular, se reformule el enunciado original de “multicultural e interdisciplinario” por la de “Desarrollo humano multicultural e interdisciplinario” de modo que el primer párrafo, reformulado, debiera decir:

- En esta área, el marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza – aprendizaje corresponde al enfoque pos-moderno (Desarrollo humano multicultural e interdisciplinario). Este enfoque propone nuevas respuestas pedagógicas que reconocen las características sociales y culturales de la producción artística como herramienta de desarrollo humano integral, identidad territorial y de diferenciación ciudadana. Así mismo, cuestiona valores como la originalidad, las estrategias de construcción de conocimientos de occidente o el aprendizaje de la historia del arte occidental.

En el mismo tópico de enfoque del área, se propone incidir que el abordaje de la enseñanza – aprendizaje de las artes debe ser desde un **enfoque “de desarrollo humano multicultural e interdisciplinario”**.

En el enfoque del área se propone la inserción de un párrafo de cierre que explicita el enfoque de desarrollo humano:

- Asimismo, en sintonía con el enfoque de Desarrollo Humano, el área de Arte y Cultura media la aprehensión del empoderamiento, la equidad, la productividad y la sostenibilidad en pro de la creación de una dinámica expansiva que, junto al fortalecimiento de las pertenencias y permanencias, favorece la construcción de la ciudadanía global en una acción dialógica de respeto y fortalecimiento de las diferencias y la diversidad, que genere modos de vida valiosos individual y comunitariamente.

Debe resaltarse el sentido del párrafo que incide en la **aprehensión**, en el entendido que ello implica asimilar los conceptos, los conocimientos por completo;

especialmente en lo referido a los cuatro pilares del desarrollo humano, así como a la valoración de la unidad en la diversidad en pro de la ciudadanía global sin perjuicio de las pertenencias, permanencias e individualidades genuinas. Esto favorece el aprendizaje significativo, vale decir, el que tiene sentido, opuesto al mecánico, esquemático y memorístico.

En cuanto respecta a las **“orientaciones generales para desarrollar competencias en el área de arte y cultura”** se incide en que debe abordarse holística y creativamente en función de las particularidades del estudiantado, del entorno, de la propia escuela con la incidencia importante de que todo ello debe ser “en pro del desarrollo humano integral”, con la precisión de que las y los estudiantes asuman un rol activo.

En lo concerniente a las **orientaciones para la apreciación crítica** se propone insertar un texto que explicita lo relativo al enfoque de desarrollo humano:

- Favorecer la valoración del empoderamiento, la equidad, la productividad y la sostenibilidad presentes en las manifestaciones artísticas y los lenguajes que las sustentan.

De modo similar, en las **orientaciones “para la creación artística”** habría de insertarse:

- Incentivar experiencias de aprendizaje que produzcan obras artísticas favorables al empoderamiento, la equidad, la productividad y la sostenibilidad.

En ambos casos se pondera la acción pedagógica orientada tanto a valorar cuanto a crear el arte sostenido en los cuatro pilares del desarrollo humano: empoderamiento, equidad, productividad y sostenibilidad.

El tópico que señala los vínculos del área con otras áreas permanece no amerita inserciones, por su claridad y pertinencia.

Las definiciones operacionales referidas a las competencias, capacidades y estándares de aprendizaje no requieren inserciones por cuanto son de validez universal y vinculantes a todas las áreas.

**En la competencia “Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico culturales”** a las capacidades: percibe, contextualiza y reflexiona, se propone adicionar la capacidad la que dice a la letra:

- **Valora** el empoderamiento, la equidad, la productividad y la sostenibilidad. Implica descubrir los pilares del desarrollo humano presentes en las manifestaciones artísticas que aprecia y en los lenguajes que las sustentan.

En los estándares de aprendizaje, en los niveles esperados al final del VII ciclo y el nivel destacado se propone explicitar como exigencia:

- Valora el empoderamiento, la equidad, la productividad y la sostenibilidad presentes en las manifestaciones artísticas que aprecia y en los lenguajes que las sustentan.

En los desempeños de aprendizaje de la competencia de apreciación del quinto de secundaria, para su aplicación en el colegio “Nuestra Señora de Fátima” de la ciudad peruana de Ayacucho, se incrementaría el mismo texto precedente.

En las capacidades de la competencia “Crea Proyectos desde los lenguajes artísticos” además de explora, aplica y luego evalúa, se agrega la que dice:

- Produce obras artísticas favorables al empoderamiento, la equidad, la productividad y la sostenibilidad.

Lo propio debería recalcar en los niveles VII y destacado de los estándares de aprendizaje de la competencia crea y en los desempeños correspondientes de quinto grado de secundaria de la IEP “Nuestra Señora de Fátima” de la ciudad peruana de Ayacucho.

El presente trabajo de investigación, por todo lo hecho y dicho en torno a él, concibe que el quehacer educativo, sus métodos, recursos y evaluación, exigen una planificación curricular de convicción humana y humanista centrada en la persona y su desarrollo integral, que responda a las transformaciones vertiginosas del presente, mucho más en tiempos de pandemia mundial. La inclusión del enfoque de desarrollo humano hará, a nuestro esperanzado juicio, que la programación del área de arte (al menos en la IEP “Nuestra Señora de Fátima” de la ciudad peruana de Ayacucho) sea un plan de estudio innovador y apropiado, con énfasis en nuestros saberes ancestrales que desarrollan una ciencia contra hegemónica y en diálogo con la ciudadanía global inserta en la sociedad del conocimiento.

## Conclusiones:

- La concepción de desarrollo es relativamente reciente. En la contemporaneidad se asume que el derrotero de la historia la construyen los sujetos sociales que crean, intervienen y modifican las cotidianidades y las instituciones sociales, de modo que las sendas que discurren los grupos humanos están directamente asociadas y son dependientes de sus decursos históricos, donde prima la centralidad humana como espacio simbólico del desarrollo que se circunscribe a la generación de necesidades, anhelos y perspectivas para atenderlas creativamente sin damnificar a las comunidades, a las personas ni al medio ambiente; concepción que empata con los saberes ancestrales andinos que se centran en la construcción personal y colectiva del *allin kawsay* (bien vivir) en armonía respetuosa e interactuante con *pacha* (Espacio, tiempo y cobertor). El principal pensador del enfoque de desarrollo humano es Amartya Kumar Sen, natural de la India y premio nobel de economía 1998- quien genera un cambio paradigmático que redefine el acercamiento convencional al desarrollo con una renovada perspectiva que coloca al ser humano como sujeto y objeto principal de su acción.
- La conciencia de que la educación, derecho fundamental, en cuanto elemento clave para el desarrollo y la justicia, debe ocupar un espacio preponderante en la discusión y diseño de estrategias que eleven la calidad y calidez en la vida de las personas, entre ellos, de una planificación educativa y curricular innovadoras y contextualizadas a las exigencias de los tiempos y los espacios, por cuanto es un elemento sustantivo del desarrollo sostenible. De allí que, la inserción del paradigma de desarrollo humano en la planificación educativa, particularmente de la educación en Arte y Cultura, es una exigencia de las comunidades educantes en cuyo seno ya existe –conceptual y pragmáticamente- de manera implícita. Ello

requiere una lectura humanista y extensa de la educación artística que nos comprometa a todos y todas para posibilitar junto a la expresión, la apreciación, la decodificación y otros acercamientos, también y, sobre todo, una experiencia que, trascendiendo los tiempos, los espacios y las individualidades, nos permita entender y vivenciar la otredad y la reconversión humanista del entorno circundante.

- La mediación del aprendizaje en el área académica de arte y cultura con inserción de la sostenibilidad, el empoderamiento, la equidad y la productividad como situaciones significativas contextualizadas de las experiencias y actividades de aprendizaje, se enriquece y posibilita aprendizajes significativos de apreciación y creación artísticas con enfoque de desarrollo humano donde prima la centralidad de la persona y la construcción de una ciudadanía que, sin perjuicio de la valoración y vivencia de la pertenencias propias, se inserta en la globalidad que caracteriza al presente.
- Una educación artística que no vea a la humanidad como una simple y fría abstracción económica sino que, desde una óptica antropocéntrica de desarrollo humano, integre, dialógicamente, la interculturalidad y la multidisciplinariedad del área académica con las particularidades geográficas locales, regionales y nacionales, apostando por modelos económicos apropiados y un modelo de desarrollo apto para cada circunstancia, además de tomar partido por la equidad de género, la sostenibilidad y la productividad, presentes en la apreciación y la producción artísticas, alcanza plenitud cuando se insertan explícitamente estos conceptos en la planificación curricular.

## **Recomendaciones**

- **Desde la óptica metodológica:**

La inserción del enfoque de desarrollo humano en la planificación y mediación del aprendizaje del Área de Arte y Cultura, abordada en el presente trabajo, apertura la factibilidad de que en estudios posteriores se retome el tema empleando otras metodologías para contrastar, corroborar y/o desarrollar lo planteado, de preferencia utilizando otros instrumentos o enfoques sean estos más avanzados o de similar nivel. Igualmente, se recomienda aplicar la metodología de la investigación creación, empleada en el presente estudio, en investigaciones de otros temas e, incluso, de otras áreas académicas de la EBR o del conocimiento en general.

- **Desde la óptica académica:**

Es importante que las y los estudiantes, egresados y docentes de la ESFAP y/u otras instituciones superiores, puedan seguir investigando respecto de la naturaleza vinculante del enfoque de desarrollo humano, de modo que pueda acrecentarse y empoderarse su relevancia en la mediación del aprendizaje y en la reflexión pedagógico-científica de la educación que viabilice la centralidad de la persona humana.

- **Desde la óptica práctica:**

Será de mucho beneficio que la IEP “Nuestra Señora de Fátima” de la ciudad peruana de Ayacucho, con cuyas estudiantes se efectuó el presente estudio, considere la inserción del enfoque de desarrollo humano en el área de Arte y Cultura extendiéndolo a todos los grados del nivel secundario y, eventualmente, explicitándolo en su Proyecto Educativo Institucional, donde ya se visualiza su presencia implícita.

## Referencias

- (PEI), P. E. (2021). *Proyecto Educativo Institucional (PEI)*. Nuestra Señora de Fátima. Ayacucho: IEP Nuestra Señora de Fátima. Recuperado el 25 de Junio de 2021
- Bauman, Z. (2005). *Vida líquida* (Espasa libros ed., Vol. I). (P. press, Ed., & A. S. Mosquera, Trad.) Cambridge, Cambridge, Barcelona-Buenos Aires- México-Cambridge: Ediciones Paidós Ibérica/ Espasa libros, S.L.U. Recuperado el 18 de Enero de 2022
- Carlessi, H. S. (28 de Noviembre de 2018). *Arte, Creatividad Y Desarrollo Humano*. (R. U. Tradición, Ed.) *Revista de la Universidad Ricardo Palma*, 1(17), 18-24. doi:oai:oai.revistas.urp.edu.pe:article/1362
- Castells, M. (1997). *La Era De La Información. Economía, Sociedad y Cultura*. (Primera edición ed., Vols. II- El poder de la identidad). Buenos Aires, Spain, Argentina: Siglo XXI editores, S. A. Recuperado el 15 de Diciembre de 2021, de <https://pdf.yt/d/tK4UaVqPU0KhfvhT>
- Cejudo, C. R. (20 de Mayo- Agosto de 2006). *Desarrollo humano y capacidades. Aplicaciones de la teoría de las capacidades de Amartya Kumar Sen a la educación*. (U. d. Córdoba, Ed.) *Revista Española de Pedagogía*, 16.
- Chalmers, G. (2003). *Arte, Educación Y Diversidad Cultural* (Vol. I). (P. A. Educación, Ed., & I. Arias, Trad.) Barcelona, Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica. Recuperado el 27 de Febrero de 2022, de <https://issuu.com/wakayadanza/docs/arte-educ-y-diversidad-cultural>
- CNEB, C. N. (2017). *Ministerio de Educación* (Primera edición ed.). (2. Ministerio de Educación, Ed.) LIMA, lima, Perú: Ministerio de Educación, 2017. Recuperado el 15 de Agosto de 2021, de [www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe)
- Daza, J. A. (31 de Julio de 2009). *A valuation model for corporate social responsibility. Social Responsibility Journal*, Vol. 5 (No. 3), 284-299. doi:<https://doi.org/10.1108/17471110910977230>
- Diez, J. M., Escudero, H. B., & Carballeda, A. (2012). *Cartografía Social. Investigación e intervención desde las Ciencias Sociales, métodos y experiencias de aplicación*.
- Ecuador, G. d. (2016). *Gobierno del encuentro*. Recuperado el 02 de Junio de 2022, de Juntos lo logramos: <https://educacion.gob.ec/estandares-de-aprendizaje/#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20son%20los%20est%C3%A1ndares%20de,largo%20de%20su%20trayectoria%20escolar>.
- Fakuda-Parr, S. (01 de febrero de 2003). *The Human Development Paradigm: Operationalizing Sen's Ideas on Capabilities*. (U. Elissa Braunstein (Colorado State University, Ed.) *Feminist economics*, 09(317), 9:2-3. doi:10.1080/1354570022000077980

- Freire, P. (1967). *La educación como práctica de la libertad* (cuadragésimaquinta edición 1997 ed., Vol. 1). (A. hernandez, Ed.) España, Madrid, España: Siglo XXI editores.  
doi:[https://www.academia.edu/4988334/Freire\\_Paulo\\_La\\_Educacion\\_Como\\_Practica\\_De\\_La\\_Libertad\\_PDF](https://www.academia.edu/4988334/Freire_Paulo_La_Educacion_Como_Practica_De_La_Libertad_PDF)
- Giráldez, Pimentel, & Aguirre. (2011). *Educación Artística, cultura y ciudadanía: De la teoría a la práctica*. (Agencia Española para la Cooperación Internacional AECID ed., Vol. I). (I. C. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ed.) Madrid, España., MADrid, España: Fundación Santillana.  
doi:[www.oei.es/978-84-7666-199-4](http://www.oei.es/978-84-7666-199-4)
- Guevara, H. G. (2018). *Educación artística y desarrollo humano ¿libertad de creación o condicionamiento regulado*. En G. A. Guevara Hurtado, & B. .: Colombia (Ed.), *Educación artística y desarrollo humano ¿libertad de creación o condicionamiento regulado?* (pág. 133). Bogotá, Bogotá, Colombia: Bogotá : Universidad Externado de Colombia. Obtenido de <https://bdigital.uexternado.edu.co/handle/001/1611>
- López, G. C. (8/9 de Marzo de 1993). *Educación para la paz y el desarrollo / estrategias organizativas. Sobre Educación Artística*. (R. A.-0. 97)-, Ed.) *Revista Signos. Teoría y práctica de la educación.*, 060(060), 84/93.  
doi:<https://www.grao.com/es/producto/revista-signos-teoria-y-practica-de-la-educacion>
- Manrique, M. M. (2003). *El arte en la formación integral del ser humano*. En M. M. María Inés, *El arte en la formación integral del ser humano* (pág. 80). Colombia-, Cundinamarca, Colombia: Universidad de la Sabana (Colombia).
- Parr, S. F. (06 de JUNio de 2001). *Indicators of Human Development and overlaps differences*. (UNDP, Ed.) *Statistical Journal of the United Nations*, 1, 10. Recuperado el 16 de Septiembre de 2021, de <http://sakikofukudaparr.net/wp-content/uploads/2016/06/Indicators-of-human-development-and-human-rights.pdf>
- PDI, I. (2021). *Plan de Desarrollo Institucional de la Iep Nuestra Señora De Fátima*, Área académica. Ayacucho: NSF. Recuperado el 14 de Mayo de 2021
- PNUD. (2015/2016). *Informe Nacional de Desarrollo Humano*. PNUD. New York-EEUU: Publicado por el programa de las naciones unidas para el desarrollo. Obtenido de PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO: <http://desarrollohumano.org.gt/desarrollo-humano/concepto/>
- RAE, R. A. (2014). *Diccionario de la Lengua Española*. (S. M. Machado, Ed.) Madrid, Madrid, España: RAE. Recuperado el 14 de Marzo de 2022
- Ros, C. F., & Úcar, M. X. (2014). *Arte, Cultura y Desarrollo Humano: Capacidad Para Sentir, Imaginar y Pensar*. En F. J. Ros Clemente, & . X. Úcar Martínez, *ARTE, CULTURA Y DESARROLLO HUMANO: CAPACIDAD PARA SENTIR*,

*IMAGINAR Y PENSAR* (págs. 46-52). Barcelona, Barcelona, España: Universidad Autónoma de Barcelona.

- Rostow, W. W. (1960). *Las etapas del crecimiento económico de Rostow: Un manifiesto no comunista* (ES ed., Vol. I). (M. D. S, Ed., & R. Pimentel, Trad.) Cambridge, Mexico-Buenos Aires: MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD S. Recuperado el 15 de Febrero de 2022
- Sampedro, J. L., & Berzosa, C. (1996). *Conciencia del Subdesarrollo Veinticinco Años Despues* (ES ed., Vol. I). (TAURUS, Ed.) Madrid, Madrid, España: TAURUS. doi:9788430600304
- Sánchez, C. H. (15 de Mayo de 2018). *Arte, Creatividad Y Desarrollo Humano*. (S. é. Tradición, Ed.) *Universidad Ricardo Palma*, 17(Núm. 17 (2017): Tradición), 18–24. doi: <https://doi.org/10.31381/tradicion.v0i17.1362>
- SEN, A. K. (1995). *Nuevo examen de la desigualdad* (Vol. I). (A. Bravo Zabalgoitia, Trad.) España, Spain, España: Alianza editorial. Recuperado el 21 de Diciembre de 2021
- Sen, A. k. (04 de Noviembre de 2010). *El desarrollo es más que un número*. *BBC Mundo*. (A. Martins, Entrevistador) BBC Mundo. BBC News Mundo, Reino Unido. Recuperado el 21 de Diciembre de 2021
- Spinoza, B. (1661). *Ética* (psikolibro ed.). (psikolibro, Ed.) Editora Nacional Madrid, Madrid, España: Ediciones Orbis S.A. HYS-PAMERICA. Recuperado el 28 de Enero de 2022
- UNIVERSIA, F. (07 de FEBRERO de 2019). *Universia.Es*. Recuperado el 02 de JUNIO de 2022, de ¿Qué es el aprendizaje por competencias?: <https://www.universia.net/es/actualidad/orientacion-academica/que-aprendizaje-competencias-1163670.html>

## Anexo 1

### Constancia de aprobación de originalidad.



**ESCUELA SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA PÚBLICA**  
**“FELIPE GUAMÁN POMA DE AYALA”**  
**AYACUCHO**  
**CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD**

Yo, Edgar Sabastizagal Orellana, docente de la Escuela Superior de Formación Artística Pública “Felipe Guamán Poma de Ayala” de Ayacucho, Asesor y revisor del Informe Final de la tesis **“Arte Con Enfoque De Desarrollo Humano En El Quinto De Secundaria Del Colegio “Nuestra Señora De Fátima”. Ayacucho, 2021**, de la egresada Bethsy María, Huallanca Huarcaya, por medio de la herramienta anti plagio turnitin, dejo constancia lo siguiente:

Que, el trabajo mencionado, tiene un índice de similitud de 17% verificable en el reporte de originalidad del programa turnitin. Siendo el índice de coincidencia mínimo, el trabajo es aceptable y no constituye plagio.

Ayacucho, 06 de junio de 2022.

Una firma manuscrita en tinta que parece decir 'Edgar Sabastizagal Orellana'.

.....  
Lic. Edgar Sabastizagal Orellana

Asesor

## Anexo 2

### Hoja de reporte de herramienta antiplagio.

#### ARTE

##### ORIGINALITY REPORT

17%

SIMILARITY INDEX

16%

INTERNET SOURCES

2%

PUBLICATIONS

7%

STUDENT PAPERS

##### PRIMARY SOURCES

1	<a href="http://biblioteca.ucm.es">biblioteca.ucm.es</a> Internet Source	3%
2	<a href="http://es.slideshare.net">es.slideshare.net</a> Internet Source	1%
3	<a href="http://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Internet Source	1%
4	<a href="http://bellasartes-ayacucho.com">bellasartes-ayacucho.com</a> Internet Source	1%
5	Submitted to Universidad Europea de Madrid Student Paper	1%
6	<a href="http://documentop.com">documentop.com</a> Internet Source	<1%
7	Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru Student Paper	<1%
8	<a href="http://idoc.pub">idoc.pub</a> Internet Source	<1%
9	<a href="http://issuu.com">issuu.com</a> Internet Source	<1%

10	<a href="http://institutosalamanca.com">institutosalamanca.com</a> Internet Source	<1 %
11	<a href="http://colegioalfredobryce.com">colegioalfredobryce.com</a> Internet Source	<1 %
12	<a href="http://repositorio.uis.edu.co">repositorio.uis.edu.co</a> Internet Source	<1 %
13	<a href="http://www.siteal.iiep.unesco.org">www.siteal.iiep.unesco.org</a> Internet Source	<1 %
14	<a href="http://repositorio.ucv.edu.pe">repositorio.ucv.edu.pe</a> Internet Source	<1 %
15	<a href="http://www.timetoast.com">www.timetoast.com</a> Internet Source	<1 %
16	<a href="http://www.educacionperu.org">www.educacionperu.org</a> Internet Source	<1 %
17	<a href="http://www.monografias.com">www.monografias.com</a> Internet Source	<1 %
18	(António José Guedes, Carla Serrão, Fernando Diogo, Maria José Araújo, Paulo Delgado, Sofia Veiga, Sílvia Barros and Teresa Martins). "Pedagogia / educação Social: teorias práticas: espaços de investigação, formação e ação", Repositório Aberto da Universidade do Porto, 2014. Publication	<1 %
19	<a href="http://vsip.info">vsip.info</a> Internet Source	

97 [www.nu.or.cr](http://www.nu.or.cr) Internet Source <1 %

---

98 [www.reincorporacion.gov.co](http://www.reincorporacion.gov.co) Internet Source <1 %

---

99 Jorge Manuel Kishimoto Pinillos, Claudia Stephanie Sánchez Salazar. "La mediación cultural digital en el ámbito educativo: Los programas educativos del MUCEN como un recurso pedagógico en tiempos de pandemia.", CIMED21 - I Congreso internacional de museos y estrategias digitales, 2021  
Publication <1 %

---

100 [repositorio.unfv.edu.pe](http://repositorio.unfv.edu.pe) Internet Source <1 %

---

Exclude quotes Off

Exclude matches Off

Exclude bibliography Off

### Anexo 3

#### Declaración jurada de autoría.



#### DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA

Yo, Bethsy María Huallanca Huarcaya, egresada de la Escuela Superior de Formación Artística Pública "Felipe Guamán Poma de Ayala" de Ayacucho, de la carrera profesional de Educación Artística, Especialidad artes plásticas, Identificada con DNI N° 72952628, con el trabajo de investigación cualitativa intitulada: "ARTE CON ENFOQUE DE DESARROLLO HUMANO EN EL QUINTO DE SECUNDARIA DEL COLEGIO "NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA". AYACUCHO, 2021", para la obtención del Título Profesional de Educación Artística Profesional, Mención artes plásticas. Declaro bajo juramento, que:

1. El trabajo de investigación presentado es de mi autoría.
2. La investigación presentada, no ha sido plagiada, ni total ni parcialmente.
3. La investigación no ha sido auto plagiada, es decir, no ha sido publicada, ni presentada con anterioridad para su publicación en un documento físico o virtual.
4. En caso de identificarse fraude (plagio, auto plagio, piratería, etc.), asumo las responsabilidades y sanciones correspondientes que de mis actos se deriven, sometiéndome a las normatividades vigentes de la Institución.
5. Sí el artículo científico, fuese aprobado para su publicación en una revista u otro documento de difusión, cedo mis derechos patrimoniales y autorizo a la Escuela, la publicación y difusión del documento en las condiciones, procedimientos y medios que se dispone como institución de nivel superior.

Ayacucho, 14 de diciembre de 2021.

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser el nombre de la autora, Bethsy María Huallanca Huarcaya.

Bethsy María Huallanca Huarcaya.  
DNI 72952628

## Anexo 4

### Matríz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA			
TÍTULO: ARTE CON ENFOQUE DE DESARROLLO HUMANO EN EL QUINTO DE SECUNDARIA DEL COLEGIO “NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA”. AYACUCHO, 2021.			
AUTORA: Bethsy María Huallanca Huarcaya.		ASESOR: Edgar Sabastizagal Orellana.	
PROBLEMAS GENERAL	OBJETIVOS GENERAL	MARCO TEÓRICO DIMENSIÓN 1	MARCO METODOLÓGICO METODOLOGÍA:
<p>¿Cómo el enfoque de Desarrollo humano puede optimizar y reorientar positivamente las competencias, estándar de aprendizaje, capacidades y desempeños del área curricular de Arte y Cultura con las estudiantes del quinto grado de educación secundaria de la Institución Educativa: “Nuestra Señora de Fátima” de Ayacucho?</p> <p><b>ESPECIFICO 1</b> ¿Cómo se refleja el enfoque de Desarrollo humano en el área de Arte y Cultura del CNEB?</p> <p><b>ESPECIFICO 2</b> ¿Qué grado de coherencia tienen las actuales competencias del área curricular de Arte y Cultura con el paradigma de enfoque de Desarrollo Humano?</p>	<p>Proponer el enfoque de desarrollo humano en la mediación del aprendizaje del área de Arte y Cultura de la EBR.</p> <p><b>ESPECIFICO 1</b> Insertar el enfoque de Desarrollo Humano en la mediación del aprendizaje del Área de Arte y Cultura.</p> <p><b>ESPECIFICO 2</b> Rediseñar las competencias, estándar de aprendizaje, capacidades y desempeños del Área de Arte y Cultura vinculándolos con los componentes del enfoque de desarrollo humano.</p>	<p><b>Área curricular de Arte y Cultura.</b></p> <p>El enfoque del área es multicultural e interdisciplinario. En este enfoque, cualquier manifestación artística o cultural, puede ser materia de estudio en la escuela y son valoradas como herramientas de identidad personal y territorial.</p> <p>Promueve la construcción de discursos propios o colectivos que se comunican a través de los diferentes lenguajes de creación artística. Ello conduce a la integración de los distintos lenguajes artísticos, pues plantea un proceso de exploración y creación en el cual muchas veces surge la necesidad de usar dos o más de estos lenguajes de manera articulada.</p> <p>La integración del arte con otras disciplinas y saberes para el tratamiento de temáticas como interculturalidad, igualdad de género, publicidad, y cuestiones relacionadas con las tecnologías de la información.</p> <p>El área de Arte y Cultura se ocupa de promover y facilitar que los estudiantes desarrollen e interrelacionen las siguientes competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.</li> <li>• Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.</li> </ul> <p><b>DIMENSIÓN 2</b></p> <p><b>Enfoque de Desarrollo Humano.</b></p> <p>Es un paradigma de desarrollo que va mucho más allá del aumento o la disminución de los ingresos de un país. Comprende la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses.</p>	<p><b>TIPO DE INVESTIGACIÓN</b> Descriptiva e Interpretativa.</p> <p><b>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN</b> Descriptivo simple.</p> <p><b>ENFOQUE:</b> Cualitativo (análisis de contenido y discurso).</p> <p><b>TÉCNICAS</b> Trabajo creativo con estudiantes. Observación participante de evidencias Análisis de contenido</p> <p><b>INSTRUMENTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevista estructurada vía formulario google.</li> <li>• Diarios de campo.</li> </ul> <p><b>POBLACIÓN</b> 360 estudiantes del VII ciclo de EBR</p> <p><b>MUESTRA</b> 106 estudiantes del quinto grado de secundaria.</p> <p><b>ANÁLISIS METODOLÓGICO.</b> Apreciación valorativa (Análisis de contenido estético cualitativo) de las evidencias producidas por las estudiantes en el marco de la estrategia “Aprendo en casa” del Ministerio de Educación del Perú, desde una óptica del paradigma de desarrollo humano.</p> <p>Triangulación hermenéutica. (Triangulación de las respuestas consensuadas recogidas en las entrevistas estructuradas a los grupos focales: Docentes de Arte y cultura, estudiantes de EBR e Investigadora.).</p>

## Anexo 5

### Constancia de recojo de datos.



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - HUAMANGA

I.E.P. "NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA"

Código Modular: Inicial N° 0508374 Primaria N° 0422089 Secundaria N° 0572032



"Año de la universalización de la salud"

Ayacucho, 17 de diciembre del 2021

#### OFICIO N° 099 - 2021-DREA-UGEL-HGA-IEP "NSF" /DIR.

SEÑOR:

Mg. MARCELINO TAIPE CARBAJAL  
Director General de la ESFAP "FGPA" - Ayacucho

PRESENTE. -

**Asunto** : Comunico Autorización para realizar  
Trabajo de investigación

**Referencia** : OFICIO N° 112-2021-DREA-ESFAP  
"FGPA" AYAC./DG

\*\*\*\*\*

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre de la I.E.P. "Nuestra Señora de Fátima" que me honro en dirigir, con la finalidad de comunicarle que, mi Despacho AUTORIZA la solicitud presentada, a fin de que realice el trabajo de investigación, la Alumna Bethsy María HUALLANCA HUARCAYA Designada por la Escuela Superior de Formación Artística Pública a su cargo; con el Tema de Investigación: "Arte con enfoque de desarrollo humano", dirigida a las alumnas del Quinto Grado de Educación Básica Regular Nivel Secundario.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

*Atentamente,*

C.c.  
EJMD/Dir  
oef/sec  
c.c.: Archivo

Correo: les.nuestrasrafatima@ayacucho.edu.pe

Calle Corcovado N° 120

Jr. 2 de mayo N° 498

066-286081

## Anexo 6

### Instrumento de recojo de datos (Entrevista).

**Técnica: Entrevista Estructurada**

**Instrumento: Entrevista- Formulario Google.**

ENTREVISTA PARA SOPESAR EL ENFOQUE DE DESARROLLO HUMANO Y LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN DOCENTES DE ESPECIALIDAD.

Estimado profesor:

La entrevista es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos. La presente busca ser una conversación que, siendo coloquial busca aportar al trabajo de investigación que venimos desarrollado. En ese sentido le ruego conteste con absoluta libertad.

1. ¿Para qué educan en la I.E. donde Ud. trabaja?
2. ¿Tiene Ud. Conocimiento de quien es Amartya Sen?
3. ¿Considera que el arte en general y en la EBR en particular, debería propiciar acciones a favor del Desarrollo Humano integral?
4. ¿Bajo qué enfoque se aborda el Área de Arte y Cultura, actualmente, en el Perú?
5. ¿Considera Ud. suficiente el enfoque que el CNEB consigna al área de arte y cultura?
6. Estamos acostumbrados a ver y utilizar los indicadores económicos como determinantes para valorar y entender la situación de una empresa, un país o una institución en particular. Hay un enfoque que propone usar el análisis económico relacionándolo con conceptos más amplios para medir la pobreza y el desarrollo humano: su enfoque pone el énfasis en el ser humano y en su libertad: la libertad individual como objetivo primario y principal medio del desarrollo ¿Cree Ud. que este enfoque adaptado a la educación artística ayudaría a una mejor expresión en los lenguajes artísticos y en la apreciación de los mismos?
7. ¿Considera que el arte en general y en la EBR en particular, debería propiciar acciones a favor de una vida larga y saludable? ¿Por qué?
8. ¿Considera que el arte en general y en la EBR en particular, debería propiciar acciones a favor de una educación inclusiva y de calidad? ¿Por qué?
9. ¿Considera que el arte en general y en la EBR en particular, debería propiciar acciones a favor del nivel de vida digno? ¿Por qué?
10. ¿Cree Ud. que las competencias del área, deben coadyuvar al desarrollo del empoderamiento, la equidad, la productividad y la sostenibilidad desde los espacios y posibilidades que genera el arte en la esferas global, local, social y personal?

## Anexo 7

### Instrumento de recojo de datos (Entrevista).

#### ENTREVISTA PARA SOPESAR EL ENFOQUE DE DESARROLLO HUMANO Y LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN ESTUDIANTES DE QUINTO DE SECUNDARIA

**Estimada estudiante:**

**La presente entrevista servirá al trabajo de investigación que venimos desarrollado. En ese sentido responde con absoluta libertad y honestidad las siguientes preguntas.**

1. ¿Para qué educan en la I.E. donde estudias?
2. ¿Tienes conocimiento de quien es Amartya Sen?
3. ¿Has oído hablar del Índice de Desarrollo Humano?
4. ¿Consideras que el arte en general y en la EBR en particular, debería propiciar acciones a favor del Desarrollo Humano integral?
5. ¿Bajo qué enfoques se aborda el Área de Arte y Cultura, actualmente, en el Perú?
6. ¿Consideras suficientes los enfoques del área de arte y cultura?
7. Estamos acostumbrados a ver y utilizar los indicadores económicos como determinantes para valorar y entender la situación de una empresa, un país o una institución en particular. Hay un enfoque que propone usar el análisis económico relacionándolo con conceptos más amplios para medir la pobreza y el desarrollo humano: su enfoque pone el énfasis en el ser humano y en su libertad: la libertad individual como objetivo primario y principal medio del desarrollo ¿Crees que este enfoque adaptado a la educación artística ayudaría a una mejor expresión en los lenguajes artísticos y en la apreciación de los mismos?
8. ¿Consideras que el arte en general y en la EBR en particular, se deberían propiciar acciones a favor de una vida larga y saludable? ¿Por qué?
9. ¿Consideras que el arte en general y en la EBR en particular, se deberían propiciar acciones a favor de una educación inclusiva y de calidad? ¿Por qué?
10. ¿Consideras que las competencias del área, deben coadyuvar al desarrollo del empoderamiento, la equidad, la productividad y la sostenibilidad desde los espacios y posibilidades que genera el arte en la esferas global, local, social y personal?

## Anexo 8

### Instrumento de recojo de datos (Entrevista).

#### **AUTOVALORACIÓN PARA SOPESAR EL ENFOQUE DE DESARROLLO HUMANO Y LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN EL CONCEPTO PARTICULAR DE LA INVESTIGADORA.**

1. ¿Para qué educamos en la I.E. donde realizo mis prácticas?
2. ¿Qué conozco de Amartya Sen?
3. ¿He oído hablar del Índice de Desarrollo Humano?
4. ¿Considero que el arte en general y en la EBR en particular, debería propiciar acciones a favor del Desarrollo Humano integral?
5. ¿Bajo qué enfoques se aborda el Área de Arte y Cultura, actualmente, en el Perú?
6. ¿Considero suficientes los enfoques del área de arte y cultura?
7. Estamos acostumbrados a ver y utilizar los indicadores económicos como determinantes para valorar y entender la situación de una empresa, un país o una institución en particular. Hay un enfoque que propone usar el análisis económico relacionándolo con conceptos más amplios para medir la pobreza y el desarrollo humano: su enfoque pone el énfasis en el ser humano y en su libertad: la libertad individual como objetivo primario y principal medio del desarrollo ¿Considero que este enfoque adaptado a la educación artística ayudaría a una mejor expresión en los lenguajes artísticos y en la apreciación de los mismos?
8. ¿Considero que el arte en general y en la EBR en particular, debería propiciar acciones a favor de una vida larga y saludable? ¿Por qué?
9. ¿Considero que el arte en general y en la EBR en particular, debería propiciar acciones a favor de una educación inclusiva y de calidad? ¿Por qué?
10. ¿Considero que las competencias del área de arte, deben coadyuvar al desarrollo del empoderamiento, equidad, productividad y la sostenibilidad desde los espacios y posibilidades que genera el arte en la esfera global, local social y personal?.

## Anexo 9

### Base de datos(Formulario google).

23/11/21 22:58 Desarrollo Humano y Educación artística.

## Desarrollo Humano y Educación artística.

AUTOVALORACIÓN PARA SOPESTAR EL ENFOQUE DE DESARROOLO HUMANO Y LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN EL CONCEPTO PARTICULAR DE LA INVESTIGADORA.

Nombres y Apellido \*

Bethsy María, Huallanca Huarcaya

1. ¿Para qué educamos en la I.E. donde realizo mis prácticas? \*

Para formar mujeres de bien, que hacen las cosas bien hechas y en su momento con fe, sabiduría y pundonor.

2. ¿Qué conozco de Amartya Sen?

Amartya Kumar Sen, nació en la India, gano el premio nobel de economía en el año 1998, por su sobresaliente trabajo en la economía del bienestar y el desarrollo. Su trabajo ha estado enfocado en empujar a las sociedades atrasadas fuera de su miseria. Gracias al trabajo de Amartya Sen nació el índice de desarrollo humano para medir el progreso social y económico de las naciones.

3. ¿Considero que el arte en general y en la EBR en particular, debería propiciar acciones a favor del Desarrollo Humano integral?

El arte debe propiciar acciones a favor del desarrollo humano integral, en concordancia con el pensamiento de Amartya Sen, por que esto favorece la sostenibilidad, la equidad, la productividad, el empoderamiento de la humanidad.

<https://docs.google.com/forms/d/1DfBMCAJVXUWgqVqhfvoCndkzUK6eyhes1QGaBWLG5s/edit#responses> 1/3

4. ¿Bajo qué enfoque se aborda el Área de Arte y Cultura, actualmente, en el Perú?

De conformidad con el CNEB el área de Arte y Cultura, se desarrolla bajo el enfoque multicultural e interdisciplinario.

5. ¿Considero suficientes los enfoques que el CNEB consigna al área de arte y cultura?

El enfoque del área de Arte y Cultura consignado en el CNEB es insuficiente y se vería enriquecido con el enfoque de desarrollo humano de Amartya Sen.

6. Estamos acostumbrados a ver y utilizar los indicadores económicos como determinantes para valorar y entender la situación de una empresa, un país o una institución en particular. Hay un enfoque que propone usar el análisis económico relacionándolo con conceptos más amplios para medir la pobreza y el desarrollo humano: su enfoque pone el énfasis en el ser humano y en su libertad: la libertad individual como objetivo primario y principal medio del desarrollo ¿Considero que este enfoque adaptado a la educación artística ayudaría a una mejor expresión en los lenguajes artísticos y en la apreciación de los mismos?

El enfoque de desarrollo humano de Amartya Sen, que propone usar el análisis económico relacionándolo con conceptos más amplios para medir la pobreza y el desarrollo humano poniendo énfasis en la libertad individual como objetivo primario y principal medio del desarrollo adaptado a la educación artística, ayudaría a una mejor expresión en los lenguajes artísticos y en la apreciación de los mismos, puesto que su criterio abarca todos los aspectos para la mejora de la condición humana.

7. ¿Considero que el arte en general y en la EBR en particular, debería propiciar acciones a favor de una vida larga y saludable? ¿Por qué?

El arte debe propiciar acciones a favor de crear condiciones de vida saludables, por que el objetivo del desarrollo(Amartya Sen) es crear un ambiente que permita a las personas disfrutar de una vida larga, saludable y llena de creatividad.

8. ¿Considero que el arte en general y en la EBR en particular, debería propiciar acciones a favor de una educación inclusiva y de calidad? ¿Por qué?

La igualdad, sostenibilidad, productividad y empoderamiento son pilares del desarrollo humano que se enfocan en favorecer una educación inclusiva, creativa y de calidad.

9. ¿Considero que el arte en general y en la EBR en particular, debería propiciar acciones a favor del nivel de vida digno? ¿Por qué?

El desarrollo debe poner a las personas en el centro de su preocupación, a lo cuál contribuye el ejercicio del arte y la creatividad.

10. ¿Considero que las competencias del área, deben coadyuvar al desarrollo del empoderamiento, la equidad, la productividad y la sostenibilidad desde los espacios y posibilidades que genera el arte en la esferas global, local, social y personal? \*

Las competencias del área de Arte y Cultura de la EBR, deben comprender la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar a cabo una vida productiva, creativa de acuerdo a sus necesidades.

El formulario se creó en ESCUELA SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA PÚBLICA "FELIPE GUAMÁN POMA DE AYALA" DE AYACUCHO.

Google Formularios

# DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA.

Distinguid@ docente:

La presente entrevista servirá al trabajo de investigación que venimos desarrollado. En ese sentido, por favor, responda con absoluta libertad y honestidad las siguientes preguntas.

Nombres y Apellidos. \*

ASTO ACUÑA José

Colegio en el que labora \*

San José

1. ¿Para qué educan en la I.E. donde Ud. trabaja? \*

Para la vida

2. ¿Tiene Ud. Conocimiento de quien es Amartya Sen? \*

Sí

No

3. ¿Considera que el arte en general y en la EBR en particular, debería propiciar acciones a favor del Desarrollo Humano integral? \*

Si

4. ¿Bajo qué enfoque se aborda el Área de Arte y Cultura, actualmente, en el Perú? \*

Interculturalidad, multidisciplinario

5. ¿Considera Ud. suficiente el enfoque que el CNEB consigna al área de arte y cultura? \*

No

6. Estamos acostumbrados a ver y utilizar los indicadores económicos como determinantes para valorar y entender la situación de una empresa, un país o una institución en particular. Hay un enfoque que propone usar el análisis económico relacionándolo con conceptos más amplios para medir la pobreza y el desarrollo humano: su enfoque pone el énfasis en el ser humano y en su libertad: la libertad individual como objetivo primario y principal medio del desarrollo ¿Cree Ud. que este enfoque adaptado a la educación artística ayudaría a una mejor expresión en los lenguajes artísticos y en la apreciación de los mismos? \*

Si

7. ¿Considera que el arte en general y en la EBR en particular, debería propiciar acciones a favor de una vida larga y saludable? ¿Por qué? \*

Si, porque el arte mantiene vivo el espíritu del ser humano

8. ¿Considera que el arte en general y en la EBR en particular, debería propiciar acciones a favor de una educación inclusiva y de calidad? ¿Por qué? \*

Por supuesto

9. ¿Considera que el arte en general y en la EBR en particular, debería propiciar acciones a favor del nivel de vida digno? ¿Por qué? \*

Si, porque en el Perú necesitamos formar en valores

10. ¿Cree Ud. que las competencias del área, deben coadyubar al desarrollo del empoderamiento, la equidad, la productividad y la sostenibilidad desde los espacios y posibilidades que genera el arte en la esferas global, local, social y personal? \*

Si

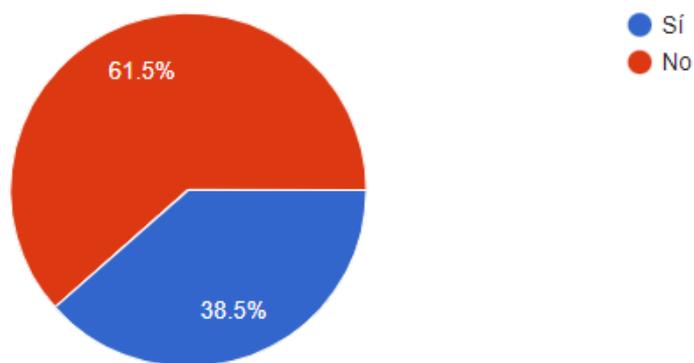
---

El formulario se creó en ESCUELA SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA PÚBLICA "FELIPE GUAMÁN POMA DE AYALA" DE AYACUCHO.

Google Formularios

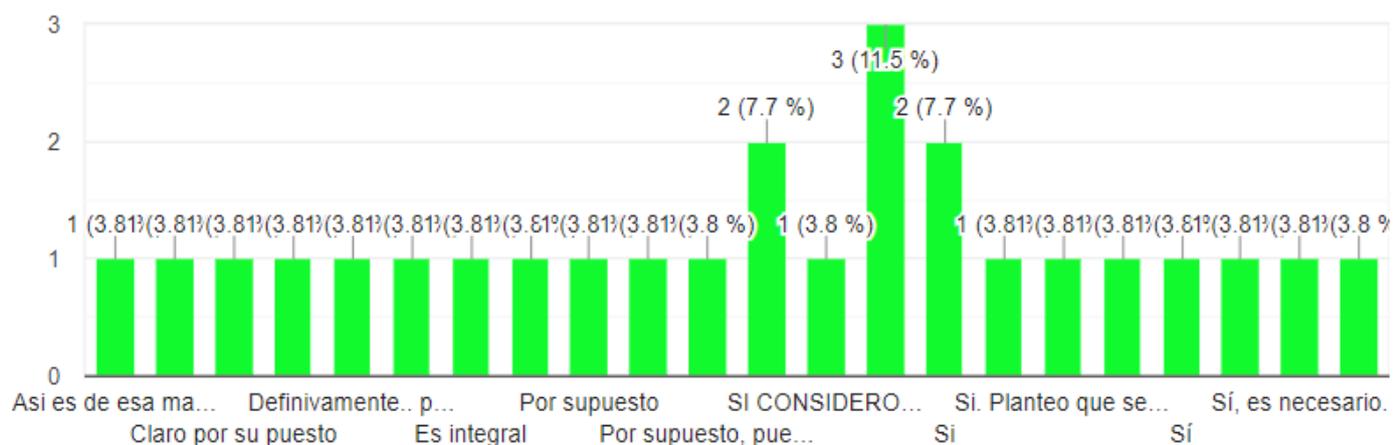
## 2. ¿Tiene Ud. Conocimiento de quien es Amartya Sen?

26 respuestas



## 3. ¿Considera que el arte en general y en la EBR en particular, debería propiciar acciones a favor del Desarrollo Humano integral?

26 respuestas



# DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA.

Estimada estudiante:

La presente entrevista servirá al trabajo de investigación que venimos desarrollado. En ese sentido, por favor, responde con absoluta libertad y honestidad las siguientes preguntas.

Nombres y Apellidos. \*

MAYRA GABRIELA QUISPE BELLIDO

Grado y sección \*

5to "A"

5to "B"

5to "C"

5to "D"

1. ¿Para qué educan en la I.E. "Nuestra Señora de Fátima"? \*

Para formar mujeres de bien

2. ¿Tienes conocimiento de quién es Amartya Sen? \*

SI

No

3. ¿Consideras que el arte, en general, y en la EBR, en particular, debería propiciar acciones a favor del Desarrollo Humano Integral? ¿Por qué? \*

Si, porque el arte en si ayuda a que la persona se desarrolle, ya que el arte inculca cultura y conocimientos necesarios para la vida

4. ¿Bajo qué enfoque se aborda el Área de Arte y Cultura, actualmente, en el Perú? \*

Bajo las coyunturas actuales

5. ¿Consideras suficiente el enfoque que el Currículo Nacional de Educación Básica-CNEB consigna al Área de Arte y Cultura? \*

Yo creo que si

6. Estamos acostumbrados a ver y utilizar los indicadores económicos como determinantes para valorar y entender la situación de una empresa, un país o una institución en particular. Hay otro enfoque que propone usar el análisis económico relacionándolo con conceptos más amplios para medir la pobreza y el desarrollo humano: su enfoque pone el énfasis en el ser humano y en su libertad individual y grupal como objetivo primario y principal medio del desarrollo ¿Crees que este enfoque, adaptado a la educación artística, ayudaría a una mejor expresión en los lenguajes artísticos y en la apreciación de los mismos?. \*

Considero que si y no, seria dependiendo a la situación

7. ¿Consideras que el arte en general y en la EBR en particular, debería propiciar acciones a favor de una vida larga y saludable? ¿Por qué? \*

Si, porque el arte no solo es cantar ni pintar, sino bailar, etc y muchas veces son acciones que ayudan a llevar una vida sana

8. ¿Consideras que el arte en general y en la EBR en particular, debería propiciar acciones a favor de una educación inclusiva y de calidad? ¿Por qué? \*

Si, porque el arte es aquel que admira las diferentes culturas, costumbres, etc. Aparte es una herramienta capaz de unir a las personas y a acabar con la exclusión

9. ¿Consideras que el arte en general y en la EBR en particular, debería propiciar acciones a favor del nivel de vida digno? ¿Por qué? \*

Si, porque el arte debe ser apreciado y por tanto debe ser una acción que brinde vida digna

10. ¿Crees que las competencias del Área de Arte y Cultura, deben coadyuvar al desarrollo del empoderamiento, la equidad, la productividad y la sostenibilidad desde los espacios y posibilidades que genera el arte en las esferas global, local, social y personal? \*

Creo que si

El formulario se creó en ESCUELA SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA PÚBLICA "FELIPE GUAMÁN POMA DE AYALA" DE AYACUCHO.

Google Formularios

## Anexo 10

Instrumento de recojo de datos (Diario de campo):

Técnica: Observación participante.

DIARIO DE CAMPO N°				
I.E.P. "Nuestra Señora de Fátima"	Educación remota y asincrónica.	Área de Arte y Cultura.	5to grado de secundaria.	Secciones A,B,C,D
Experiencia de Aprendizaje:				
Actividad de Aprendizaje:				
Fecha de envío de material informativo: / /			Fecha de recepción de evidencias: / /	
Investigadora: Bethsy María Huallanca Huarcaya.				
REGISTRO DESCRIPTIVO				
REFLEXIÓN CRÍTICA				
FORTALEZAS		DEBILIDADES		
•		•		
REGISTRO INTERVENTIVO				
•				

## Anexo 11

### Fuente de datos (Diarios de campo).

DIARIO DE CAMPO N 1				
I.E.P. “Nuestra Señora de Fátima”	Educación remota y asincrónica.	Área de Arte y Cultura.	5to grado de secundaria.	Secciones A,B,C,D
<b>Experiencia de Aprendizaje: Mujeres del bicentenario (Narrativa visual)</b>				
<b>Actividad de Aprendizaje: Aprecia y distingue a una mujer ejemplar del bicentenario destacando su retrato y datos biográficos.</b>				
<b>Fecha de envío de material informativo: 23/06/21</b>			<b>Fecha de recepción de evidencias:24/06/21</b>	
<b>Investigadora: Bethsy María Huallanca Huarcaya.</b>				
REGISTRO DESCRIPTIVO				
<p>Para dar inicio a la experiencia de aprendizaje, ingresé a la plataforma educativa de “Aprendo en casa” y descargué el material instructivo del área de Arte y Cultura. La experiencia de aprendizaje, con sus respectivas actividades, respondía a la situación significativa “Logros y desafíos del Perú en el Bicentenario”, que le dio dirección temática: “Mujeres del Bicentenario” desde el lenguaje artístico de la narrativa visual concomitante con el enfoque de desarrollo humano (Empoderamiento de género).</p> <p>De las cinco actividades a desarrollar, la de esta semana lleva el título de “exploramos la narrativa visual en el arte”, teniendo en cuenta el papel fundamental de las mujeres en la gesta de la historia peruana, siguiendo una escaleta: el lunes leímos la primera actividad, el martes, revisamos libros y analizamos el propósito de la experiencia de aprendizaje, para luego elaborar una infografía. El miércoles se les hizo llegar a las estudiantes la infografía correspondiente a la semana, la misma que cuenta con las siguientes partes (número de la experiencia de aprendizaje, número de la actividad, título, información académico-temática, reto y ejemplificación).</p> <p>La infografía de la semana lleva el título de “Mujeres del Bicentenario (narrativa visual)”, es la primera actividad de la cuarta experiencia de aprendizaje de Aprendo en Casa, para lo cual en la información académica señalamos que muchas mujeres contribuyeron a la lucha por la independencia del yugo español y que, muchas otras, en los 200 años de la “vida independiente”, siguieron luchando (y siguen) para ayudar a liberarnos de la esclavitud económica, social y cultural. En la ejemplificación propuse a 22 damas ejemplares con sus respectivos retratos: María Parado de Bellido, Micaela Bastidas, Heroínas Toledo, Brígida Silva, Juana de Dios Manrique, Tomasa Tito Condemayta, Rosa Campusano, las “Rabonas”, Manuela Sáenz, Ventura Qalamaki, Teresa Gonzales de Fanning, Mercedes Cabello de Carbonera, Antonia Moreno de Cáceres, Clorinda Matto, Elvira García y García, Ima Sumacc (Zoila Agusta, Emperatriz Chavarri del Castillo), Chabuca Granda(María Isabel Granda y Larco), Victoria Santa Cruz, Alicia Maguña, María Elena Moyano, María Estrella Valcárcel, Mamá Angelica. El jueves, las estudiantes desarrollaron los retos planteados en la infografía que fueron los siguientes: Reto uno: “Escoge a una de las mujeres ejemplares citadas o a</p>				

otra peruana distinguida del Bicentenario”. Reto 2: “Presenta su retrato”. Reto 3: “Escribe una breve biografía suya”. Ese mismo día las estudiantes fatimianas, fueron enviando sus evidencias al grupo de WhatsApp de su respectivo salón, las señoritas de quinto grado enviaron sus evidencias al grupo y las que tuvieron dudas de los retos planteados me escribieron por interno a mi WhatsApp privado, para que yo pueda absolver sus dudas, luego entregaron sus evidencias aquel mismo día y algunas se comunicaron a mi WhatsApp privado para proponerme evocar a mujeres que ellas consideraron importantes, pero que no se encontraban en el ejemplo citado en la infografía, a las cuales orienté de la mejor manera, para que así lo hicieran. Con mucha creatividad me entregaron todas las evidencias hechas a computadora, con plantillas dinámicas y entretenidas; las señoritas entregaron las actividades hasta la media noche. El viernes, luego de recibir las evidencias procesé el material y luego desarrollé una retroalimentación personalizada; en simultaneo edite videos con los trabajos de las estudiantes para motivarlas, retroalimentarlas y tener evidencia del trabajo desarrollado.

### **REFLEXIÓN CRÍTICA**

#### **FORTALEZAS**

- Las estudiantes demostraron responsabilidad, eficiencia.
- Las estudiantes demostraron capacidad investigativa, analítica, crítica y reflexiva.
- En los trabajos de las estudiantes se evidencio el enfoque de desarrollo humano, particularmente en lo referido al empoderamiento femenino.

#### **DEBILIDADES**

- Varias estudiantes que viven en zonas rurales y urbano marginales se vieron enfrentadas a dificultades de conectividad virtual.
- Varias estudiantes de escasos recursos económicos se vieron forzadas a trabajar como consecuencia de la crisis económica-sanitaria.
- Dificultad de encontrar paginas fiables, abuso de Wikipedia, Rincón del vago y YouTube.
- Las estudiantes tienden a desconcentrarse, estresarse, deprimirse y a procrastinar.

### **REGISTRO INTERVENTIVO**

- **Procurar una mayor comunicación personalizada con las estudiantes.**
- **Posicionar el enfoque de desarrollo humano en la concepción curricular del área.**



## DIARIO DE CAMPO 02

I.E.P. “Nuestra Señora de Fátima”	Educación remota y asincrónica.	Área de Arte y Cultura.	5to grado de secundaria.	Secciones A,B,C,D
-----------------------------------	---------------------------------	-------------------------	--------------------------	-------------------

**Experiencia de Aprendizaje: Mujeres del bicentenario (Narrativa visual)**

**Actividad de Aprendizaje: Crea un boceto de narrativa visual sobre la mujer del bicentenario elegida.**

**Fecha de envío de material informativo: 30/06/2021**

**Fecha de recepción de evidencias: 01/07/21**

**Investigadora: Bethsy María Huallanca Huarcaya.**

### REGISTRO DESCRIPTIVO

Continuando con la experiencia de aprendizaje Mujeres del Bicentenario, la siguiente actividad, siempre respondiendo a la situación significativa “Logros y desafíos del Perú en el Bicentenario, desde el lenguaje artístico de la narrativa visual concomitante con el enfoque de desarrollo humano (Empoderamiento de género), consistió en la creación de un boceto de narrativa visual sobre la mujer del bicentenario elegida. De las cinco actividades a desarrollar, la de esta semana lleva el título de “generamos ideas para plasmar nuestra propuesta”, teniendo en cuenta el papel fundamental de una distinguida mujer en la gesta de la historia peruana, siguiendo la escaleta: el lunes leímos analíticamente la segunda actividad, el martes, revisamos literatura, para luego elaborar una infografía. El miércoles se les hizo llegar a las estudiantes la infografía correspondiente a la semana, la misma que cuenta con las siguientes partes (número de la experiencia de aprendizaje, número de la actividad, título, información académica—temática, reto y ejemplificación), La infografía de la semana lleva el título de “Mujeres del Bicentenario (narrativa visual)”, es la segunda actividad de la cuarta experiencia de aprendizaje de Aprendo en Casa, para lo cual en la información académica señalamos que la narrativa visual es una forma expresiva, especialmente del arte de la pintura(también de otras artes como la escultura). Relata o representa una historia. Asimismo, se remarcó que, durante el renacimiento, el neoclasicismo y el romanticismo se representaban historias bíblicas o de la antigüedad, así como leyendas de la mitología. Posteriormente, los hechos históricos son más frecuentes. Las obras resaltan algún valor moral o un momento importante de sus personajes. Por la riqueza de sus detalles, tienen un gran valor educativo, ya que relatan en una sola escena lo que puede ser dicho en mil palabras. Para los ejemplos elegí dos propuestas artísticas de narrativa visual, la primera fue: “El tres de mayo” del artista español Francisco de Goya que representa el horror de los fusilamientos de los madrileños sublevados contra Napoleón. El héroe, en el centro, con camisa blanca y los brazos hacia el cielo, contrasta con los tonos oscuros hasta el negro de la noche y los fusileros; la segunda fue: “La respuesta” 17 esculturas hiperrealistas, a tamaño natural que representan la escena

de la valiente respuesta de Francisco Bolognesi en Arica. Realizada por el artista peruano Walter Huamán, conocido como “Walt Wizard”, las esculturas simulan hasta las expresiones y poros de la piel. El jueves, las estudiantes desarrollaron los retos planteados en la infografía que fueron los siguientes: Reto uno: “Lee más información sobre la mujer ejemplar que escogiste en la actividad 4.1”. Reto dos: “Crea un boceto, a lápiz, dibujando una escena donde, como narrativa visual, muestres una escena importante de la vida de aquella mujer que escogiste y agrégale una breve descripción de lo que quieres representar”. Ese mismo día las estudiantes fatimianas, fueron enviando sus evidencias al grupo de WhatsApp de su respectivo salón, las señoritas de quinto grado enviaron sus evidencias al grupo y las que tuvieron dudas de los retos planteados me escribieron por interno a mi WhatsApp privado, para que yo pueda absolver sus dudas, luego entregaron sus evidencias aquel mismo día y algunas se comunicaron a mi WhatsApp privado, a las cuales orienté de la mejor manera, para que así lo hicieran; con mucha creatividad me entregaron sus evidencias entre las que destaco dos esculturas. El viernes luego de recepcionar las evidencias procesé el material recepcionado y, luego, desarrollé una retroalimentación personalizada; en simultaneo edite videos con los trabajos de las estudiantes para motivarlas, retroalimentarlas y tener evidencia del trabajo desarrollado.

### REFLEXIÓN CRÍTICA

#### FORTALEZAS

- Las estudiantes demostraron responsabilidad, eficiencia.
- Las estudiantes demostraron capacidad investigativa, analítica, crítica y reflexiva; que se expresó en sendos bocetos narrativo-visuales.
- En los trabajos de las estudiantes se evidenció el enfoque de desarrollo humano, particularmente en lo referido al empoderamiento femenino.

#### DEBILIDADES

- Varias estudiantes que viven en zonas rurales y urbano marginales se vieron enfrentadas a dificultades de conectividad virtual.
- Varias estudiantes de escasos recursos económicos se vieron forzadas a trabajar como consecuencia de la crisis económica-sanitaria.
- Las estudiantes tienden a desconcentrarse, estresarse, deprimirse y a procrastinar.

### REGISTRO INTERVENTIVO

- **Procurar una mayor comunicación personalizada con las estudiantes.**
- **Posicionar el enfoque de desarrollo humano en la concepción curricular del área.**


  
**Mujeres del Bicentenario: Liderazgo, empoderamiento y visión libertaria.**
  
 Boceto visual narrativo.



Yesenia,  
 Vilca Taype

**Actividad 4.2 Ejemplo de la Actividad 4.2**
  
**LEADERES DEL BICENTENARIO**
  
 (Presentación de proyecto artístico)

Este proyecto artístico busca representar a las mujeres líderes del bicentenario, destacando su rol en la independencia y la construcción de la nación. Se trata de un proyecto que busca representar a las mujeres líderes del bicentenario, destacando su rol en la independencia y la construcción de la nación.

**ACTO**
  
 Este acto busca representar a las mujeres líderes del bicentenario, destacando su rol en la independencia y la construcción de la nación.

## Ejemplo de la actividad 4.2

**Micaela Bastidas**  
 (Boceto de proyecto artístico)

Representación de Micaela Bastidas como la Señora de las rebeliones y cacica de Tungasuca que enarbola la bandera de la libertad.



Erika Yaguelin,  
 Sulca Valer.



### DIARIO DE CAMPO 03

I.E.P. “Nuestra Señora de Fátima”

Educación remota y asincrónica.

Área de Arte y Cultura.

5to grado de secundaria.

Secciones A,B,C,D

**Experiencia de Aprendizaje: Mujeres del bicentenario (Narrativa visual)**

**Actividad de Aprendizaje: Crea un boceto de narrativa visual sobre la mujer del bicentenario elegida.**

**Fecha de envío de material informativo: 07/07/2021**

**Fecha de recepción de evidencias: 08/07/2021**

**Investigadora: Bethsy María Huallanca Huarcaya.**

#### REGISTRO DESCRIPTIVO

Continuamos con la experiencia de aprendizaje, la siguiente actividad, que responde a la situación significativa “Logros y desafíos del Perú en el Bicentenario”, que le dio dirección temática “Mujeres del Bicentenario” desde el lenguaje artístico de la narrativa visual concomitante con el enfoque de desarrollo humano (Empoderamiento de género), que consistió en la creación de un trabajo artístico (dibujo, pintura o escultura) narrativa visual de la mujer del bicentenario elegida. De las cinco actividades a desarrollar, la de esta semana lleva el título de “Exploramos con el lenguaje visual”, teniendo en cuenta el papel fundamental de una distinguida mujer en la gesta de la historia peruana, siguiendo la escaleta: el lunes leímos la tercera actividad, el martes, revisamos literatura, para luego elaborar una infografía. El miércoles se les hizo llegar a las estudiantes la infografía correspondiente a la semana, la misma que cuenta con las siguientes partes (número de la experiencia de aprendizaje, número de la actividad, título, información académica—temática, reto y ejemplificación), La infografía de la semana lleva el título de “Mujeres del Bicentenario (narrativa visual)”, es la tercera actividad de la cuarta experiencia de aprendizaje de Aprendo en Casa, para lo cual en la información académica señalamos que cuando se quiere narrar visualmente un acontecimiento como el que desarrollaron las mujeres ejemplares del bicentenario, es importante crear una o más atmósferas. Estas atmósferas se generan gracias a las líneas, sombras, colores y/o formas, ubicadas en el espacio, más la interrelación entre ellos. Es decir, la composición visual se da a partir del conjunto de elementos distribuidos en el espacio. La persona creadora de la obra, guía al espectador por los caminos de la historia que está desarrollando, mientras que el espectador o espectadora, al saber “leer”, puede conocer el camino por donde tiene que transitar para disfrutarlo y entenderlo en su totalidad. Para tener una idea les di a observar tres trabajos de narrativa visual sobre Micaela Bastidas, la primera imagen fue un dibujo donde se apreciaba a Micaela detenida, la segunda

imagen fue una pintura, la tercera fue una escultura de Micaela Bastidas, erguida con la mano derecha levantada y las expresiones gestuales bien definidas. El jueves las estudiantes desarrollaron los retos planteados en la infografía que fueron los siguientes: Reto uno: “Mejora o replantea tu boceto de la actividad 4.2. en que narras visualmente algo referido a la mujer ejemplar del bicentenario que has escogido para tu trabajo.” Reto dos: “Desarrolla tu proyecto de narrativa visual como dibujo (líneas y sombras), pintura (a colores) o escultura (con formas o volúmenes), con una “atmósfera” creativa. Reto tres: “Si es dibujo o pintura hazlo en sketch book. Utiliza cualquier material para pintar” Reto cuatro: “Si es escultura puedes hacerlo con plastilina, arcilla u otro material, envía una buena fotografía”. Ese mismo día las estudiantes fatimianas, fueron enviando sus evidencias al grupo de WhatsApp de su respectivo salón, las señoritas de quinto grado enviaron sus evidencias al grupo y las que tuvieron dudas de los retos planteados me escribieron por interno a mi WhatsApp privado, para que yo pueda absolver sus dudas, luego entregaron sus evidencias aquel mismo día y algunas se comunicaron a mi WhatsApp privado, a las cuales orienté de la mejor manera, para que así lo hicieran; con mucha creatividad me entregaron todas sus evidencias entre las que destaco dos esculturas El viernes luego de recepcionar las evidencias procesé el material recepcionado y luego desarrollé una retroalimentación personalizada; en simultaneo edite videos con los trabajos de las estudiantes para motivarlas, retroalimentarlas y tener evidencia del trabajo desarrollado.

### REFLEXIÓN CRÍTICA

#### FORTALEZAS

- El acercamiento a la valoración estética de la acción social, político y cultural de mujeres que se empinan frente a la injusticia social, motiva en las estudiantes una cercanía mayor al enfoque de desarrollo humano.
- **La expresión plástica de nuestras estudiantes adquiere ribetes de calidad compositiva y conceptual.**

#### DEBILIDADES

- Algunas estudiantes tienen tendencia al copismo mecánico.

### REGISTRO INTERVENTIVO

Continuar con posicionar el enfoque de desarrollo humano en la educación artística.



# Constructoras de la libertad como desarrollo humano.

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE N.º 4

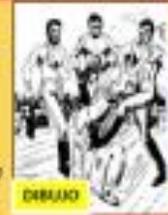
## MUJERES DEL BICENTENARIO (NARRATIVA VISUAL)

Actividad 4.3 (Resolución)

Quando se quiere narrar visualmente un acontecimiento como el que desarrollaron las mujeres ejemplares del bicentenario, es importante crear una o más "atmósferas".

Estas atmósferas se generan gracias a las líneas, sombras, colores, y/o formas, ubicados en el espacio, más la interacción entre ellos. Es decir, la composición visual se da a partir del conjunto de elementos distribuidos en el espacio.

La persona creadora de la obra, guía al espectador por los caminos de la historia que está desarrollando, mientras que el espectador o espectadora, al saber "leer", puede conocer el camino por donde tiene que transitar para disfrutarlo y entenderlo en su totalidad.



Para tomar una idea, observa estas imágenes de narrativa visual sobre María Bastiani.



### RETO:

1. Mejora e replantea tu boleta de la actividad 4.2 en que narres visualmente algo referido a la mujer ejemplar del bicentenario que has escogido para tu trabajo.
2. Desarrolla tu proyecto de narrativa visual como dibujo (líneas y sombras), pintura (si colores) o Escultura (con formas o volúmenes), con una "atmósfera" creativa.
3. Si es dibujo o pintura hazlo en el Sketch Book. Utiliza cualquier material para pintar.
4. Si es escultura puedes hacerlo con plastilina, arcilla o otro material.
5. Envía una buena fotografía.



PAOLA, QUISPE MUÑOZ



María del Pilar, Jayo Vilca.



## DIARIO DE CAMPO 04

I.E.P. “Nuestra Señora de Fátima”	Educación remota y asincrónica.	Área de Arte y Cultura.	5to grado de secundaria.	Secciones A,B,C,D
-----------------------------------	---------------------------------	-------------------------	--------------------------	-------------------

**Experiencia de Aprendizaje: Mujeres del Bicentenario narrativa visual.**

**Actividad de Aprendizaje: Finalización del trabajo dibujo, escultura o pintura que representa a una mujer del bicentenario.**

**Fecha de envió de material informativo: 14/07/2021**

**Fecha de recepción de evidencias: 15/07/21**

**Investigadora: Bethsy María Huallanca Huarcaya.**

### REGISTRO DESCRIPTIVO

Como penúltima actividad de la experiencia de aprendizaje “Mujeres del Bicentenario - narrativa visual”, se les propuso realizar el trabajo acabado, para lo cual se les puso como ejemplos un cuadro que representa a Alicia Maguiña (pintura); un tríptico de las hermanas Toledo (escultura) y una alegoría a Chabuca Granda (dibujo). Para redondear los conceptos inherentes al enfoque de desarrollo humano se insertó una frase de Paulo Freire que dice: “construir un mundo que sea menos feo, menos cruel y menos inhumano” y se les planteó el reto de presentar la propuesta final terminada de su trabajo artístico tomando en consideración las recomendaciones de las actividades anteriores. Las estudiantes remitieron sus evidencias virtuales.

### REFLEXIÓN CRÍTICA

#### FORTALEZAS

- Las estudiantes demostraron responsabilidad, eficiencia.
- Las estudiantes demostraron capacidad investigativa, analítica, crítica y reflexiva.
- En los trabajos de las estudiantes se evidencio el enfoque de desarrollo humano, particularmente en lo referido al empoderamiento femenino.

#### DEBILIDADES

- Varias estudiantes que viven en zonas rurales y urbano marginales se vieron enfrentadas a dificultades de conectividad virtual.
- Varias estudiantes de escasos recursos económicos se ven forzadas a trabajar como consecuencia de la crisis económica-sanitaria.
- Dificultad de encontrar paginas fiables, abuso de Wikipedia YouTube.
- Las estudiantes tienden a desconcentrarse, estresarse, deprimirse y a procrastinar.

### REGISTRO INTERVENTIVO

- Procurar una mayor comunicación personalizada con las estudiantes.
- Posicionar el enfoque de desarrollo humano en la concepción curricular del área.

MARÍA ISABEL  
APAICO AYALA



Maria Andres Porco de Bellido

EXPERIENCIA DE  
APRENDIZAJE NRO. 5

MUJERES DEL BICENTENARIO

ACTIVIDAD 4-4

**RETO:**  
PRESENTA TU PROPUESTA FINAL, TERMINADA TOMANDO EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES DE LA ACTIVIDADES ANTERIORES.

**EJEMPLOS:**



ALICIA MAGUIÑA  
PINTURA



HERMANAS TOLEDO  
ESCALTURA  
"CONSTRUIR UN MUNDO QUE SEA MENOS  
PED, MENOS CRUEL Y MENOS INHUMANO"  
SIBILO PROBO



CHARUCA GRANDA  
DIBUJO

KARLETH  
PARIONA  
PARAVICINO



KEREN  
ANTONELLA  
VILCAMICHE  
GUTIERREZ



## DIARIO DE CAMPO 05

I.E.P. “Nuestra Señora de Fátima”	Educación remota y asincrónica.	Área de Arte y Cultura.	5to grado de secundaria.	Secciones A,B,C,D
-----------------------------------	---------------------------------	-------------------------	--------------------------	-------------------

- **Experiencia de Aprendizaje: Mujeres del Bicentenario narrativa visual- Qué significa ser mujer del Siglo 21**

**Actividad de Aprendizaje: Analiza y responde**

**Fecha de envío de material informativo: 21/07/21**

**Fecha de recepción de evidencias: 22/07/21**

**Investigadora: Bethsy María Huallanca Huarcaya.**

### REGISTRO DESCRIPTIVO

Para cerrar la experiencia de aprendizaje “Mujeres del bicentenario – narrativa visual” se proyectó la actividad de reflexión final, proponiendo el enunciado reflexivo que a la letra dice: “La conmemoración del Bicentenario de nuestra independencia es el corolario de la libertad que gozamos los peruanos desde hace 200 años. Esta libertad lo obtuvieron hombres y mujeres que lucharon y ofrendaron su vida por la causa libertadora peruana. El papel de las mujeres en el proceso emancipador ha sido minimizado por los historiadores y no se ha otorgado la debida importancia a su participación, en relación a los hombres que tomaron parte de esta etapa de nuestra historia. Es necesario revalorar el papel de las mujeres en el proceso emancipador de nuestro país para que las nuevas generaciones comprendan su verdadero rol y en ello contribuye el arte. El reto fue:

**Contesta muy brevemente las siguientes preguntas:**

¿Qué significa ser mujer del Siglo XXI?

¿Cómo te ayudó la experiencia de aprendizaje número 4 del área de arte (narrativa visual) a valorar el rol protagónico de las mujeres en el proceso de emancipación?

Las estudiantes remitieron sus evidencias, fueron retroalimentadas y se procedió a su evaluación sumativa.

### REFLEXIÓN CRÍTICA

#### FORTALEZAS

- **Las estudiantes demostraron responsabilidad, eficiencia.**
- **Las estudiantes demostraron capacidad investigativa, analítica, crítica y reflexiva.**
- **En los trabajos de las estudiantes se evidenció el enfoque de desarrollo humano, particularmente en lo referido al empoderamiento femenino.**

#### DEBILIDADES

- Varias estudiantes que viven en zonas rurales y urbano marginales se vieron enfrentadas a dificultades de conectividad virtual.
- Varias estudiantes de escasos recursos económicos se vieron forzadas a trabajar como consecuencia de la crisis económica-sanitaria.
- Dificultad de encontrar paginas fiables, abuso de Wikipedia y YouTube.
- Las estudiantes tienden a desconcentrarse, estresarse, deprimirse y a procrastinar.

### REGISTRO INTERVENTIVO

- Procurar una mayor comunicación personalizada con las estudiantes. Posicionar el enfoque de desarrollo humano en la concepción curricular del área.



## DIARIO DE CAMPO 06

I.E.P. "Nuestra Señora de Fátima"	Educación remota y asincrónica.	Área de Arte y Cultura.	5to grado de secundaria.	Secciones A,B,C,D
<b>Experiencia de Aprendizaje: Arte, cultura y desarrollo humano: capacidad para sentir, amar imaginar y pensar.</b>				
<b>Actividad de Aprendizaje: Apreciemos manifestaciones artístico-culturales con influencia de otras culturas.</b>				
Fecha de envío de material informativo: 11/08/21			Fecha de recepción de evidencias: 12/08/21	
Investigadora: Bethsy María Huallanca Huarcaya.				

### REGISTRO DESCRIPTIVO

Inicio de una nueva experiencia de aprendizaje, esta vez con tres actividades extensivas en tres semanas sucesivas. Tomando la propuesta de Aprendo en casa, se procedió a su análisis y contextualización, a la par de su enriquecimiento con el enfoque de Desarrollo Humano. Se decidió llamarla "Arte, cultura y desarrollo humano: capacidad para sentir, amar, imaginar y pensar". Así en esta primera actividad denominada "Apreciemos manifestaciones artístico-culturales con influencia de otras culturas", se construyó el instructivo infográfico donde se planteó que, el arte en diferentes contextos como es el caso de nuestras danzas tiene el poder para formar personas pensantes y críticas que conducen a la transformación integral; asimismo que el enfoque de desarrollo humano es un proceso de ampliación de las posibilidades de elección de la gente aumentando sus funciones y capacidades. Y, de otro lado que, la marinera es el baile peruano elegante por excelencia fruto del mestizaje de diversas culturas que constituyen nuestro país por su ritmo y coreografía condensando la peruanidad. consiguientemente, en esta actividad, se invitó a apreciar de manera crítica una marinera norteña como ejemplo de una manifestación artístico cultural que fue cambiando por la emigración de los habitantes y se expandió por todo el Perú llegando también a Ayacucho, donde fue adquiriendo costumbres, vestimenta, tipos de instrumentos musicales, ritmos y demás aspectos. Se les indicó, a colación, que, luego, habíamos de mirar nuestro entorno y elegir una manifestación artístico cultural de nuestra región que sea el resultado de la influencia de varias culturas; planteándoles el reto de enumera tres coincidencias y tres diferencias de la marinera norteña con La ayacuchana. Finalmente, se les pidió señalar el nombre de una danza ayacuchana que le gustaría bailar, en la convicción de que la interculturalidad expresada en la danza y los movimientos guiados o libres fomentan valores como el respeto a la libertad a la tolerancia y la crítica constructiva, importantes para el desarrollo humano. Las estudiantes cumplieron con la remisión de sus evidencias, se las retroalimentó y registro su participación.

### REFLEXIÓN CRÍTICA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Las estudiantes demostraron responsabilidad, eficiencia.	Varias estudiantes que viven en zonas rurales y urbano marginales se vieron enfrentadas a dificultades de conectividad virtual.
Las estudiantes demostraron capacidad investigativa, analítica, crítica y reflexiva.	Varias estudiantes de escasos recursos económicos se vieron forzadas a trabajar como consecuencia de la crisis económica-sanitaria.
En los trabajos de las estudiantes se evidenció el enfoque de desarrollo humano, particularmente en lo referido a la interculturalidad como riqueza.	Dificultad de encontrar paginas fiables, abuso de Wikipedia y YouTube.
	Las estudiantes tienden a desconcentrarse, estresarse, deprimirse y a procrastinar.

### REGISTRO INTERVENTIVO

- Procurar una mayor comunicación personalizada con las estudiantes. Posicionar el enfoque de desarrollo humano en la concepción curricular del área.

# Arte, cultura y desarrollo humano: capacidad para sentir, imaginar y pensar.

## CULTURA DE MI REGIÓN.

El arte en diferentes contextos, como es el caso de nuestras danzas, tiene poder para formar personas pensantes y críticas que conducen a la transformación integral.  
El enfoque de desarrollo humano es un proceso de aspiración de las posibilidades de elección de la gente, aumentando sus funciones y capacidades.



La marinera es el baile peruano elegante por excelencia, fruto del mestizaje de diversas culturas que constituyen nuestro país. Por su ritmo y coreografía, condensa la personalidad. Es por ello que, en esta actividad, apreciemos de manera crítica una marinera norteña, como ejemplo de una manifestación artístico-cultural que fue cambiando por la migración de los habitantes, y se expandió por todo el Perú (llegando también a Ayacucho) adquiriendo costumbres, vestimenta, tipos de instrumentos musicales, ritmos y demás aspectos. Luego, vamos a mirar nuestro entorno y elegir una manifestación artístico-cultural de nuestra región que sea el resultado de la influencia de varias culturas.

### ACTIVIDAD 5.1

Apreciemos manifestaciones artístico-culturales con influencia de otras culturas.

#### RETO.

- 1. Enumera tres coincidencias de la marinera norteña con la ayacuquina.
- 2. Enumera tres diferencias de la marinera norteña con la ayacuquina.
- 3. Escribe el nombre de una danza ayacuquina que te gustaría bailar.

La danza y los movimientos guiados o libres, fomentan valores como el respeto, la libertad, la tolerancia y la crítica constructiva.

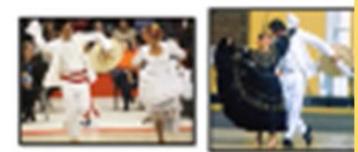
# MASSIHEL, CONGA OCHANTE

## APRECIAMOS MANIFESTACIONES ARTÍSTICO-CULTURAS CON INFLUENCIA DE OTRAS CULTURAS

1. Observa los contenidos de ambas manifestaciones artísticas.
2. Escribe el nombre de una danza ayacuquina que te gustaría bailar.

COMPARACIÓN MARINERA	COMPARACIÓN CONGA
La marinera norteña surgió en el norte peruano, específicamente en la zona de Chicla, en el departamento de Lambayeque. Se trata de una danza que se caracteriza por su ritmo alegre y sus movimientos elegantes. Fue influenciada por la cultura española y portuguesa.	La conga es una danza que se originó en Cuba y se popularizó en América Latina. Se caracteriza por su ritmo sincopado y sus movimientos vigorosos. Fue influenciada por la cultura africana y española.

### 1. Observa el contenido de las manifestaciones artísticas que se muestran en las imágenes.



## ARASELI, ALANYA VILCHEZ

### CULTURA DE MI REGIÓN

En el caso de las danzas, ellas tienen un significado profundo, desde profundos sentimientos hasta un profundo sentido de la vida. Por eso, es importante que las conozcamos y las apreciemos.

**OBJETIVO:**  
Desarrollar habilidades de apreciación crítica y valoración de las manifestaciones artísticas y culturales de nuestra región.

**PROCESO:**  
Se realiza una observación crítica de la manifestación artística y cultural de nuestra región, considerando su contexto histórico y social.

**RESULTADO:**  
El estudiante es capaz de apreciar y valorar las manifestaciones artísticas y culturales de nuestra región.

## KEREN ANTONELLA, VILCAMICHE GUTIERREZ

### Apreciar manifestaciones artísticas culturales con influencia de otras culturas

1. Observa el contenido de la marinera norteña con la ayacuquina.
2. Escribe el nombre de una danza ayacuquina que te gustaría bailar.

Respondo según a la danza de Conga.

**DIARIO DE CAMPO 07**

I.E.P. "Nuestra Señora de Fátima"	Educación remota y asincrónica.	Área de Arte y Cultura.	5to grado de secundaria.	Secciones A,B,C,D
<b>Experiencia de Aprendizaje: Cultura de mi región</b>				
<b>Actividad de Aprendizaje: Construimos un diorama sobre una manifestación cultural de la región Ayacucho.</b>				
<b>Fecha de envío de material informativo: 18/08/21</b>			<b>Fecha de recepción de evidencias: 19/08/21</b>	
<b>Investigadora: Bethsy María Huallanca Huarcaya.</b>				

**REGISTRO DESCRIPTIVO**

La segunda actividad de la experiencia de aprendizaje referida a la cultura popular con enfoque de desarrollo humano estuvo signada por la construcción de un diorama sobre una manifestación cultural de la región de Ayacucho, para lo cual se les puso como información motivante exponiendo que el arte lleva al desarrollo integral de la persona humana por la función comunicativa y que funciona como un canal de comunicación por el que transcurre el intercambio de pensamientos sentimientos e ideas sobre el carácter, las características personales del artista y las aspiraciones colectivas de las personas. Igualmente, se les puso al corriente que un diorama es un tipo de maqueta que muestra figuras humanas, objetos, animales o incluso seres imaginarios presentados dentro de un entorno y con el propósito de representar una escena se intención es representar una escena del mundo real a una escala mucho más pequeña con detalles colores y texturas. Se les hizo notar que los retablos ayacuchanos son también una expresión artística tipo diorama. Tras lo cual se les puso como reto:

- Crear un diorama representando una manifestación dancística de Ayacucho.
- Envía como evidencia un video de 20 segundos mostrando tu diorama puedes usar cualquier material.

Las estudiantes hicieron llegar interesantes y creativos dioramas, prevaleciendo la danza de tijeras, los carnavales, la marinera y la música novo andina, notándose la unidad en la diversidad. Fueron retroalimentadas de manera personal y se registró el catálogo de evidencias en un video motivador de retroalimentación colectiva, para llevar a buen acabado su trabajo.

**REFLEXIÓN CRÍTICA****FORTALEZAS**

- La interculturalidad asociada a la valoración del arte regional se evidenció en interesantes dioramas.
- Las estudiantes aprehendieron el concepto y la construcción de dioramas.
- Se evidencia la presencia fáctica del enfoque de desarrollo humano en su tópico de respeto a la cultura propia en dialogo con las demás.

**DEBILIDADES**

- Varias estudiantes que viven en zonas rurales y urbano marginales se vieron enfrentadas a dificultades de conectividad virtual.
- Varias estudiantes de escasos recursos económicos se vieron forzadas a trabajar como consecuencia de la crisis económica-sanitaria.
- Dificultad de encontrar paginas fiables, abuso de Wikipedia y YouTube.
- Las estudiantes tienden a desconcentrarse, estresarse, deprimirse y a procrastinar.

**REGISTRO INTERVENTIVO**

- Procurar una mayor comunicación personalizada con las estudiantes.
- Posicionar la interculturalidad con enfoque de desarrollo humano en la concepción curricular del área.



El arte lleva al desarrollo integral de la persona humana. Por la función comunicativa, el arte funciona como un canal de comunicación por el que transcurre el intercambio de pensamientos, sentimientos, ideas, sobre el carácter, las características personales del artista y las aspiraciones colectivas de las personas.

#### EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE Nro. 5 ACTIVIDAD 5.2

Construimos un **diorama** sobre una manifestación cultural de la Región Ayacucho.

Un **diorama** es un tipo de maqueta que muestra figuras humanas, objetos, animales o incluso seres imaginarios, presentados dentro de un entorno y con el propósito de representar una escena. Su intención es representar una escena del mundo real a una escala mucho más pequeña, con detalles, colores y texturas.

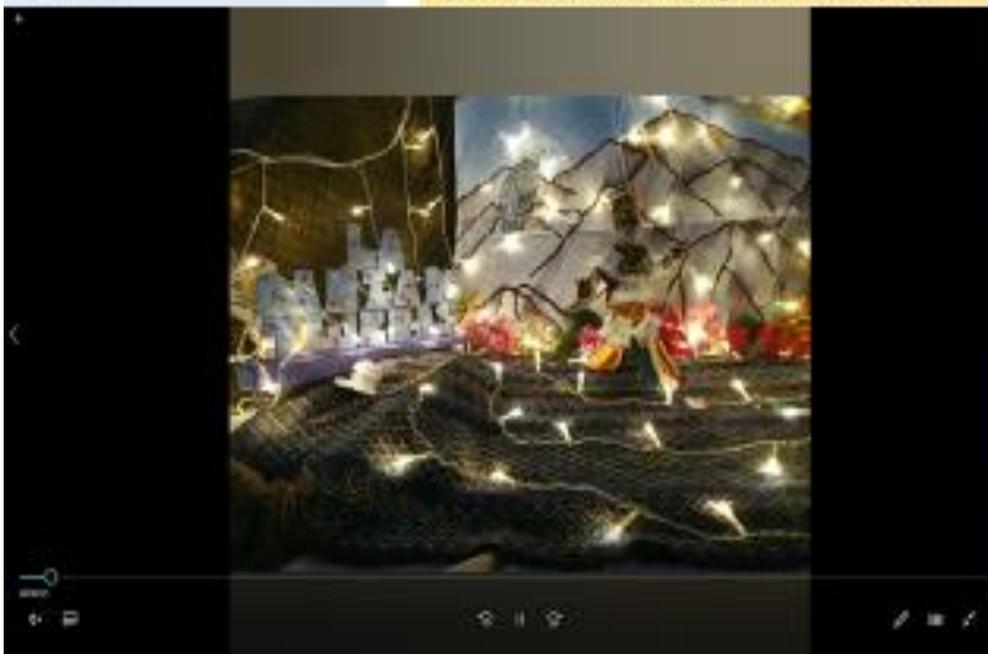


#### RETO:

- CREA un diorama representando una manifestación danística de Ayacucho.
- Envía como evidencia un video de 20 segundos mostrando tu diorama. PUEDES USAR CUALQUIER MATERIAL.

#### EJEMPLO DE EVIDENCIA b

[https://www.youtube.com/watch?v=X\\_PP-67w7i8&feature=postcard](https://www.youtube.com/watch?v=X_PP-67w7i8&feature=postcard)



## DIARIO DE CAMPO 08

<b>I.E.P. “Nuestra Señora de Fátima”</b>	Educación remota y asincrónica.	Área de Arte y Cultura.	5to grado de secundaria.	Secciones A,B,C,D
<b>Experiencia de Aprendizaje: Cultura de mi región</b>				
<b>Actividad de Aprendizaje: Creamos la presentación del diorama sobre una danza regional.</b>				
<b>Fecha de envío de material informativo: 25/08/21</b>			<b>Fecha de recepción de evidencias:2608/21</b>	
<b>Investigadora: Bethsy María Huallanca Huarcaya.</b>				
<b>REGISTRO DESCRIPTIVO</b>				
<p>Para proceder al acabado del trabajo de la actividad anterior se refrendó que, un diorama es una modalidad de maqueta en el que se significa algún tipo de situación; un espacio escénico de tamaño normalmente reducido que sirve para representar en tres dimensiones realidades muy diversas, como belenes, episodios históricos, hábitats naturales, espacios urbanos, danzas, etc. con el agregado que los dioramas pueden ser estáticos o dinámicos, donde en los primeros las figuras son fijas, mientras que en los segundos se pueden lograr cierto movimiento de las mismas por medio de hilos amarrados a ellas. Se refrendó también que la danza es una expresión natural del sentimiento humano que, al no limitarse a la dimensión biológica, ni un código o reglamento, permite el uso de acciones corporales que pueden ser utilizadas para el aprendizaje y el desarrollo de destrezas tanto dentro como fuera de la persona, porque vincula la expresión en un asunto espiritual, psicológico y social. Con ese panorama conceptual se les pidió que, como reto, hiciesen un video de treinta segundos donde, al presentarlo personalmente, hablasen sobre el arte y el desarrollo humano. Las estudiantes remitieron su trabajo videográfico y expusieron la naturaleza de su diorama. Se las retroalimentó y fueron evaluadas sumativamente.</p>				
<b>REFLEXIÓN CRÍTICA</b>				
<b>FORTALEZAS</b>		<b>DEBILIDADES</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>Las estudiantes se desarrollaron con soltura y solvencia sobre cada uno de sus dioramas.</li></ul>		<ul style="list-style-type: none"><li>Varias estudiantes que viven en zonas rurales y urbano marginales se vieron enfrentadas a dificultades de conectividad virtual.</li><li>Varias estudiantes de escasos recursos económicos se vieron forzadas a trabajar como consecuencia de la crisis económica-sanitaria.</li><li>Dificultad de encontrar paginas fiables, abuso de Wikipedia y YouTube.</li><li>Las estudiantes tienden a desconcentrarse, estresarse, deprimirse y a procrastinar.</li></ul>		
<b>REGISTRO INTERVENTIVO</b>				
<ul style="list-style-type: none"><li>Procurar una mayor comunicación personalizada con las estudiantes.</li><li>Posicionar la interculturalidad con enfoque de desarrollo humano en la concepción curricular del área.</li></ul>				

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE 5

CREAMOS LA PRESENTACIÓN DEL DIORAMA SOBRE UNA DANZA REGIONAL.

Actividad 5.3

Un diorama es una modalidad de maqueta en el que se escenifica algún tipo de situación. En otras palabras, es un espacio escénico de tamaño espacialmente reducido

que sirve para representar en tres dimensiones realidades muy diversas, como balnearios, episodios históricos, hábitats naturales, espacios urbanos, danzas, etc.

Los dioramas pueden ser estáticos o dinámicos. En los primeros las figuras son fijas, mientras que en los segundos se puede lograr cierto movimiento de las mismas por medio de hilos amarrados a ellos.

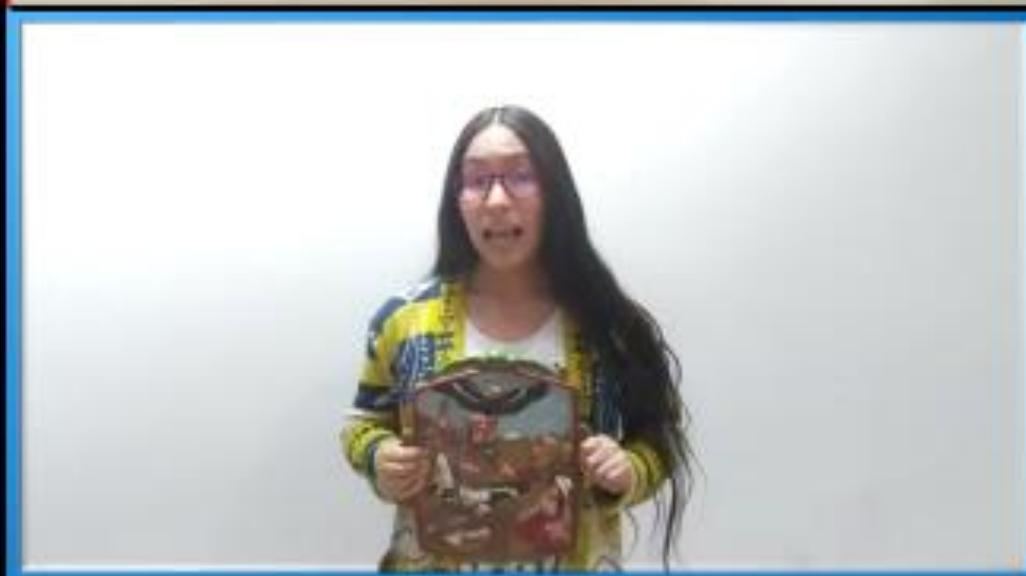


La danza es una expresión artística del ser humano que, al no limitarse a la dimensión física ni a un código o reglamento, permite el uso de acciones repetibles que pueden ser utilizadas para el aprendizaje y el desarrollo de destrezas tanto físicas como fuera de la persona porque vincula la expresión en un mundo mental, psicológico y social.

RETO

Mejora tu diorama según las indicaciones de la retroalimentación y agréale algún detalle de tu creatividad. Habla algo sobre el arte y desarrollo humano.

Haz un video de 30 segundos presentando personalmente tu diorama.



## DIARIO DE CAMPO 09

I.E.P. “Nuestra Señora de Fátima”

Educación remota y asincrónica.

Área de Arte y Cultura.

5to grado de secundaria.

Secciones A,B,C,D

**Experiencia de Aprendizaje: Desarrollo humano, ambiental y sustentable.**

**Actividad de Aprendizaje: Reflexionamos sobre la contaminación ambiental desde la mirada del arte y el desarrollo humano.**

**Fecha de envío de material informativo: 01/08/21**

**Fecha de recepción de evidencias:02/09/21**

**Investigadora: Bethsy María Huallanca Huarcaya.**

### REGISTRO DESCRIPTIVO

Con esta actividad se da inicio a una nueva Experiencia de Aprendizaje que genera el programa “Aprendo en Casa” del MINEDU en el marco de la educación remota y asincrónica que desarrollamos. Supuso descargar el material siempre ampuloso y redundante, para depurarlo, contextualizarlo, sintetizarlo y adecuarlo también al Enfoque de Desarrollo Humano así la EdA se denominó: “Desarrollo humano, ambiental y sustentable” que dio paso a la denominación de la presente primera actividad: “Reflexionamos sobre la contaminación ambiental desde la mirada del arte y el desarrollo humano”. La infografía comienza con una frase de inducción que a la letra dice: “El desarrollo es sostenible cuando es capaz de satisfacer las necesidades de la presente generación sin comprometer las capacidades de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades” enunciada por la comisión mundial creada en 1987 para el desarrollo del medio ambiente, presidida por la ex primera ministra de Noruega Gro Harlem Brundtland, a cuyos trabajos se debe la definición comúnmente aceptada de desarrollo sostenible: “Aquél capaz de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer el derecho de las generaciones futuras para satisfacer las suyas propias”. La infografía informaba igual- en concordancia con AeC al informar que los pueblos de la Amazonía, sierra y costa del Perú están siendo afectados por el descuido ambiental de los grandes proyectos de energía, así como por la extracción forestal, el transporte, la extracción petrolífera, la minería, el narcotráfico, la tala indiscriminada y el “saqueo” de algunas especies de alto valor, amenazado de esta manera los recursos naturales.

Se les informó, igualmente, que, en la sierra hay un deterioro del 75% de las tierras agrícolas debido a la erosión y la destrucción de la cobertura vegetal de protección en las laderas; así como, por otra parte, la ampliación de cultivo ilegal de coca y el desarrollo del narcotráfico en el Huallaga, Quillabamba y en otras zonas, genera no sólo problemas socioeconómicos, sino que, también, tiene consecuencias ambientales. Se les hizo de conocimiento -para cerrar- que, el acelerado crecimiento económico en los países desarrollados ha determinado una fuerte presión sobre la disponibilidad de recursos ambientales; y, que, sin embargo, un menor grado de desarrollo económico no ha significado un ambiente menos degradado, por lo cual, muchos problemas ambientales, tanto de contaminación como de degradación de recursos naturales, han alcanzado niveles críticos en algunos países en vías de desarrollo como de nuestro.

Consecuentemente, adjuntamos a la infografía un video ambientalista, para asignarles como reto visualizarlo y señalar tres características de la canción y tres reflexiones que ella te motiva.

Enviado que se hubo el material, las estudiantes procedieron a realizar su trabajo y a enviar sus evidencias, las mismas que ameritaron la respectiva retroalimentación y el acopio evidencial en un video de socialización colectiva.

### Reflexión crítica

#### FORTALEZAS

- Las estudiantes demostraron manejo de la competencia de apreciar manifestaciones artísticas diversas con capacidad crítica.
- En los trabajos de las estudiantes se evidenció el enfoque de desarrollo humano, particularmente en lo referido al cuidado del medio ambiente.

#### DEBILIDADES

- Varias estudiantes que viven en zonas rurales y urbano marginales se vieron enfrentadas a dificultades de conectividad virtual.
- Varias estudiantes de escasos recursos económicos se vieron forzadas a trabajar como consecuencia de la crisis económica-sanitaria.
- Las estudiantes tienden a desconcentrarse, estresarse, deprimirse y a procrastinar.

### REGISTRO INTERVENTIVO

- **Procurar una mayor comunicación personalizada con las estudiantes.**
- **Posicionar el enfoque de desarrollo humano en la concepción curricular del área.**

## Reflexionamos sobre la contaminación ambiental desde la mirada del arte y el desarrollo humano.

"El desarrollo es sostenible cuando es capaz de satisfacer las necesidades de la presente generación sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades." Comisión Brundtland

Los pueblos de la amazona, sierra y costa del Perú están siendo afectados por el desequilibrio ambiental de los grandes proyectos de energía, así como por la extracción forestal, el transporte, la extracción petrolífera y la minería, el narcotráfico, la tala indiscriminada y el "saqueo" de algunas especies de alto valor, amenazado de esta manera los recursos naturales. En la sierra hay un deterioro del 75% de los temas agrícolas debido a la erosión y la destrucción de la cobertura vegetal de protección en los laderas. Por otra parte, la ampliación del cultivo ilegal de coca y el desarrollo del narcotráfico en el Huailago, Quillabamba, y en otras zonas, genera no sólo problemas socioeconómicos, sino que también tiene consecuencias ambientales. El acelerado crecimiento económico en las países desarrollados ha determinado una fuerte presión sobre la disponibilidad de recursos ambientales. Sin embargo, un mayor grado de desarrollo económico no ha significado un ambiente menos degradado. Es así que muchos problemas ambientales, tanto de contaminación como de degradación de recursos naturales, han alcanzado niveles críticos en algunos países en vías de desarrollo como el nuestro.

### RETO:

- Visualiza el video que enviamos junto con la infografía y señala 3 características de la canción y 3 reflexiones que ella te motiva.



## REFLEXIONAMOS SOBRE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL DESDE LA MIRADA DEL ARTE Y EL DESARROLLO HUMANO

**Reto:** Visualiza el video que enviamos con una infografía y señala 3 características de la canción y 3 reflexiones que ella te motiva.

### Características:

- La canción tiene una de las mejores melodías y la reflexiona.
- También el hecho de inspirar a pensar y cambiar el mundo.
- Aparte causa una gran motivación porque dice la verdad en la canción.

### Reflexiones:

- Como ya se dijo la canción podemos cambiar el mundo y así como siempre y cuando trabajemos en equipo.
- Siempre es cierto que la tecnología y la ciencia no en todos los casos es una solución en la vida, la verdad es que gracias a estas dos materias y temas creo que el mundo ha venido destruyendo a la madre tierra inventando máquinas para hacer artefactos, considerando la maquina sin nosotros que hoy en día usamos todos, y también inventando máquinas para matarnos entre nosotros y así la naturaleza se convierte en un campo de batalla entre países, etc.
- La verdad es una tristeza gigante el hecho de escuchar en una canción toda la verdad sobre de que estamos haciendo nosotros como personas o individuos que generalmente vivimos de la naturaleza ya que nos servía todo de tipo de materiales y alimentos que con ellos, yo reflexiono y digo que tenemos más conciencia de que de todas maneras aprendo mirando a la madre tierra y tenemos que parar.

Liset Thalia,  
Torres Quispe



## DIARIO DE CAMPO 10

I.E.P. “Nuestra Señora de Fátima”	Educación remota y asincrónica.	Área de Arte y Cultura.	5to grado de secundaria.	Secciones A,B,C,D
-----------------------------------	---------------------------------	-------------------------	--------------------------	-------------------

**Experiencia de Aprendizaje: Desarrollo humano, ambiental y sustentable.**

**Actividad de Aprendizaje: Creamos un storyboard sobre la contaminación ambiental con enfoque de desarrollo humano.**

**Fecha de envío de material informativo: 08/09/21**

**Fecha de recepción de evidencias:09/09/21**

**Investigadora: Bethsy María Huallanca Huarcaya.**

### REGISTRO DESCRIPTIVO

La actividad que da continuidad a la EdA “Desarrollo humano, ambiental y sustentable” se elaboró una infografía informativo-instructiva de la actividad llamada “creamos un storyboard sobre la contaminación ambiental con enfoque de desarrollo humano”, anunciando que la subsiguiente semana haríamos un pequeño video y que, para ello, esta vez daríamos un paso importante: Una storyboard es un esquema visual para un video, que se compone de una serie de dibujos sencillos que muestran lo que sucederá en el video de principio a fin y que, también incluye notas cortas sobre lo que sucederá en cada escena. Por lo general, están dibujados a mano, aunque se pueden usar algún software para crear sus imágenes. Tanto si se realiza a mano o a través de un software, el objetivo es crear una representación gráfica de un guion. Con ese panorama teórico se le asignó el reto de escoger una canción sobre la contaminación ambiental y crear una storyboard para hacer un video sobre la canción escogida y enviar como evidencia una foto bien tomada del storyboard preparado. Así ocurrió y se procedió al tratamiento individualizado de la retroalimentación.

### REFLEXIÓN CRÍTICA

#### FORTALEZAS

- Las estudiantes demostraron responsabilidad, eficiencia.
- En los trabajos de las estudiantes se evidencio el enfoque de desarrollo humano, particularmente en lo referido al empoderamiento femenino.

#### DEBILIDADES

- Varias estudiantes que viven en zonas rurales y urbano marginales se vieron enfrentadas a dificultades de conectividad virtual.
- Dificultad de encontrar paginas fiables, abuso de Wikipedia y YouTube.
- Las estudiantes tienden a desconcentrarse, estresarse, deprimirse y a procrastinar.

### REGISTRO INTERVENTIVO

- **Procurar una mayor comunicación personalizada con las estudiantes.**
- **Posicionar el enfoque de desarrollo humano en la concepción curricular del área.**

## EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE 6 Actividad 6.2

La próxima semana haremos un pequeño VIDEO. Para ello, esta vez daremos un paso importante: CREAR un STORYBOARD.

Un storyboard es un esquema visual para un video. Se compone de una serie de dibujos sencillos que muestran lo que sucederá en el video, de principio a fin.

También incluye notas cortas sobre lo que sucede en cada escena.

Por lo general, están dibujados a mano, aunque se puede usar algún software para crear sus imágenes.

Tanto si se realiza a mano o a través de un software, el objetivo es crear una representación gráfica de un guión.



### CREAMOS UNA STORYBOARD SOBRE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL CON ENFOQUE DE DESARROLLO HUMANO

#### RETO:

- Escoge una canción sobre la contaminación ambiental.
- Crea una STORYBOARD para hacer un video de la canción que escogiste.
- Envía como evidencia una foto bien tomada del storyboard que has preparado en una hoja de tu Sketchbook. (En JPG).

No entregar la evidencia implica desaprobación, cumple y evita dificultades



Marycielo  
Irene,  
Gamboa Vilca.



## DIARIO DE CAMPO 11

I.E.P. "Nuestra Señora de Fátima"	Educación remota y asincrónica.	Área de Arte y Cultura.	5to grado de secundaria.	Secciones A,B,C,D
-----------------------------------	---------------------------------	-------------------------	--------------------------	-------------------

**Experiencia de Aprendizaje: Desarrollo humano, ambiental y sustentable**

**Actividad de Aprendizaje: Creamos un video sobre la contaminación ambiental con enfoque de desarrollo humano**

**Fecha de envío de material informativo: 15/09/21**

**Fecha de recepción de evidencias: 16/09/21**

**Investigadora: Betsy María Huallanca Huarcaya.**

### REGISTRO DESCRIPTIVO

En la presente actividad se les pidió a las estudiantes que creen un video de un minuto de duración partiendo del storyboard que realizaron en la actividad anterior, intitulado la actividad como "Creamos un video sobre la contaminación ambiental con enfoque de desarrollo humano"

El proceso fue el siguiente: luego de investigar y encontrar amplio material sobre cómo realizar videos con aplicativos sencillos que tenemos a la mano como tiktok, kine Master, magic video, capCut, film maker, entre otros realicé dos cosas importantes para esta actividad, la primera fue diseñar una infografía explicativa en la que se sustentó el enfoque de desarrollo humano en relación a la actividad programada por el Ministerio de Educación para generar una reflexión sobre la contaminación ambiental a través del arte y la construcción de un audiovisual casero de un minuto de duración. Lo segundo que realicé fue elaborar un video ejemplo de 15 segundos de duración usando como recurso el aplicativo tiktok, luego de la elaboración procedí a grabarlo sin marca de agua con el aplicativo de screen recorder (grabación de pantalla); de esta manera obtuve un video sin marca de agua, el día miércoles 15 de septiembre procedí con el envío del material -infografía y video- a cada grupo respectivo de WhatsApp, (quinto A, quinto B, quinto C, quinto D), precisando la indicación respectiva mediante un mensaje de texto; inmediatamente después recibí varias llamadas y mensajes personales donde estudiantes como Natalie, María, Keren, Karol, entre otras me hicieron las consultas que quisieron precisar, cómo lo fueron; el tiempo de duración del video, si podían utilizar imágenes digitales o podían cambiar la canción ambientalista que habían elegido en la actividad anterior, después de absolver todas sus dudas, el lunes 16 de septiembre procedí con el recojo de evidencias y su procesamiento; luego de analizar cada video recibido, procedí con hacer una retroalimentación personalizada en la cual felicité los trabajos bien elaborados y animé a las estudiantes que no alcanzaron buenos acabados a no rendirse y a esforzarse más en el área. Luego hice una retroalimentación global que se manifestó en un video colectivo que envié al grupo de WhatsApp, el video colectivo fue un collage de todos los videos recibidos en el transcurso del jueves.

### REFLEXIÓN CRÍTICA

#### FORTALEZAS

- Las estudiantes aprehendieron que el desarrollo humano, es un proceso mediante el cual una sociedad mejora sus condiciones de vida e incrementa sus bienes para cubrir sus necesidades básicas, debe estar ubicado en el marco del respeto a los Derechos Humanos. Y la preservación del ambiente.
- En los trabajos de las estudiantes se evidencio el enfoque de desarrollo humano, particularmente en lo referido al cuidado de la Pachamama.

#### DEBILIDADES

- Varías estudiantes que viven en zonas rurales y urbano marginales se vieron enfrentadas a dificultades de conectividad virtual.
- Varías estudiantes de escasos recursos económicos se vieron forzadas a trabajar como consecuencia de la crisis económica-sanitaria.
- Dificultad de encontrar paginas fiables, abuso de Wikipedia y YouTube.
- Las estudiantes tienden a desconcentrarse, estresarse, deprimirse y a procrastinar.

### REGISTRO INTERVENTIVO

- Procurar una mayor comunicación personalizada con las estudiantes.**
- Posicionar el enfoque de desarrollo humano en la concepción curricular del área.**

**EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE 6**  
**Actividad 6.3**

El desarrollo humano, proceso mediante el cual una sociedad mejora sus condiciones de vida e incrementa sus bienes para cubrir sus necesidades básicas, debe estar ubicado en el marco del respeto a los derechos humanos.

Algunos de los factores que afectan el desarrollo humano son las estructuras sociales y económicas, políticas, la industrialización y el desarrollo tecnológico.

La relación entre el crecimiento, el desarrollo humano y la desigualdad se ha visto reflejada en problemas ambientales tales como cambio climático, desertificación, pérdida de biodiversidad, escasez de agua dulce, erosión, etc.

**CREAMOS UN VIDEO SOBRE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL**  
**ENFOQUE DE DESARROLLO HUMANO**



Un **storyboard** se compone de una serie de dibujos sencillos que muestran lo que sucederá en un video, de principio a fin.

Un **video clip** es un pequeño cortometraje que sirve para promocionar una canción, cuya música va acompañada de imágenes, relacionadas con el tema interpretado.

**RETO:**

- Crea un **VIDEO CLIP** para la canción que escogiste la semana pasada usando el **STORYBOARD** que presentaste en la actividad anterior.

No entregar la evidencia técnica desorganizada. Cumplo y evita dificultades

**WE KILL THE WORLD -**  
**BONEY M.**

**EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE 6**  
**ACTIVIDAD 6.3**

*Creemos un video sobre la contaminación*



Marycielo Irene, Gamboa Vilca.

**Las fábricas emiten toxinas y la capa de Ozono se desmorona**

**El mar escucha un lamento por temas que nadie le oye; un olor de tan adentro, que todo un lado muere.**

**Después sienten la rabia que "enfrenta" a alcohol impudico, en las obras de desajustes al regular es un peligro que habita de una zona negra, al estar enojado.**

**¡Mier, cuando oír tu voz y si aún nos queda una esperanza que está muerta, una parte de tu amor está la solución en volver lo nuestro que queda.**

**Después se piden la vida, por la ambición y el poder y este genera en la tierra que regina por los seres.**

**Y una vez más, cuando que habita en esta vida, cuando viciamos en el agua.**

**¡Que desgracia es un barco que se hunde en el mar!**

## DIARIO DE CAMPO 12

I.E.P. “Nuestra Señora de Fátima”	Educación remota y asincrónica.	Área de Arte y Cultura.	5to grado de secundaria.	Secciones A,B,C,D
-----------------------------------	---------------------------------	-------------------------	--------------------------	-------------------

**Experiencia de Aprendizaje: Innovaciones artísticas en tiempos de covid-19**

**Actividad de Aprendizaje: Apreciamos innovaciones artísticas en tiempos de covid-19**

**Fecha de envío de material informativo: 22/09/21**

**Fecha de recepción de evidencias: 23/09/21**

**Investigadora: Bethsy María Huallanca Huarcaya.**

### REGISTRO DESCRIPTIVO

En esta nueva Experiencia de Aprendizaje descargada del programa Aprendo en Casa, procedimos de la misma manera que en las anteriores empezando por contextualizar, sintetizar y viabilizar las actividades en dialogo y concordancia con el enfoque de Desarrollo Humano vinculado a la resiliencia; así la denominamos “Innovaciones artísticas en tiempos de covid 19” : la primera actividad se llamó “Apreciamos innovaciones artísticas en tiempos de covid 19” para lo cual se diseñó una infografía en la que les di a conocer que, a lo largo del tiempo el acceso a las artes y la cultura se ha dado a través de la presencia física; pero que, debido a la pandemia de covid-19 las producciones artísticas y culturales se enfrentaron a desafíos sin precedentes y fueron uno de los primeros sectores de la sociedad que tuvo que cancelar sus actividades, lo que afectó a los profesionales, emprendedores, empresas, e instituciones culturales cuyos ingresos económicos se redujeron de manera drástica. Sin embargo, los artistas se adaptaron y reaccionaron con creatividad y es así como se ha incrementado la producción virtual y de otras nuevas formas de expresar el arte. Bajo ese marco conceptual se les puso como reto: Ubica en las redes sociales, en tu familia, en tu barrio, o en otros medios, alguna actividad artística innovadora como producto de la pandemia covid-19 y haz un video de un minuto en que tú presentes la actividad que has encontrado, haciendo un comentario sobre su temática y su manera de ingresar en el mercado local, nacional, e internacional. Las estudiantes remitieron sus productos y fueron retroalimentadas oportunamente.

### REFLEXIÓN CRÍTICA

#### FORTALEZAS

- Las estudiantes demostraron capacidad investigativa, analítica, crítica y reflexiva.
- En los trabajos de las estudiantes se evidenció el enfoque de desarrollo humano, particularmente al tópico de la resiliencia.

#### DEBILIDADES

- Varias estudiantes que viven en zonas rurales y urbano marginales se vieron enfrentadas a dificultades de conectividad virtual.
- Varias estudiantes de escasos recursos económicos se vieron forzadas a trabajar como consecuencia de la crisis económica-sanitaria.
- Dificultad de encontrar paginas fiables, abuso de Wikipedia y YouTube.
- Las estudiantes tienden a desconcentrarse, estresarse, deprimirse y a procrastinar.

### REGISTRO INTERVENTIVO

- **Procurar una mayor comunicación personalizada con las estudiantes.**
- **Posicionar el enfoque de desarrollo humano en la concepción curricular del área.**

## EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE 7

### INNOVACIONES ARTÍSTICAS EN TIEMPOS DE COVID 19

A lo largo del tiempo el acceso a las artes y la cultura se ha dado a través de la presencia física.

Debido a la pandemia de COVID 19 las producciones artísticas y culturales se enfrentaron a desafíos sin precedentes y fueron uno de los primeros sectores de la sociedad que tuvo que cancelar sus actividades, lo que afectó a los profesionales, emprendedores, empresas e instituciones culturales cuyos ingresos económicos se redujeron de manera drástica.

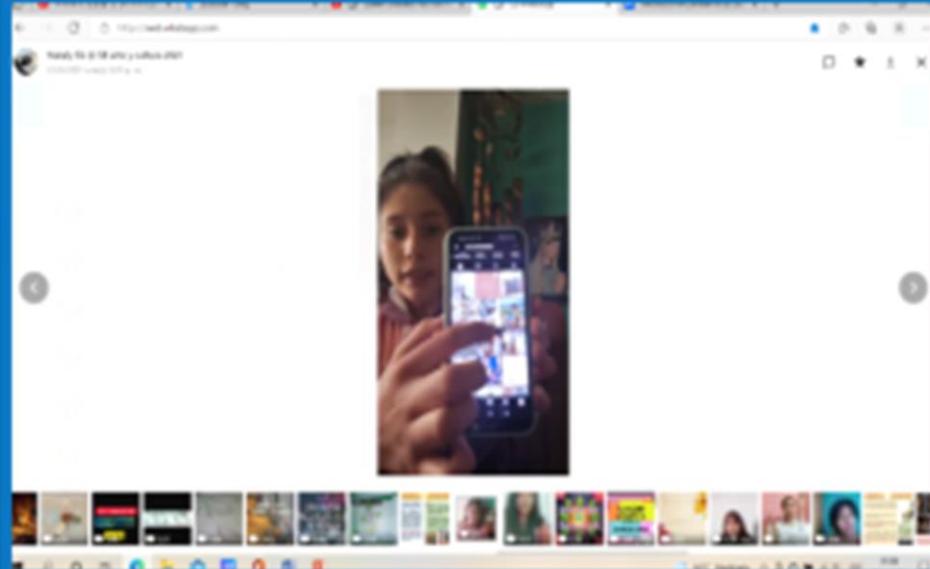
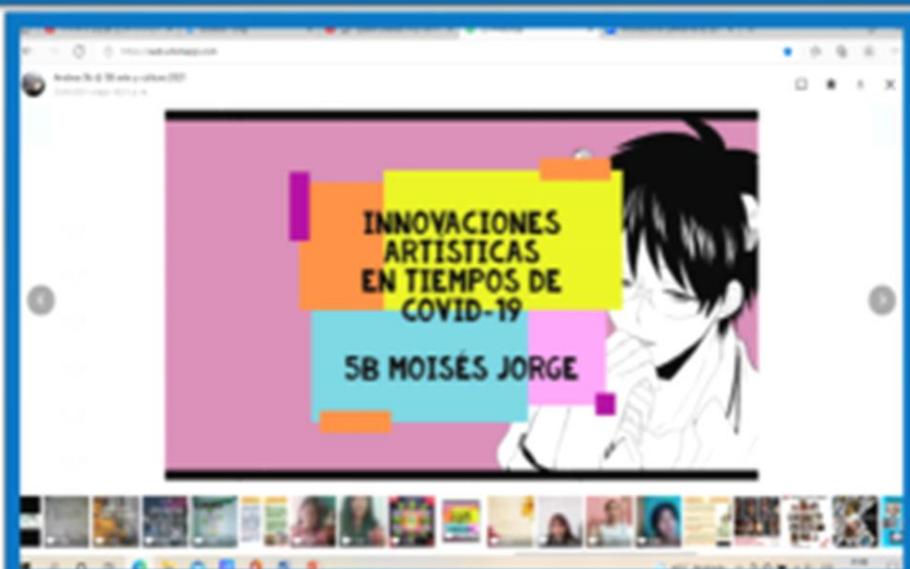
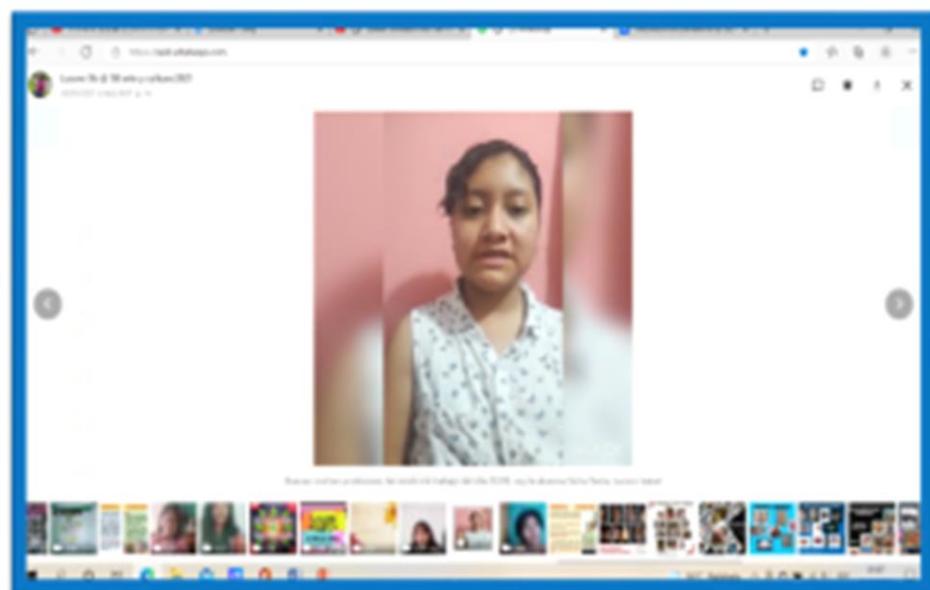
**LOS ARTISTAS SE ADAPTARON Y REACCIONARON CON CREATIVIDAD;** es así como se ha incrementado la producción virtual y de otras nuevas formas de expresar el arte

## ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 7.1

### Aprenderemos innovaciones artísticas en tiempos de COVID 19

#### RETO:

- Ubica en las redes sociales, en tu familia, en tu barrio o en otros medios, alguna actividad artística innovadora como producto de la pandemia COVID 19.
- Haz un video de un minuto en que tú presentas la actividad que has encontrado, haciendo un comentario sobre su temática y su manera de ingresar en el mercado local, nacional y/o internacional



### DIARIO DE CAMPO 13

I.E.P. “Nuestra Señora de Fátima”	Educación remota y asincrónica.	Área de Arte y Cultura.	5to grado de secundaria.	Secciones A,B,C,D
-----------------------------------	---------------------------------	-------------------------	--------------------------	-------------------

**Experiencia de Aprendizaje: Innovaciones artísticas en tiempo de covid 19**

**Actividad de Aprendizaje: Apreciamos innovaciones artísticas en tiempos de Covid 19**

**Fecha de envío de material informativo: 29/09/21**

**Fecha de recepción de evidencias:30/09/21**

**Investigadora: Bethsy María Huallanca Huarcaya.**

#### REGISTRO DESCRIPTIVO

Dando continuidad a la EdA referida a la apreciación de innovaciones artísticas en tiempos de covid 19, se amplió la información de la actividad anterior manifestando que afrontar la pandemia, ha representado una prueba vital difícil de superar, pero no imposible. Ha sido también una oportunidad ideal para reinventarnos y replantear el camino asumiendo nuevas realidades. Así como que el arte en sus variadas formas cumple un rol fundamental en los procesos de transformación personal y social; siendo que sus perspectivas de expresión y de humanización del ser humano han sido probadas desde tiempos inmemoriales, así como el énfasis dentro del tema del desarrollo humano. Se les informó, de otro lado, que, actualmente, el Arte y la Creatividad generan procesos educativos, sociales y políticos; así como, juegan un rol determinante en la resiliencia, porque constituyen un recurso de enorme valor en la solución de conflictos, reaniman la fuerza interna y potencian mecanismos para afrontar la crisis, la incertidumbre y los traumas. Bajo esa perspectiva se les propuso el reto de hacer una colección de 10 fotografías del emprendimiento artístico que describieron en la actividad anterior, agruparlas y presentarlas como evidencia. Se les anunció también, que en la siguiente actividad haríamos un lindo catálogo con las fotos recolectadas. Las evidencias llegaron y se procedió a las retroalimentaciones personalizadas y colectiva.

#### REFLEXIÓN CRÍTICA

##### FORTALEZAS

- Las estudiantes demostraron responsabilidad, eficiencia.
- Las estudiantes demostraron capacidad investigativa, analítica, crítica y reflexiva.
- En los trabajos de las estudiantes se evidencio el enfoque de desarrollo humano, particularmente en lo referido al valor de la propia cultura, de la interculturalidad y de la resiliencia.

##### DEBILIDADES

- Varias estudiantes que viven en zonas rurales y urbano marginales se vieron enfrentadas a dificultades de conectividad virtual.
- Varias estudiantes de escasos recursos económicos se vieron forzadas a trabajar como consecuencia de la crisis económica-sanitaria.
- Dificultad de encontrar paginas fiables, abuso de Wikipedia y YouTube.
- Las estudiantes tienden a desconcentrarse, estresarse, deprimirse y a procrastinar.

#### REGISTRO INTERVENTIVO

- **Procurar una mayor comunicación personalizada con las estudiantes.**
- **Posicionar el enfoque de desarrollo humano en la concepción curricular del área.**

**EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE 7**  
**INNOVACIONES ARTÍSTICAS EN TIEMPOS DE COVID 19**

Afrontar la pandemia, ha representado una prueba vital difícil de superar, pero no imposible. Ha sido también una oportunidad ideal para reinventarnos y replantear el camino asumiendo las nuevas realidades.

El Arte en sus variadas formas cumple un rol fundamental en los procesos de transformación personal y social.

Sus perspectivas de expresión, de humanización del ser humano han sido probadas desde tiempos inmemoriales, así como el énfasis dentro del tema del **desarrollo humano**.

Actualmente, el Arte y la Creatividad generan procesos educativos, sociales y políticos; asimismo, juegan un rol determinante en la **Resiliencia**, porque constituyen un recurso de enorme valor en la solución de conflictos, reafirman la fuerza interna y potencian mecanismos **para afrontar la crisis, la incertidumbre y los traumas**.

**ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 7.2**

Aprender innovaciones artísticas en tiempos de COVID 19



**RETO:**

Haz una colección de **10 fotografías del emprendimiento artístico** que describite en la actividad anterior, agrúpalas y **preséntalas como evidencia**.

En la siguiente actividad haremos lindo collage con las fotos, cada semana.



**MUSEO DE CERÁMICA**  
**"PABLO JERÍ QUINTANILLA" QUINUA**

**Experiencia de Aprendizaje 7.2**

Carmen Lucía, DEL VALLE VERACRUZ  
 Quinto grado "E" de secundaria

**FOTOGRAFÍAS**

**DEL EMPRENDIMIENTO ARTÍSTICO**



**Cápsula munay**

Datos técnicos  
 Técnica: artesanía textil  
 Medida: talla única  
 Autor: @munay

Perfecta para almacenar cosas con estilo.

## DIARIO DE CAMPO 14

I.E.P. "Nuestra Señora de Fátima"	Educación remota y asincrónica.	Área de Arte y Cultura.	5to grado de secundaria.	Secciones A,B,C,D
-----------------------------------	---------------------------------	-------------------------	--------------------------	-------------------

**Experiencia de Aprendizaje: Innovaciones artísticas en tiempo de Covid-19**

**Actividad de Aprendizaje: Creamos un catálogo de innovaciones artísticas en tiempos de Covid-19**

**Fecha de envío de material informativo: 06/10/21**

**Fecha de recepción de evidencias:07/10/21**

**Investigadora: Bethsy María Huallanca Huarcaya.**

### REGISTRO DESCRIPTIVO

La actividad final consistió en crear un catálogo de los trabajos resaltados en la actividad anterior. Así, se les manifestó que organizar y realizar una exposición de arte es una experiencia maravillosa y requiere tener un catálogo; entendiendo que los catálogos no sólo son un medio de publicidad sino también un instrumento bibliográfico que sirve de fuente de información para los usuarios interesados. Por lo cual era importante considerar que, a la hora de realizar un catálogo de arte hay que tener en cuenta aspectos importantes como, por ejemplo: la estructura, los textos, las ilustraciones de la obra, lugar y fecha de celebración, así como un texto de presentación, catalogación de las obras y un breve currículum del artista o artistas participantes, en el entendido que el currículum vitae de un catálogo de arte, es un resumen muy breve de las experiencias formativas y habilidades profesionales del o la artista. Con esos sustentos se les propuso el reto de crear un catálogo con fotografías y otras informaciones del emprendimiento artístico que mostraron en la actividad anterior. Los trabajos llegaron, y fueron retroalimentados.

### REFLEXIÓN CRÍTICA

#### FORTALEZAS

- Las estudiantes demostraron responsabilidad, eficiencia.
- Los trabajos recibidos me sorprendieron, por la calidad de edición, el gran empeño y esfuerzo que se presenció en su realización.
- Las estudiantes hábilmente emplearon sus habilidades tecnológicas para la edición de los catálogos virtuales superando largamente el ejemplo que se les puso.
- Las estudiantes utilizaron la página Flipsnack para diseñar su catálogo online, de manera creativa.
- Las estudiantes demostraron capacidad investigativa, analítica, crítica y reflexiva.
- En los trabajos de las estudiantes se evidenció el enfoque de desarrollo humano, particularmente en lo referido al empoderamiento femenino.

#### DEBILIDADES

- Varias estudiantes que viven en zonas rurales y urbano marginales se vieron enfrentadas a dificultades de conectividad virtual.
- Varias estudiantes de escasos recursos económicos se vieron forzadas a trabajar como consecuencia de la crisis económica-sanitaria.
- Dificultad de encontrar páginas fiables, abuso de Wikipedia y YouTube.
- Las estudiantes tienden a desconcentrarse, estresarse, deprimirse y a procrastinar.

### REGISTRO INTERVENTIVO

- **Procurar una mayor comunicación personalizada con las estudiantes.**
- **Posicionar el enfoque de desarrollo humano en la concepción curricular del área.**

## EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE 7

## ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 7.3

INNOVACIONES ARTÍSTICAS EN TIEMPOS DE COVID 19 Creemos un CATALOGO de innovaciones artísticas en tiempos de COVID 19

Organizar y realizar una exposición de arte es una experiencia maravillosa y requiere tener un **catálogo**

Los catálogos no sólo son un medio de publicidad sino también un instrumento bibliográfico que sirve de fuente de información para los usuarios interesados.

A la hora de realizar un catálogo de arte hay que tener en cuenta aspectos importantes como por ejemplo: la estructura, los textos, las ilustraciones de la obra, lugar y fecha de celebración así como un texto de presentación, catalogación de las obras y un breve curriculum del artista o artistas participantes.

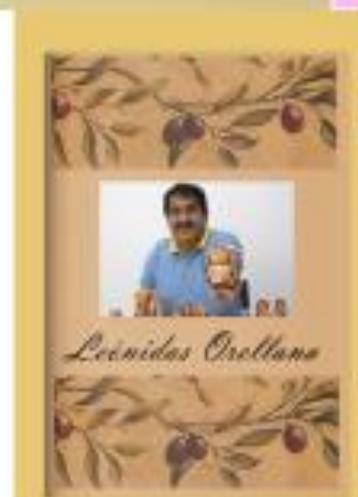
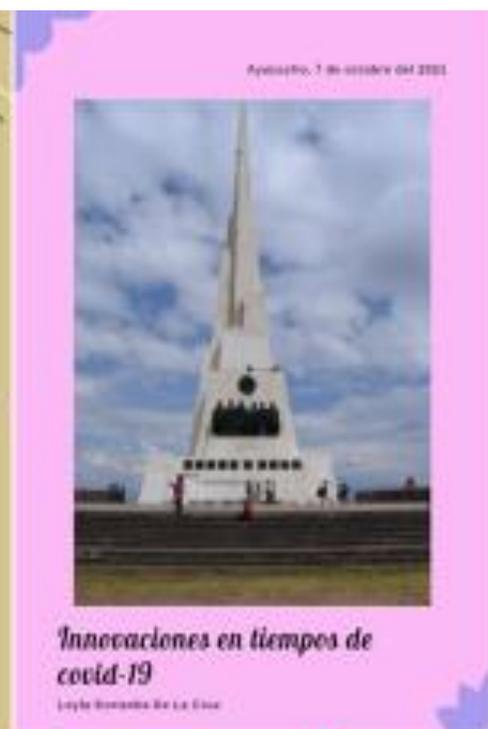
El **currículum vitae** de un catalogo de arte, es un resumen muy breve de las experiencias formativas y habilidades profesionales del o la artista .

Link de ejemplo: <https://www.fligsnack.com/andreyden/catalogo-muestra.html> De preferencia enviarlo en formato pdf.



### RETO:

Crear un catalogo con fotografías y otras informaciones **del emprendimiento artístico** que mostraste en la actividad anterior.









## Anexo 14

### Validación y confiabilidad de datos (Triángulación de respuestas).

TRIANGULACIÓN DE LAS RESPUESTAS CONSENSUADAS RECOGIDAS EN LAS ENTREVISTAS ESTRUCTURADAS A LA INVESTIGADORA, DOCENTES DE EBR Y EDUCANDAS.				
PREGUNTAS	INVESTIGADORA	DOCENTES EBR	EDUCANDAS 5to de SECUNDARIA.	SINTESIS TRIANGULADA.
1. ¿Para qué educan en la I.E. donde Ud. trabaja?	Para formar mujeres de bien, que hacen las cosas bien hechas y en su momento con fe, sabiduría y pundonor.	Se educa para la vida, formando personas de bien, que sean buenos ciudadanos y profesionales útiles para la sociedad.	Nos forman para ser mujeres de bien comprometidas con la sociedad haciendo las cosas bien hechas y en su momento con fe, sabiduría y pundonor y gran capacidad de resiliencia.	En la I.E.P. "Nuestra Señora de Fátima" se tiene claro el propósito explícito de educar para formar mujeres de bien que hacen las cosas bien hechas y en su momento con fe, sabiduría y pundonor. En las otras instituciones hay el concepto implícito de formar personas y ciudadanos profesionales, que, finalmente apunta al mismo sentido. Es importante la inserción del concepto de la resiliencia.
2. ¿Tiene Ud. Conocimiento de quién es Amartya Sen?	Amartya Kumar Sen, nació en la India, ganó el premio nobel de economía en el año 1998, por su sobresaliente trabajo en la economía del bienestar y el desarrollo. Su trabajo ha estado enfocado en empujar a las sociedades atrasadas fuera de su miseria. Gracias al trabajo de Amartya Sen nació el índice de desarrollo humano para medir el progreso social y económico de las naciones.	De 15 encuestados 06 dicen conocer a Amartya Sen, y 09 declaran no conocerlo.  Fuente: encuesta propia.	De 21 encuestadas 04 dicen conocer a Amartya Sen, y 17 declaran no conocerlo.  Fuente: encuesta propia.	Dos tercios de los docentes y estudiantes desconocen quien es Amartya Kumar Sen padre del enfoque de Desarrollo Humano. Solo un tercio afirma saber de su existencia.
3. ¿Considera que el arte en general y en la EBR en particular, debería propiciar acciones a favor del Desarrollo Humano integral?	El arte debe propiciar acciones a favor del desarrollo humano integral, en concordancia con el pensamiento de Amartya Sen, porque esto favorece la sostenibilidad, la equidad, la productividad, el empoderamiento de la humanidad.	El arte y la educación artística coadyuvan en el desarrollo integral de la persona.	Si, el arte en general y la y la educación artística de la EBR, en particular, debe propiciar acciones a favor del Desarrollo Humano integral porque constituye un proceso dinámico, que genera una mejor convivencia, donde las personas se expresen con libertad, curiosidad, creatividad, y respeto.	El arte y la educación artística coadyuvan en el desarrollo integral de la persona humana. Y ello es concordante con el pensamiento de Amartya Sen, en cuanto favorece la sostenibilidad, la equidad, la productividad, y el empoderamiento de la humanidad. El arte constituye un proceso dinámico, que genera una mejor convivencia, puesto que favorece a que las personas se expresen con libertad, curiosidad, creatividad, y respeto.
4. ¿Bajo qué enfoque se aborda el Área de Arte y Cultura, actualmente, en el Perú?	De conformidad con el CNEB el área de Arte y Cultura, se desarrolla bajo el enfoque multicultural e interdisciplinario.	El área de arte y cultura se aborda bajo el enfoque <b>Intercultural</b> e interdisciplinario, 08 entrevistados desconocen el tema, 07 conocen el enfoque y hay diversas respuestas que demuestran un escaso dominio disciplinar.	El área enfoca la promoción cultural y su diversidad en la sociedad peruana, también con enfoque interdisciplinario, a favor del desarrollo humano, sobre todo en la coyuntura de pandemia.	Entre las estudiantes y un tercio de docentes, hay una noción clara de que el Arte y la Cultura, se desarrolla bajo el enfoque multicultural e interdisciplinario. Favoreciendo así la promoción cultural en bien del desarrollo humano, sobre todo en la coyuntura de pandemia. Un grupo no muy pequeño de docentes acusan un escaso dominio disciplinar.
5. ¿Considera Ud. suficiente el enfoque que el CNEB consigna al área de arte y cultura?	El enfoque del área de Arte y Cultura consignado en el CNEB es insuficiente y se vería enriquecido con el enfoque de desarrollo humano de Amartya Sen.	No es suficiente el enfoque que plantea el CNEB, por que todo es perfectible.	El enfoque es bueno pero insuficiente porque requiere mayor atención, para lograr un desarrollo integral y cultural ajeno a las superficialidades, donde se ejercite el pensamiento crítico, la creatividad y no la repetición mecánica.	Hay consenso en sostener que el enfoque del área de Arte y Cultura consignado en el CNEB es insuficiente y que se vería enriquecido con el enfoque de desarrollo humano de Amartya Sen; pues acrecentaría en las estudiantes, el pensamiento crítico y la creatividad para evitar la repetición mecánica.
6. Estamos acostumbrados a ver y utilizar los indicadores económicos como determinantes para valorar y entender la situación de una empresa, un país o una institución en particular. Hay un enfoque que propone usar el análisis económico relacionándolo con conceptos más amplios para medir la pobreza y el desarrollo humano: su enfoque pone el énfasis en el ser humano y en su libertad: la libertad individual como objetivo primario y principal medio del desarrollo ¿Cree Ud. que este enfoque adaptado a la educación artística ayudaría a una mejor expresión en los lenguajes artísticos y en la apreciación de los mismos?	El enfoque de desarrollo humano de Amartya Sen, que propone usar el análisis económico relacionándolo con conceptos más amplios para medir la pobreza y el desarrollo humano poniendo énfasis en la libertad individual como objetivo primario y principal medio del desarrollo adaptado a la educación artística, ayudaría a una mejor expresión en los lenguajes artísticos y en la apreciación de los mismos, puesto que su criterio abarca todos los aspectos para la mejora de la condición humana.	Hay consenso en admitir la importancia de poner énfasis en el ser humano y en su libertad como objetivo primario y principal medio del desarrollo, porque es necesario optar por la centralidad del Ser humano en todo cuanto es.	Este enfoque adaptado a la educación artística ayudaría a una mejor expresión en los lenguajes artísticos y en la apreciación de los mismos, porque permitirá la libre expresión artística, innovadora, los sentimientos a través del arte, desde el ejercicio de la libertad.	El enfoque de desarrollo humano de Amartya Sen, que propone usar el análisis económico relacionándolo con conceptos más amplios para medir la pobreza y el desarrollo humano pone énfasis en el Ser humano y en su libertad como objetivo primario y principal medio del desarrollo, porque es necesario optar por la centralidad del Ser humano en todo cuanto es. Mejorar la expresión en los lenguajes artísticos y en la apreciación de los mismos permitirá la libre expresión de los sentimientos a través del arte, desde el ejercicio de la libertad.

<p>7. ¿Considera que el arte en general y en la EBR en particular, debería propiciar acciones a favor de una vida larga y saludable? ¿Por qué?</p>	<p>El arte debe propiciar acciones a favor de crear condiciones de vida saludables, porque el objetivo del desarrollo (Amartya Sen) es crear un ambiente que permita a las personas disfrutar de una vida larga, saludable y llena de creatividad.</p>	<p>Se infiere un consenso en afirmar que el arte debe propiciar acciones a favor de una vida larga y saludable, porque sirve de catarsis y ayuda a la salud mental, aunque se advierte problemas de comprensión lectora y redacción en algunos profesores entrevistados.</p>	<p>El arte debe propiciar acciones a favor de una vida larga y saludable porque la creación y apreciación de esta, favorece el estilo de vida saludable que todos pretendemos alcanzar, desarrollando nuestras habilidades internas, expresándonos sin prejuicios, construyendo y manteniendo una buena salud mental que a su vez permitirá disminuir los índices de estrés en la sociedad, trabajar de forma productiva, y contribuir a una vida larga, saludable y en comunidad.</p>	<p>Se consensua que el arte debe propiciar acciones a favor de una vida larga y saludable, porque sirve de catarsis y ayuda a la salud mental, además de crear condiciones de vida saludables, porque la creación y apreciación artística, favorecen un estilo de vida saludable que todos pretendemos alcanzar, desarrollando nuestras habilidades internas. Por otro lado, se advierte problemas de comprensión lectora y redacción en algunos profesores. expresándonos sin prejuicios, construyendo y manteniendo una buena salud mental que a su vez permitirá disminuir los índices de estrés en la sociedad, trabajar de forma productiva, y contribuir a una vida larga, saludable y en comunidad. Puesto que el objetivo del desarrollo (Amartya Sen) es crear un ambiente que permita a las personas disfrutar de una vida larga, saludable y llena de creatividad.</p>
<p>8. ¿Considera que el arte en general y en la EBR en particular, debería propiciar acciones a favor de una educación inclusiva y de calidad? ¿Por qué?</p>	<p>La igualdad, sostenibilidad, productividad y empoderamiento son pilares del desarrollo humano que se enfocan en favorecer una educación inclusiva, creativa y de calidad.</p>	<p>El arte es universal, por tanto debe propiciar acciones a favor de una educación inclusiva, íntegra, igualitaria, donde primen el respeto y la democracia.</p>	<p>El arte debe propiciar acciones a favor de una educación inclusiva, de calidad, porque debe procurar la igualdad de oportunidades entre los diferentes grupos sociales, mejorando la convivencia. Pues es un lenguaje universal.</p>	<p>El arte es universal, por tanto, debe propiciar acciones a favor de una educación inclusiva, íntegra, igualitaria, de calidad, donde primen el respeto y la democracia entre los diferentes grupos sociales, mejorando la convivencia, porque la igualdad, sostenibilidad, productividad y empoderamiento son pilares del desarrollo humano factibles de ser favorecidos desde una educación inclusiva, creativa y de calidad.</p>
<p>9. ¿Considera que el arte en general y en la EBR en particular, debería propiciar acciones a favor del nivel de vida digno? ¿Por qué?</p>	<p>El desarrollo debe poner a las personas en el centro de su preocupación, a lo cual contribuye el ejercicio del arte y la creatividad.</p>	<p>El arte debe propiciar acciones a favor del nivel de vida digno fortaleciendo la libre expresión, para generar paz, democracia, salud emocional dignidad, sensibilidad.</p>	<p>El arte debe propiciar acciones a favor del nivel de vida digno, porque el respeto favorece una sociedad inclusiva, democrática, en busca de la felicidad.</p>	<p>El desarrollo humano debe poner a las personas en el centro de su preocupación, a lo cual contribuye el ejercicio del arte y la creatividad. Asimismo, el arte debe propiciar acciones a favor de un nivel de vida digno fortaleciendo la libre expresión, para generar paz, democracia, salud emocional, dignidad, sensibilidad, etc.; porque el respeto favorece la construcción de una sociedad inclusiva, democrática, en busca de la felicidad.</p>
<p>10. ¿Cree Ud. que las competencias del área, deben coadyuvar al desarrollo del empoderamiento, la equidad, la productividad y la sostenibilidad desde los espacios y posibilidades que genera el arte en la esferas global, local, social y personal?</p>	<p>Las competencias del área de Arte y Cultura de la EBR, deben comprender la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar a cabo una vida productiva, creativa de acuerdo a sus necesidades.</p>	<p>Siendo el arte una manifestación universal de libre expresión, debe coadyuvar al desarrollo del empoderamiento, equidad, productividad y sostenibilidad, conllevando al enriquecimiento del actual enfoque.</p>	<p>El área debe coadyuvar al desarrollo del empoderamiento, la equidad, la productividad y la sostenibilidad desde los espacios y posibilidades que genera el arte en las esferas global, local, social y personal porque esto mejorará la calidad de vida, rica en valores, e innovaciones.</p>	<p>Siendo el arte una manifestación universal de libre expresión, debe coadyuvar al desarrollo del empoderamiento, equidad, productividad y sostenibilidad, conllevando al enriquecimiento del actual enfoque, donde las competencias del área de Arte y Cultura de la EBR, comprendan la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar a cabo una vida productiva y creativa de acuerdo a sus necesidades; desde los espacios y posibilidades que genera el arte en las esferas global, local, social y personal porque esto mejorará la calidad de vida, rica en valores, e innovaciones.</p>

FUENTE: Encuestas estructuradas propias efectuadas a docentes, estudiantes y a la propia investigadora a través de formularios de google.

Dentro del marco de una investigación cualitativa, la triangulación comprende la contrastación y consensuación de estrategias al estudiar un mismo fenómeno. En el presente caso se efectuaron entrevistas individuales a miembros de grupos focales diferenciados (Docentes, estudiantes e investigadora). La triangulación entendida como técnica de confrontación y herramienta de comparación de diferentes tipos de análisis de datos (triangulación analítica) con un mismo objetivo, contribuye a validar un estudio para potenciar las conclusiones que de él se derivan.

## Anexo 15

### Validación de instrumentos



#### FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Tesis: ARTE CON ENFOQUE DE DESARROLLO HUMANO EN EL QUINTO DE SECUNDARIA DEL COLEGIO "NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA". AYACUCHO, 2021.

Tipo de instrumento: Entrevista estructurada y Diario de Campo.

**I. Datos informativos:**

Apellidos y nombres de la experta: Mag. NANCY ASTO SULCA.

Cargo e institución donde labora: Docente de la ESFAP "FGPA"-A

Autora del Instrumento: Br. Huallanca Huarcaya, Betsy María.

**II. Criterio de evaluación de los ítems y del Instrumento.**

**2.1. De los ítems:**

Criterios	Indicadores	Deficiente (1-20)	Regular (21-40)	Bueno (41-60)	Muy bueno (61-80)	Excelente (81-100)
Claridad	Esta elaborado con lenguaje adecuado para la muestra.					X
Objetividad	Se expresa en conductas observadas.					X
Pertinencia	Busca esclarecer un aspecto necesario para el estudio.					X
Relevancia	Es importante y significativo para la investigación.					X
Intencionalidad	Muestra claramente el aspecto que se espera conocer.					X

**2.2. Del instrumento:**

Criterios	Indicadores	Deficiente (1-20)	Regular (21-40)	Bueno (41-60)	Muy bueno (61-80)	Excelente (81-100)
Organización	Su elaboración responde al proceso de operacionalización.					X
Suficiencia	Su estructura está organizada lógicamente.					X
Suficiencia	El No de ítems que contiene es el suficiente para el estudio a realizar.					X
Fundamentación	Se basa en aspectos científico-teóricos.					X
Metodología	Responde al diseño y propósito de la investigación.					X

III. Promedio de valoración: Noventa y cinco (95)

IV. Opinión de Aplicabilidad: Instrumento apropiado para su aplicación

V. Lugar y Fecha: Ayacucho, diciembre de 2021.

DNI: 10370200

Celular: 990404322

Mag. NANCY ASTO SULCA  
Docente de la ESFAP "FGPA"-A

## Anexo 16

### Validación de instrumentos



#### FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Tesis: **ARTE CON ENFOQUE DE DESARROLLO HUMANO EN EL QUINTO DE SECUNDARIA DEL COLEGIO "NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA". AYACUCHO, 2021.**

Tipo de instrumento: Entrevista estructurada y Diario de Campo.

- I. **Datos informativos:**  
Apellidos y nombres de la experta: Marquina Pozo, María Pilar.  
Cargo e institución donde labora: Docente de la Escuela Superior de Formación Artística –"Felipe Guamán Poma de Ayala" de Ayacucho.  
Autora del Instrumento: Br.Huallanca Huarcaya, Bethsy María.
- II. **Criterio de evaluación de los ítems y del Instrumento.**

##### 2.1. De los ítems:

Criterios	Indicadores	Deficiente (1-20)	Regular (21-40)	Bueno (41-60)	Muy bueno (61-80)	Excelente (81-100)
Claridad	Esta elaborado con lenguaje adecuado para la muestra.					96
Objetividad	Se expresa en conductas observadas.					96
Pertinencia	Busca esclarecer un aspecto necesario para el estudio.					96
Relevancia	Es importante y significativo para la investigación.					96
Intencionalidad	Muestra claramente el aspecto que se espera conocer.					96

##### 2.2. Del instrumento:

Criterios	Indicadores	Deficiente (1-20)	Regular (21-40)	Bueno (41-60)	Muy bueno (61-80)	Excelente (81-100)
Organización	Su elaboración responde al proceso de operacionalización.					96
Suficiencia	Su estructura está organizada lógicamente.					96
Suficiencia	El N° de ítems que contiene es el suficiente para el estudio a realizar.					96
Fundamentación	Se basa en aspectos científico-teóricos.					96
Metodología	Responde al diseño y propósito de la investigación.					96

- III. Promedio de valoración: 96
- IV. Opinión de Aplicabilidad: Instrumento óptimo y favorable para su aplicación.
- V. Lugar y Fecha: Ayacucho, diciembre de 2021

ESCUELA SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA PÚBLICA  
"FEZA"  
*Marquina Pozo*  
MARIA PILAR MAQUINA POZO  
LIC. EDUCACIÓN ARTÍSTICA  
CPPe 360000

DNI 28204209  
TLFN 995502771

## Anexo 17

### Validación de instrumentos



#### FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Tesis: **ARTE CON ENFOQUE DE DESARROLLO HUMANO EN EL QUINTO DE SECUNDARIA DEL COLEGIO "NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA". AYACUCHO, 2021.**

Tipo de instrumento: Entrevista estructurada y Diario de Campo.

- I. **Datos informativos:**  
Apellidos y nombres del experto: **Mg. Jesús Fernández Obregón.**  
Cargo e institución donde labora: Docente de la Escuela Superior de Formación Artística –“Felipe Guamán Poma de Ayala” de Ayacucho.  
Autora del Instrumento: Huallanca Huarcaya, Bethsy María.
- II. **Criterio de evaluación de los ítems y del Instrumento.**

#### 2.1. De los ítems:

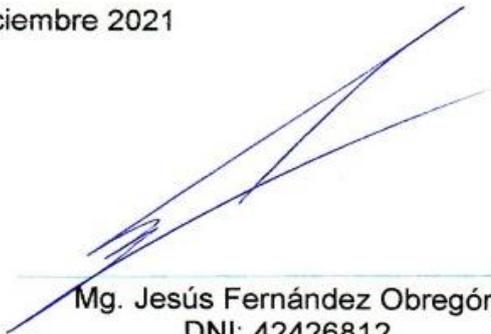
Criterios	Indicadores	Deficiente (1-20)	Regular (21-40)	Bueno (41-60)	Muy bueno (61-80)	Excelente (81-100)
<b>Claridad</b>	Esta elaborado con lenguaje adecuado para la muestra.					97
<b>Objetividad</b>	Se expresa en conductas observadas.					97
<b>Pertinencia</b>	Busca esclarecer un aspecto necesario para el estudio.					97
<b>Relevancia</b>	Es importante y significativo para la investigación.					97
<b>Intencionalidad</b>	Muestra claramente el aspecto que se espera conocer.					97

#### 2.2. Del instrumento:

Criterios	Indicadores	Deficiente (1-20)	Regular (21-40)	Bueno (41-60)	Muy bueno (61-80)	Excelente (81-100)
<b>Organización</b>	Su elaboración responde al proceso de operacionalización.					97

<b>Suficiencia</b>	Su estructura está organizada lógicamente.					97
<b>Suficiencia</b>	El No de ítems que contiene es el suficiente para el estudio a realizar.					97
<b>Fundamentación</b>	Se basa en aspectos científico-teóricos.					97
<b>Metodología</b>	Responde al diseño y propósito de la investigación.					97

- III. Promedio de valoración: 97 (noventa y siete).
- IV. Opinión de Aplicabilidad : Instrumento optimo y favorable para su aplicación.
- V. Lugar y Fecha: Ayacucho diciembre 2021



Mg. Jesús Fernández Obregón  
DNI: 42426812  
CL. 999085685

## Anexo 18

### Resolución de aprobación de proyecto de investigación



#### ESCUELA SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA PÚBLICA "FELIPE GUAMÁN POMA DE AYALA"

R. M. N° 0078/13-09-52  
LEY N° 30220, LEY UNIVERSITARIA  
RESOLUCIÓN N° 0266-2012  
APROBIA LOS PLANES CURRICULARES

*Año del Bicentenario del Perú 200 Años de Independencia*  
HACIA LA EXCELENCIA MAGISTERIAL EN EL BICENTENARIO  
"Cultura de Paz a Través de las Artes"

#### **Resolución Directoral N° 034 - 2021-DG-ESEAP-"FGPA"-IN/A**

Ayacucho, 21 de julio de 2021.

#### **VISTO:**

El Informe N° 24-2021-UA-ESFA\_Púb-"FGPA"-A-2020 con N° Reg. 941 que ingresó por mesa de partes a la Dirección General con fecha 21 de julio de 2021 emitido por la Mg. Jesús Lilian Aylas Guzmán, Jefe de la Unidad Académica; el Informe No 12-2021-JAAEA-ESP-ESEAPúb-"FGPA"-A, de 21 de julio de 2021, emitido por la Lic. Evelina Sánchez Parado, Jefe del Área Académica de Educación Artística; Informe No. 18-2021-P-W.R.C/ESEFA-PÚB-"FGPA"-A, de 20 de julio de 2021, firmado por el Lic. William Rojas Conde y el Informe N°009 - 2021- JPB - ESEAP "FGPA"- A, de 07 de julio de 2021 emitido por el Lic. Jesús Prado Bautista, en calidad de informantes; en cuyo asunto informan y solicitan aprobación del PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA, ESPECIALIDAD: ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES, titulado "ARTE CON ENFOQUE DE DESARROLLO HUMANO EN EL QUINTO DE SECUNDARIA DEL COLEGIO "NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA". AYACUCHO, 2021" realizado por la Br. Bethsy María Huallanca Huarcaya, de la Carrera Profesional de Educación Artística, Especialidad: Artes Plásticas de la Escuela Superior de Formación Artística Pública "Felipe Guamán Poma de Ayala" - Ayacucho. En un total de cuarenta y tres (43) folios.

#### **CONSIDERANDO:**

Que, la Resolución Viceministerial N° 177-2021 - MINEDU, en el Artículo 2° Aprueba el documento normativo denominado "Orientaciones para el desarrollo del servicio educativo en los Centros de Educación Técnico-Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior", el mismo que, como anexo, forma parte de la presente resolución

Que, es atribución de la Escuela Superior de Formación Artística Pública "Felipe Guamán Poma de Ayala" de Ayacucho, aprobar el Informe Final de investigación de egresados que hayan cumplido con presentar con los requisitos exigidos en el Reglamento del Registro de Trabajos de Investigación y Proyectos para optar grados académicos y títulos universitarios, en la Carrera Profesional de Artista Profesional, especialidad Artes Plásticas y Visuales y la Carrera Profesional de Educación Artística,



## ESCUELA SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA PÚBLICA "FELIPE GUAMÁN POMA DE AYALA"

R. M. N° 0078/13-09-52  
LEY N° 30220, LEY UNIVERSITARIA  
RESOLUCIÓN N° 0266-2012-  
APROBADA LOS PLANES CURRICULARES

especialidad Artes Plásticas, aprobado con Resolución Directoral N° 085 - 2020-DG-ESFA.Pub."FGPA"-JN/A;

Que, de acuerdo con la Ley N° 30220, Ley Universitaria, en su Disposición Complementaria TERCERA de "Títulos y Grados otorgados por Institutos y Escuela de Educación Superior" que faculta la autonomía académica; y la Ley N° 28044, Ley General de Educación;

Que, de conformidad con el Reglamento Interno Institucional y en uso de las atribuciones conferidas por la Dirección Regional de Educación – Ayacucho como Director General de la Escuela Superior de Formación Artística Pública "Felipe Guamán Poma de Ayala" de Ayacucho, con la Resolución Directoral Regional Sectorial N° 00453 de fecha 31 de marzo de 2021 y en virtud de normas nacionales e institucionales.

### SE RESUELVE:

**Artículo Único.** - **Aprobar** el PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA, ESPECIALIDAD: ARTES PLÁSTICAS, titulado "ARTE CON ENFOQUE DE DESARROLLO HUMANO EN EL QUINTO DE SECUNDARIA DEL COLEGIO "NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA". AYACUCHO, 2021" realizado por la estudiante **Bethsy María Huallanca Huarcaya**, de la Carrera Profesional de Educación Artística, Especialidad: Artes Plásticas.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

ESCUELA SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA PÚBLICA  
"FELIPE GUAMÁN POMA DE AYALA" - AYACUCHO  
  
Mg. MARCELINO E. TAÍPE CARBAJAL  
DIRECTOR GENERAL  
CPPe. 376729

# EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR



Programa curricular alternativo del área de Arte y  
Cultura con Inserción del Enfoque de Desarrollo  
Humano.

2021



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Desde los inicios de la humanidad y a lo largo de la historia, hombres y mujeres han representado simbólicamente su realidad mediante la palabra, el sonido, la imagen, las acciones y los objetos manifestando ideas sobre su entorno, sus formas de vida, sus valores, sus cosmovisiones y sus identidades. Las artes son parte integral de la vida cotidiana y están presentes en todas las culturas y sociedades. Abarcan desde las formas más tradicionales incorporadas a la vida de una comunidad, como los rituales, las celebraciones, la música, los ornamentos y las artes utilitarias, hasta las formas más emergentes y contemporáneas como las animaciones digitales, el arte involucrado con la ecología, las performances, etc.

A través de las artes, las personas hemos podido expresarnos, desarrollar nuestra creatividad, comprender nuestra realidad y desenvolvemos en ella, imaginando nuevas posibilidades. Asimismo, hemos podido reconocer las influencias culturales que nos rodean, e indagar acerca de quiénes somos y cómo nos relacionamos con los demás. También son un registro importante del pasado y de la manera en que nuestras sociedades han evolucionado a través del tiempo, y un vehículo para comprender cómo las personas se han enfrentado “con ideas, necesidades y valores que pueden encontrarse en todos los tiempos y lugares” (Chalmers 2003:32).

Siendo el Arte una manifestación cultural que conlleva a la realización de representaciones mediadoras de significados que desarrolla en el estudiantado una serie de actitudes, habilidades y formas de pensamiento. Siendo, además, un sistema simbólico en interacción con la cultura que se constituye como un registro que se puede leer, tiene un vínculo altamente coincidente con el paradigma del Desarrollo Humano con el cual comparte lugares y espacios comunes sobre todo en lo referente a la creatividad y la competencia representativa.

Según el paradigma del Desarrollo Humano la humanización proviene del ejercicio activo de la sensibilidad. En esa línea, la educación que se facilita desde el área académica de Arte y Cultura proporciona los instrumentos simbólicos necesarios para incidir sobre las comunidades educantes y la sociedad en general despertando su sensibilidad de manera que las personas sean capaces de dejarse afectar por la realidad en toda su complejidad.

La Educación artística ofrecida en y desde el área de Arte y Cultura amplía la reflexión paradigmática del desarrollo, al aportar desde la experiencia creativa y apreciativa estética el rasgo cualitativo que concibe la relación con la realidad y la conciencia del mundo de manera multidimensional.

El área de Arte y Cultura asume el paradigma de Desarrollo Humano a partir de sus componentes o pilares que se expresan en experiencias de aprendizaje de creatividad y apreciación orientadas al empoderamiento, la equidad, la productividad y la sostenibilidad concebidos como respuestas contextualizadas a la realidad personal, social y educativa

El logro del perfil de egreso de los estudiantes de la Educación Básica requiere el desarrollo de diversas competencias. El área de Arte y Cultura se ocupa de promover y facilitar, a lo largo de la Educación Básica Regular que los estudiantes desarrollen e interrelacionen las siguientes competencias:

- Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales diversas
- Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.

---

#### 6.4.1 Enfoque que sustenta el desarrollo de las competencias en el área de Arte y Cultura

En esta área, el marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza – aprendizaje corresponde al enfoque ([Desarrollo humano](#) multicultural e interdisciplinario), que reconoce las características sociales y culturales de la producción artística. Reconoce que todas las personas tienen un potencial creativo que deben desarrollar plenamente, y busca reafirmar el derecho de todo estudiante a participar en la vida artística y cultural de su país (Unesco 2006), como herramienta de [desarrollo humano integral](#), identidad territorial y de diferenciación ciudadana.

Definimos como manifestaciones artístico-culturales a todas las prácticas que responden a las necesidades y expresiones estéticas de una sociedad. En este enfoque, cualquier manifestación incluyendo aquella generada o difundida en un espacio popular o virtual, puede ser materia de estudio en la escuela y es valorada por su propia existencia y por la experiencia estética que supone.

Este enfoque ha dado origen a experiencias curriculares más inclusivas y cercanas a la realidad multicultural que caracteriza a nuestro país, donde se revaloran manifestaciones artístico-culturales indígenas, rurales, migrantes o juveniles, entre otras, y la transmisión de sus saberes en la enseñanza. Desarrolla actitudes de autoconocimiento, apertura y reconocimiento de nuestros propios códigos culturales y de los códigos culturales de otros, lo cual refuerza las identidades y los valores personales y colectivos, y, consecuentemente, el diálogo intercultural que nos permitirá una mejor convivencia.

Asimismo, busca apoyar en la salvaguarda del patrimonio material e inmaterial de las culturas que se pueden estar perdiendo por que no se valoran en el sistema educativo. Estas ideas son especialmente relevantes en el contexto de los países latinoamericanos que se han encontrado atados al discurso hegemónico de las grandes potencias occidentales.

A su vez, promueve la construcción de discursos propios o colectivos que se comunican a través de diferentes lenguajes – entre ellos la danza, el teatro, la música, la literatura, la poesía, la narración oral, la artesanía, el diseño, el arte digital, las artes visuales, el cine, la fotografía, los medios audio-visuales, el patrimonio, entre otros. Dado que hay medios de creación que no se pueden limitar a un solo lenguaje artístico, el carácter resalta el carácter interdisciplinario y [de desarrollo humano](#) de las artes. Esta perspectiva conduce, por un lado, a un uso simultáneo e integrado de distintos lenguajes artísticos. Por otro lado, también conduce a la integración del arte con otras disciplinas, saberes para el tratamiento de temáticas o cuestiones locales o globales.

Situar el proceso de enseñanza y aprendizaje de entornos culturales y naturales del estudiante favorece la formación integral, [de desarrollo humano](#), de ciudadanos creativos, críticos y participativos del desarrollo local, e incrementa la posibilidad de construir personas con sensibilidad frente a la realidad que las rodea.

Asimismo, [en sintonía con el enfoque de Desarrollo Humano, el área de Arte y Cultura media la aprehensión del empoderamiento, la equidad, la productividad y la sostenibilidad en pro de la creación de una dinámica expansiva que, junto al fortalecimiento de las pertenencias, favorece la construcción de la ciudadanía global en una acción dialógica de respeto y fortalecimiento de las diferencias y la diversidad, que genere modos de vida valiosos individual y comunitariamente.](#)

### *Enfoques transversales*

Para responder al desafío de la atención a la diversidad, el área de Arte y Cultura reconoce el contexto cultural específico del estudiante para investigar las manifestaciones artístico-culturales de la localidad a la que pertenece y toma en cuenta las manifestaciones artísticas hegemónicas y minoritarias. También se traduce en la inclusión de diversos lenguajes que pueden ser utilizados por los estudiantes con necesidades educativas especiales. Estas diversas formas de expresión desarrollan competencias para comunicar y desenvolverse de maneras alternativas en las diferentes situaciones tanto en la escuela como fuera de ella, favoreciendo el desarrollo humano integral. Así mismo, el área plantea situaciones desafiantes que promueven el trabajo en equipos heterogéneos, donde se pueda aprender de las diferencias como una situación enriquecedora para todos.

Para responder al desafío de la interculturalidad, el área de Arte y Cultura nos acerca a las diversas tradiciones culturales y nos permite apreciar las diferentes formas de ver, sentir, escuchar y entender el mundo sin jerarquías entre personas y grupos sociales, desarrollando actitudes de apertura y reconocimiento de otras culturas lo cual posibilita una mejor convivencia, así como identificar las similitudes que nos unen e ir conociéndonos más a nosotros mismos. Esto promueve el fortalecimiento de la autoestima, la valoración y aceptación de los demás y, consecuentemente, el diálogo intercultural, que contribuye a la afirmación de las identidades personales y colectivas.

Para responder al desafío ambiental, el área de Arte y la Cultura promueve en los estudiantes la conciencia respecto a su responsabilidad en la preservación de un entorno saludable y sostenible. Los proyectos artísticos deben reflejar ese compromiso por el medioambiente y pasar de ser un discurso a una acción permanente que se manifieste en el cuidado por los materiales y el entorno para garantizar que las generaciones siguientes puedan seguir accediendo y disfrutando de éstos. Es responsabilidad de toda práctica artística el tomar en cuenta la procedencia de los insumos, el empleo de energía y generación de desechos que requiere, buscando siempre un manejo sostenible de todas las variables mencionadas.

Para responder al desafío de reconocer a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho, el área busca reafirmar el derecho del estudiante a conocer y expresarse libremente desde los diferentes medios, logrando una participación activa en la vida cultural de su comunidad, el derecho al juego y recreación y a la equidad de oportunidades sin ningún tipo de discriminación por género, raza o procedencia. Propicia de esta manera, el desarrollo de capacidades individuales y colectivas que permiten integrar y valorar la riqueza de nuestras tradiciones y proyectarnos a un futuro como agentes responsables de cambio.

Para responder al desafío de la búsqueda de la excelencia, el área utiliza al máximo las potencialidades creativas y críticas para el éxito personal y social. A través de las artes, cada individuo construye y transforma su realidad y busca una calidad de vida identificada con la belleza, que contribuye a su vez, a la convivencia armoniosa. Así mismo, una persona con experiencia en las artes desarrolla su sensibilidad, su capacidad para generar ideas, planificar procesos creativos, trabajar en equipo, desarrollando habilidades sociales y de comunicación. De esta manera, tiene más posibilidades de usar estos recursos en pro del cambio y la adaptación, que garantiza el éxito personal y nos hace mejores personas.

Para responder al desafío del bien común, el área promueve el ejercicio de la ciudadanía desde la creación artística. Implica la voluntad de relacionarse con otros, generando contextos de intercambio en los que nos reconocemos como co-habitantes de un territorio, en igualdad de derechos y deberes. Desde el arte ejercemos activamente la ciudadanía cuando proponemos, dialogamos, interactuamos, desarrollamos creaciones colectivas, propiciamos espacios de debate en torno a nuestras creaciones o las de otros. Cuando nos expresamos y tomamos postura ante circunstancias sociales que nos interpelan. Cuando

generamos acciones simbólicas que contribuyen a reforzar el sentido de comunidad entre las personas. Un proyecto artístico implica una propuesta de transformación de nuestra realidad inmediata y un compromiso con la voluntad de imaginar realidades basadas en el respeto y la valoración de la diferencia. De este modo, los medios de producción artística son, a su vez, medios para el fortalecimiento de la democracia, [del desarrollo humano, de la pertenencia a las identidades particulares y de la ciudadanía global](#).

#### ***Orientaciones generales para desarrollar competencias en el área de Arte y Cultura.***

El área de Arte y Cultura intenta reflejar el carácter dinámico de las artes y la cultura, por lo cual es importante señalar que cuando los docentes se aproximen a la enseñanza y aprendizaje del área, deben abordarlo desde una visión holística y creativa que esté de acuerdo a las circunstancias particulares de los estudiantes, del entorno y de la escuela [en pro del desarrollo humano integral](#).

No se espera que el docente sea fuente de todos los conocimientos, ni que les faciliten toda la información, ni que sean expertos en la historia del arte. Su tarea debe ser la de organizar cuidadosamente experiencias de aprendizaje [en las](#) que los estudiantes [asuman](#) un rol activo en el desarrollo de las dos competencias que el área plantea.

#### ***Para la apreciación crítica:***

Identificar las diversas manifestaciones artístico- culturales de su localidad, para que el estudiante aprenda sobre contextos que les sean familiares y significativos. También darles la oportunidad de examinar manifestaciones de otras épocas, lugares y culturas para tener diversos referentes para sus propias creaciones.

Investigar sobre artistas o manifestaciones artístico-culturales que le interesen y estimulen. Darles la posibilidad de presentar sus investigaciones de maneras diversas y creativas.

Participar en experiencias fuera de la escuela: visitar reservas y parques naturales, sitios arqueológicos, exposiciones y talleres de artistas profesionales, plazas emblemáticas, lugares sagrados. Asimismo, asistir a conciertos y recitales de música y poesía, a funciones de danza, títeres y marionetas, cuentacuentos, teatros, ferias, festivales y centros o puntos de cultura, de acuerdo con lo que haya en cada localidad.

Estudiar prácticas culturales provenientes de las tradiciones y saberes populares. Por ejemplo, mitos, leyendas, cuentos, fiestas patronales y agrarias, procesiones, rituales y otras celebraciones relacionadas con el patrimonio inmaterial de su contexto. De igual manera, puede usarse la radio, televisión o cine como medios para la apreciación crítica.

Promover el aprendizaje intergeneracional a fin de preservar las artes tradicionales propias de las diversas culturas, fomentar el entendimiento entre las generaciones y valorar los saberes ancestrales que son expresión de una relación más armoniosa y sostenible del ser humano con la naturaleza.

Contemplar la naturaleza analizando sus cualidades y patrones visuales (líneas, formas, colores), táctiles, sonoros y de movimiento y usarla como punto de partida para sus propias creaciones.

[Favorecer la valoración del empoderamiento, la equidad, la productividad y la sostenibilidad presentes en las manifestaciones artísticas y los lenguajes que las sustentan.](#)

---

### ***Para la creación artística***

Realizar actividades artísticas en espacios físicos especiales, donde exista poca contaminación acústica, donde los estudiantes puedan desplazarse libremente y trabajar cómodamente con sus materiales.

Contar con los muebles adecuados para enseñar a los estudiantes a guardar de manera ordenada y en lugares específicos los materiales que necesitan usar en el aula, así como a cuidarlos.

Crear un ambiente de confianza donde los estudiantes se sientan cómodos de experimentar con los materiales y con su cuerpo a su manera, así como probar con ideas nuevas. Ello implica no imponer modelos que el estudiante deba copiar.

Brindar oportunidades para usar una amplia variedad de medios y materiales, y sobre todo promover las prácticas de reciclaje: recolectar los productos reciclables de la casa y la comunidad y reutilizarlos a su manera en sus creaciones.

Promover que asistan a la escuela artistas visitantes, para que enseñen determinadas habilidades en algún medio concreto (un tejedor, un ilustrador de caricaturas, un bailarín o un actor).

Promover procesos lúdicos en las actividades de aula que permitan al estudiante disfrutar de sus aprendizajes e involucrarse en sus tareas creativas. El juego y las artes comparten aspectos como la exploración, la interacción con otros, el trabajo en equipo, el uso de reglas y códigos comunes, el dominio de habilidades y el desarrollo de la imaginación.

Generar oportunidades para la integración de los diversos lenguajes artísticos de modo que se alimenten y se articulen entre sí. El maestro puede partir del lenguaje que domina, sin embargo, se nutre si interactúa y utiliza diversos lenguajes que despierten la sensorialidad y fomenten un desarrollo holístico del estudiante.

Ofrecer oportunidades para conocer las herramientas y adquirir de destrezas en el uso de las tecnologías de información y comunicación para explorar, navegar y experimentar interactivamente en el proceso de creación en los diversos lenguajes de las artes.

**Incentivar experiencias de aprendizaje que produzcan obras artísticas favorables al empoderamiento, la equidad, la productividad y la sostenibilidad.**

### *Vinculación de las competencias del área y las de otras áreas*

Cuando el estudiante crea trabajos o proyectos artísticos, usa y aplica competencias del área de **Matemáticas** para ubicarse en el espacio, realizar diseños, manejar el tiempo, evaluar el ritmo de la naturaleza, registrar los fenómenos, su frecuencia, dimensiones, repeticiones y estructuras. También los estudiantes al realizar sus proyectos y creaciones artísticas utilizan factores de regularidad, de equivalencia, registran cambios, así como hacen uso de nociones de cantidad y forma.

Cuando el estudiante aprecia y crea hace uso de competencias del área de **Educación Religiosa** ya que se conecta con su dimensión espiritual que es propia de la consciencia del ser humano que se reconoce como parte de algo mayor que lo trasciende. A través del arte y la cultura puede reconocer esa necesidad de búsqueda personal y única que tiene cada ser humano.

Las experiencias artísticas contribuyen al desarrollo de competencias del área **Personal Social**, cuando percibe e interpreta las manifestaciones artístico-culturales desde diversas perspectivas. Así mismo, desarrolla su autoconocimiento al mirar y reflexionar sobre sus creaciones, escuchar música, atender a sus movimientos y gestos y oír su voz. Conoce su mundo interno, sus características y toma consciencia de sus sentimientos, ideas, así como sus preferencias estéticas, construyendo así su propia identidad.

El estudiante enriquece el desarrollo de competencias del área de **Comunicación** al diversificar sus procesos de comunicación oral y escrito, con el poder expresivo del lenguaje de las artes. Además, investiga, explora y experimenta expresiones artístico-culturales diversas tales como la poesía, la creación literaria, la tradición oral, el arte digital, la dramaturgia, el cine, para comunicar su mundo personal y social.

El estudiante desarrolla competencias del área de **Ciencia y Tecnología** cuando observa y aprecia la naturaleza analizando los elementos de los lenguajes del arte. Reconoce la danza, la poética, la música y la narrativa de la naturaleza y expresa creativamente sus sentimientos y afectos frente a ella. Aprende de las leyes físicas y su relación con el movimiento o las propiedades de la materia y su relación con las leyes de la percepción.

Se contribuye al desarrollo de las competencias del área de **Educación Física** cuando el estudiante descubre su cuerpo a través de la danza, el movimiento para la expresión de sus sentimientos y afectos. Relaciona sus movimientos, la cinética con la estética y la necesidad expresiva en todas sus etapas de crecimiento. Asume hábitos de vida activa y saludable cuando disfruta del goce estético del movimiento, el juego creativo, la creación colectiva de secuencias rítmicas corporales.

### ***Competencias, capacidades y estándares de aprendizaje de Arte y Cultura.***

En esta sección se ofrecen las definiciones de las dos competencias del área de Arte y Cultura que todos los estudiantes peruanos deben desarrollar a lo largo de su trayectoria escolar, así como de las capacidades que se combinan en esta actuación.

Cada competencia viene acompañada de sus estándares de aprendizaje que son los referentes para la evaluación formativa de las competencias, porque describen niveles de desarrollo de cada competencia desde el inicio hasta el fin de la escolaridad, y porque definen el nivel esperado al finalizar un ciclo escolar.

Los estándares de aprendizaje constituyen criterios precisos y comunes para reportar no solo si se ha alcanzado el estándar, sino para señalar cuán lejos o cerca está cada estudiante de alcanzarlo. De esta manera ofrecen información valiosa para retroalimentar a los estudiantes sobre su aprendizaje y ayudarlos a avanzar, así como, para adecuar la enseñanza a los requerimientos de las necesidades de aprendizaje identificadas. Asimismo, los estándares de aprendizaje sirven como referente para la programación de actividades que permitan demostrar y desarrollar competencias de los estudiantes.

La organización de los estándares de aprendizajes en la Educación Básica Regular se muestra en la siguiente tabla:

<b>Nivel 8</b>	<b>Nivel destacado</b>
<b>Nivel 7</b>	Nivel esperado al final del ciclo VII
<b>Nivel 6</b>	Nivel esperado al final del ciclo VI
<b>Nivel 5</b>	Nivel esperado al final del ciclo V
<b>Nivel 4</b>	Nivel esperado al final del ciclo IV
<b>Nivel 3</b>	Nivel esperado al final del ciclo III
<b>Nivel 2</b>	Nivel esperado al final del ciclo II
<b>Nivel 1</b>	Nivel esperado al final del ciclo I

Así mismo, se incluye una ficha con un conjunto de desempeños que ilustran el avance y el logro del nivel esperado de la competencia al final de cada ciclo, según los grados en los que se encuentran los estudiantes.

#### 6.4.2. Competencias, capacidades estándares de aprendizaje y sus desempeños por grado.

**Competencia APRECIA DE MANERA CRÍTICA MANIFESTACIONES ARTÍSTICO-CULTURALES.** Se define como la interacción entre el estudiante y manifestaciones artístico-culturales para que puedan observarlas, investigarlas, comprenderlas y reflexionar sobre ellas. Permite al estudiante desarrollar habilidades para percibir, describir y analizar sus cualidades estéticas, para ayudarlo a “leer” y entender el arte que observa y experimenta. Supone comprender y apreciar los contextos específicos en que se originan estas manifestaciones, y entender que tener conocimiento sobre estos contextos mejora nuestra capacidad de apreciar, producir y entendernos a nosotros mismos, a otros y al entorno. También implica emitir juicios de valor cada vez más informados, basándose en los conocimientos obtenidos en el proceso de apreciación crítica.

Esta competencia implica, por parte de los estudiantes, la combinación de las siguientes capacidades:

- **Percibe manifestaciones artístico-culturales:** Consiste en usar los sentidos para observar, escuchar, describir y analizar las cualidades visuales, táctiles, sonoras y kinestésicas de diversas manifestaciones artístico-culturales.
- **Contextualiza las manifestaciones culturales:** Es informarse acerca de la cultura en que se origina una manifestación artística para entender cómo el contexto social, cultural e histórico de esta influye en su creación y la manera en que transmite sus significados.
- **Reflexiona creativa y críticamente:** Supone interpretar las intenciones y significados de manifestaciones artístico-culturales que hayan visto o experimentado y emitir juicios de valor, entrelazando información obtenida a través de la percepción, el análisis y la comprensión de los contextos.
- **Valora el empoderamiento, la equidad, la productividad y la sostenibilidad:** Implica descubrir los pilares del desarrollo humano presentes en las manifestaciones artísticas que aprecia y en los lenguajes que las sustentan.

*Estándares de aprendizaje de la competencia “Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales”*

Nivel	DESCRIPCIÓN DE LOS NIVELES DEL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA
<p><b>NIVEL DESTACADO</b></p>	<p>Aprécia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales al interpretar los códigos, principios y elementos de los lenguajes del arte, al participar vivencial y virtualmente de experiencias que amplíen sus parámetros valorativos y lo vinculen a referentes culturales de su comunidad y de otros contextos. Investiga las interrelaciones entre las manifestaciones artístico-culturales y otros campos del conocimiento. Genera hipótesis sobre las repercusiones y legado de la obra. Evalúa la pertinencia e interpreta las intenciones y significados de manifestaciones artístico-culturales y reconoce el impacto que un artista o un grupo de artistas puede tener sobre las creencias, valores y actitudes de un grupo de personas o una sociedad. Valora el empoderamiento, la equidad, la productividad y la sostenibilidad presentes en las manifestaciones artísticas que aprecia y en los lenguajes que las sustentan.</p>
<p><b>NIVEL ESPERADO AL FINAL DEL CICLO VII</b></p>	<p>Aprécia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales cuando reconoce en estas la función comunicativa de los elementos y códigos de los lenguajes de las artes de diversas épocas y lugares; comprende que generan diferentes reacciones en las personas y que existen diferentes maneras de interpretarlas según los referentes socio-culturales de las personas que lo aprecian. Investiga el impacto de los medios de comunicación, los cambios sociales y tecnológicos en las manifestaciones artístico-culturales contemporáneas y compara las diversas funciones que ha cumplido el arte en una variedad de contextos sociales, culturales e históricos. Integra la información recogida y describe cómo una manifestación artístico-cultural nos reta a interpretar sus ideas y significados. Evalúa la eficacia del uso de las técnicas utilizadas en comparación con la intención de la obra, de otros trabajos y artistas afines y hace comentarios sobre los impactos que puede tener una manifestación sobre aquellos que lo observan o experimentan. <b>Valora el empoderamiento, la equidad, la productividad y la sostenibilidad presentes en las manifestaciones artísticas que aprecia y en los lenguajes que las sustentan.</b></p>
<p><b>NIVEL ESPERADO AL FINAL DEL CICLO VI</b></p>	<p>Aprécia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales cuando describe las características fundamentales de los diversos lenguajes del arte y las culturas que los producen, y las asocia a experiencias, mensajes, emociones e ideas, siendo consciente de que generan diferentes reacciones e interpretaciones en las personas. Investiga las creencias, cosmovisiones, tradiciones y la función social de manifestaciones artístico-culturales de diversos tiempos y lugares y distingue las diferentes maneras en que se usa el arte para representar y reflejar la identidad de un grupo de personas. Integra la información recogida para describir la complejidad y la riqueza de la obra, así como para generar hipótesis sobre el significado y la intención del artista. Evalúa la eficacia del uso de las técnicas utilizadas en relación a las intenciones específicas.</p>

Cuando el estudiante Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales combina las siguientes capacidades:

- Percibe e interpreta manifestaciones artístico-culturales.
- Contextualiza manifestaciones artístico- culturales.
- Reflexiona creativa y críticamente.

#### **Descripción del nivel de la competencia esperado al fin del ciclo VII**

Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales cuando reconoce en estas la función comunicativa de los elementos y códigos de los lenguajes de las artes de diversas épocas y lugares; comprende que generan diferentes reacciones en las personas y que existen diferentes maneras de interpretarlas según los referentes socio-culturales de las personas que lo aprecian. Investiga el impacto de los medios de comunicación, los cambios sociales y tecnológicos en las manifestaciones artístico-culturales contemporáneas y compara las diversas funciones que ha cumplido el arte en una variedad de contextos sociales, culturales e históricos. Integra la información recogida y describe cómo una manifestación artístico-cultural nos reta a interpretar sus ideas y significados. Evalúa la eficacia del uso de las técnicas utilizadas en comparación con la intención de la obra, de otros trabajos y artistas afines y hace comentarios sobre los impactos que puede tener una manifestación sobre aquellos que lo observan o experimentan.

#### **Desempeños QUINTO GRADO DE SECUNDARIA**

Cuando el estudiante Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico culturales y logra el nivel esperado del ciclo VII realiza desempeños como los siguientes:

- **Describe los efectos que tienen los elementos, principios, y códigos asociados a cada lenguaje artístico sobre la audiencia. Ejemplo: los estudiantes observan una serie de afiches sobre el bullying y analizan cómo se usan los principios de contraste (colores, texturas) reconociendo las peculiaridades del mensaje.**
- **Obtiene y selecciona información sobre como los cambios sociales y tecnológicos afectan la producción, difusión, y el consumo de manifestaciones artístico-culturales a lo largo de la historia. Opina sobre la manera en que estas reflejan los contextos en los que fueron creadas. Ejemplo: El estudiante explica cómo y por qué los retablos en el siglo XVII representaban escenas católicas, mientras que, en la actualidad, los artistas creadores de retablos representan testimonios y narrativas relacionados con temas sociales actuales**
- **Emite un juicio de valor utilizando argumentos sobre la efectividad de una manifestación artístico-cultural, de acuerdo con la influencia o impacto que puede tener sobre el público. Explica las intenciones del artista basándose en los elementos, los principios y el contexto en el que fue creada su obra.**
- **Valora el empoderamiento, la equidad, la productividad y la sostenibilidad presentes en las manifestaciones artísticas que aprecia y en los lenguajes que las sustentan.**

**Competencia: Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales**

**CICLO VII**

Cuando el estudiante Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales combina las siguientes capacidades:

- **Percibe e interpreta manifestaciones artístico-culturales.**
- **Contextualiza manifestaciones artístico- culturales.**
- **Reflexiona creativa y críticamente**

**Descripción del nivel de la competencia esperado al fin del ciclo VII**

Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales cuando reconoce en estas la función comunicativa de los elementos y códigos de los lenguajes de las artes de diversas épocas y lugares; comprende que generan diferentes reacciones en las personas y que existen diferentes maneras de interpretarlas según los referentes socio-culturales de las personas que lo aprecian. Investiga el impacto de los medios de comunicación, los cambios sociales y tecnológicos en las manifestaciones artístico-culturales contemporáneas y compara las diversas funciones que ha cumplido el arte en una variedad de contextos sociales, culturales e históricos. Integra la información recogida y describe cómo una manifestación artístico-cultural nos reta a interpretar sus ideas y significados. Evalúa la eficacia del uso de las técnicas utilizadas en comparación con la intención de la obra, de otros trabajos y artistas afines y hace comentarios sobre los impactos que puede tener una manifestación sobre aquellos que lo observan o experimentan.

**Desempeños 3° GRADO de Secundaria**

Cuando el estudiante “Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico culturales” y se encuentra en proceso al nivel esperado del ciclo VII realiza desempeños como los siguientes:

Reconoce y describe el modo en que los elementos, principios, y códigos son utilizados para comunicar mensajes, ideas y sentimientos.

Investiga el desarrollo de diversos estilos y modos de producción (tecnologías aplicadas) en las expresiones artístico- culturales a lo largo de la historia, para identificar y describir las transformaciones que han experimentado en diferentes contextos y épocas.

Interpreta una expresión artístico-cultural a partir de criterios propios, e integra la información recabada para comparar y dar sentido a las expresiones con las que se vincula. Asume una postura a partir de la información que ha recogido en su investigación.

**Desempeños 4° GRADO de Secundaria**

Cuando el estudiante “Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico culturales” y se encuentra en proceso al nivel esperado del ciclo VII realiza desempeños como los siguientes:

Reconoce la función comunicativa de los elementos, principios y códigos de manifestaciones artístico-culturales de diversas culturas, y se cuestiona sobre aquello que distingue las artes de otras expresiones y producciones del ser humano.

Investiga las similitudes y diferencias en el estilo, los temas, las intenciones y las cualidades estéticas de manifestaciones artístico-culturales de diversos contextos y épocas. Discute sobre la contribución de las artes y los artistas a la sociedad.

Interpreta el sentido de una expresión artístico-cultural y lo justifica utilizando el lenguaje propio de las artes. Contrasta su postura personal con las opiniones de sus pares.

**Competencia CREA PROYECTOS DESDE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS.** El estudiante usa los diversos lenguajes artísticos (artes visuales, música, danza, teatro, artes interdisciplinares y otros) para expresar o comunicar mensajes, ideas y sentimientos. En la que pone en práctica habilidades imaginativas, creativas y reflexivas para generar ideas, planificar, concretar propuestas y evaluarlas de manera continua. Para lo cual hace uso de recursos y conocimientos que ha desarrollado en su interacción con el entorno, con manifestaciones artístico-culturales diversas y con los diversos lenguajes artísticos. Experimenta, investiga y aplica los diferentes materiales, técnicas y elementos del arte con una intención específica. Así mismo, reflexiona sobre sus procesos y creaciones y los socializa con otros, con el fin de seguir desarrollando sus capacidades críticas y creativas.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Explora y experimenta los lenguajes artísticos:** Significa experimentar, improvisar y desarrollar habilidades en el uso de los medios, materiales, herramientas y técnicas de los diversos lenguajes del arte.
- **Aplica procesos creativos:** Supone generar ideas, investigar, tomar decisiones y poner en práctica sus conocimientos para elaborar un proyecto artístico individual o colaborativo en relación a una intención específica.
- **Evalúa y socializa sus procesos y proyectos:** Significa registrar sus experiencias, comunicar sus descubrimientos y compartir sus creaciones con otros, para profundizar en ellos y reflexionar sobre sus ideas y experiencias.
- **Produce obras artísticas favorables al empoderamiento, la equidad, la productividad y la sostenibilidad.**

## Estándares de aprendizaje de la competencia “Crea proyectos desde los lenguajes artísticos”

NIVEL	DESCRIPCIÓN DE LOS NIVELES DEL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA
<b>Nivel destacado</b>	<p>Crea proyectos que integran las artes o disciplinas para encontrar la manera más efectiva de desarrollar sus ideas y demuestra el desarrollo de un estilo personal. Selecciona y combina elementos y códigos de los diversos lenguajes del arte con el fin de potenciar sus recursos comunicativos y expresivos. Investiga y muestra creciente dominio al usar medios, materiales, herramientas, técnicas y procedimientos artísticos tradicionales y contemporáneos. Genera ideas innovadoras y las concretiza en producciones creativas interdisciplinarias que proponen soluciones transformadoras para problemas culturales, sociales y ambientales específicos. Durante el proceso de creación, innova y toma riesgos para comunicar sus ideas de manera más eficaz considerando diferentes perspectivas y contextos. Mantiene un registro de cómo se han formado y desarrollado sus ideas y cómo ha elegido y aplicado medios, materiales y técnicas para lograr sus intenciones. Presenta sus proyectos usando estrategias de circulación y articulando a distintos actores de su comunidad. Produce obras artísticas favorables al empoderamiento, la equidad, la productividad y la sostenibilidad.</p>
<b>Nivel esperado al final del ciclo VII</b>	<p>Crea proyectos artísticos que comunican de manera efectiva ideas o asuntos pertinentes a su realidad y a audiencias en particular. Selecciona y prueba nuevas maneras de combinar elementos de los diversos lenguajes artísticos para lograr sus propósitos comunicativos y expresivos. Experimenta con medios convencionales y no-convencionales, materiales y técnicas de acuerdo a sus intenciones y muestra dominio en su uso y el desarrollo inicial de un estilo personal. Innovo y toma riesgos para concretizar sus ideas y va modificando sus trabajos de acuerdo a descubrimientos que surgen en el proceso de creación artística. Genera ideas de manera interdisciplinaria y planifica proyectos artísticos de manera individual o colaborativa. Utiliza una variedad de referentes culturales, tomando en cuenta tanto prácticas tradicionales como nuevas tecnologías. Toma decisiones al combinar y manipular los elementos del arte para encontrar la manera más efectiva de comunicar mensajes, experiencias, ideas y sentimientos. Registra de manera visual y escrita los procesos usados en el desarrollo de sus propios trabajos. Planifica y adecúa sus presentaciones de acuerdo al público.</p> <p>Evalúa la efectividad de su proyecto, describiendo el impacto del proyecto para él mismo y para la comunidad. Produce obras artísticas favorables al empoderamiento, la equidad, la productividad y la sostenibilidad.</p>
<b>Nivel esperado al final del ciclo VI</b>	<p>Crea proyectos artísticos individuales o colaborativos que representan y comunican ideas e intenciones específicas. Selecciona, experimenta y usa los elementos del arte, los medios, materiales, herramientas, técnicas y procedimientos apropiados para sus necesidades de expresión y comunicación. Genera o desarrolla ideas investigando una serie de recursos asociados a conceptos, técnicas o problemas específicos personales o sociales. Planifica, diseña, improvisa y manipula elementos de los diversos lenguajes del arte para explorar el potencial de sus ideas e incorpora influencias de su propia cultura y de otras. Registra las etapas de sus procesos de creación y reflexiona sobre la efectividad de sus proyectos, modificándolos de manera continua para lograr sus intenciones. Establece estrategias de mejora para que sus proyectos tengan un mayor impacto a futuro. Planifica la presentación de sus proyectos considerando su intención y el público al que se dirige.</p>

**Competencia: Crea proyectos desde los lenguajes artísticos****CICLO VII**

Cuando el estudiante crea proyectos desde los lenguajes artísticos combina las siguientes capacidades:

- Explora y experimenta los lenguajes del arte
- Aplica procesos de creación.
- Evalúa y socializa sus procesos y proyectos.

**Descripción del nivel de la competencia esperado al fin del ciclo VII**

Crea proyectos artísticos que comunican de manera efectiva ideas o asuntos pertinentes a su realidad y a audiencias en particular. Selecciona y prueba nuevas maneras de combinar elementos de los diversos lenguajes artísticos para lograr sus propósitos comunicativos y expresivos. Experimenta con medios convencionales y no-convencionales, materiales y técnicas de acuerdo a sus intenciones y muestra dominio en su uso y el desarrollo inicial de un estilo personal. Innova y toma riesgos para concretizar sus ideas y va modificando sus trabajos de acuerdo a descubrimientos que surgen en el proceso de creación artística. Genera ideas de manera interdisciplinaria y planifica proyectos artísticos de manera individual o colaborativa. Utiliza una variedad de referentes culturales, tomando en cuenta tanto prácticas tradicionales como nuevas tecnologías. Toma decisiones al combinar y manipular los elementos del arte para encontrar la manera más efectiva de comunicar mensajes, experiencias, ideas y sentimientos. Registra de manera visual y escrita los procesos usados en el desarrollo de sus propios trabajos. Planifica y adecúa sus presentaciones de acuerdo al público. Evalúa la efectividad de su proyecto, describiendo el impacto del proyecto para él mismo y para la comunidad.

**Desempeños TERCER GRADO DE SECUNDARIA****Desempeños CUARTO GRADO DE SECUNDARIA**

Cuando el estudiante “crea proyectos desde los lenguajes artísticos” y se encuentra en proceso al nivel esperado del ciclo VII realiza desempeños como los siguientes:

Prueba diferentes maneras de usar y combinar elementos del lenguaje de las artes para potenciar sus intenciones comunicativas o expresivas. Investiga las posibilidades expresivas de los medios, técnicas y tecnologías y practica con aquellos que no le son familiares, con el fin de dominarlos y aplicarlos en sus creaciones.

Planifica sus trabajos de manera individual o colaborativa, usando diversos referentes artístico-culturales con los que ha entrado en contacto y que le son significativos. Diseña soluciones en las que aplica medios tradicionales y no tradicionales que brinden soluciones a temas o asuntos de interés sobre los cuales desea comunicarse.

Documenta las diversas fuentes que ha usado para generar ideas y muestra imágenes o registros de cómo ha diseñado su trabajo de manera individual o colaborativa. Asume diversos roles en la presentación de sus proyectos y participa de algunas estrategias de difusión para convocar al público objetivo al que se dirige.

Cuando el estudiante “crea proyectos desde los lenguajes artísticos” y se encuentra en proceso al nivel esperado del ciclo VII realiza desempeños como los siguientes:

Investiga y combina elementos, medios y técnicas convencionales y no convencionales para enriquecer sus formas de representar, crear discursos o narrativas diversas, así como para potenciar sus recursos expresivos. Desarrolla y mejora sus ideas en para brindar soluciones innovadoras para resolver problemas planteados colectivamente, que respondan a indagaciones previas e información proveniente de diversas fuentes de información. Realiza proyectos artísticos interdisciplinarios donde usa nuevas tecnologías que son propias de su entorno de aprendizaje.

Mantiene un registro visual o escrito de los procesos usados para crear sus proyectos. Asume diferentes roles en la organización y la presentación de sus proyectos, tomando en cuenta sus propósitos, el público al que se dirige y el contexto, para potenciar el efecto que espera generar. Evalúa el impacto que tienen sus proyectos para él mismo y los demás.

**Competencia: Crea proyectos desde los lenguajes artísticos****CICLO VII**

Cuando el estudiante crea proyectos desde los lenguajes artísticos combina las siguientes capacidades:

- Explora y experimenta los lenguajes del arte
- Aplica procesos de creación.
- Evalúa y socializa sus procesos y proyectos.

**Descripción del nivel de la competencia esperado al fin del ciclo VII**

Crea proyectos artísticos que comunican de manera efectiva ideas o asuntos pertinentes a su realidad y a audiencias en particular. Selecciona y prueba nuevas maneras de combinar elementos de los diversos lenguajes artísticos para lograr sus propósitos comunicativos y expresivos. Experimenta con medios convencionales y no-convencionales, materiales y técnicas de acuerdo a sus intenciones y muestra dominio en su uso y el desarrollo inicial de un estilo personal. Innova y toma riesgos para concretizar sus ideas y va modificando sus trabajos de acuerdo a descubrimientos que surgen en el proceso de creación artística. Genera ideas de manera interdisciplinaria y planifica proyectos artísticos de manera individual o colaborativa. Utiliza una variedad de referentes culturales, tomando en cuenta tanto prácticas tradicionales como nuevas tecnologías. Toma decisiones al combinar y manipular los elementos del arte para encontrar la manera más efectiva de comunicar mensajes, experiencias, ideas y sentimientos. Registra de manera visual y escrita los procesos usados en el desarrollo de sus propios trabajos. Planifica y adecúa sus presentaciones de acuerdo al público. Evalúa la efectividad de su proyecto, describiendo el impacto del proyecto para él mismo y para la comunidad.

**Desempeños QUINTO GRADO DE SECUNDARIA**

Cuando el estudiante “crea proyectos desde los lenguajes artísticos” y logra el nivel esperado del ciclo VII realiza desempeños como los siguientes:

- **Propone nuevas maneras de combinar elementos del arte, y practica con una variedad de medios, materiales y técnicas para seguir desarrollando y potenciando sus habilidades comunicativas y expresivas. Empieza a desarrollar un estilo personal.**
- **Desarrolla ideas que reflejan conocimiento de los lenguajes artísticos que va utilizar y selecciona referentes artísticos y culturales particulares de acuerdo a sus intenciones. Realiza proyectos artísticos interdisciplinarios donde combina elementos y principios del arte para lograr sus intenciones y los va mejorando en respuesta a la auto-evaluación y retroalimentación que recibe durante el proceso de creación. Produce obras artísticas favorables al empoderamiento, la equidad, la productividad y la sostenibilidad.**
- **Documenta sus procesos de manera visual y escrita demostrando entender cómo ha seleccionado elementos, medios, materiales y técnicas para desarrollar sus ideas. Selecciona los formatos de presentación de sus proyectos, tomando en cuenta sus propósitos, el público al que se dirige y el contexto, para potenciar el efecto que espera generar. Evalúa el impacto que tienen sus proyectos para él mismo y los demás y sistematiza lo aprendido para aplicarlo en nuevos emprendimientos.**